

# REPORTE ANUAL 2018



## MOLIBDENOS Y METALES S.A.

---

**REPORTE ANUAL QUE SE PRESENTA DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS EMISORAS DE VALORES Y A OTROS PARTICIPANTES DEL MERCADO DE VALORES, EMITIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2018.**

---

**NOMBRE DE LA EMISORA:** Molibdenos y Metales S.A.

**DOMICILIO:** El domicilio de la Emisora es Camino Nos a Los Morros N° 66, San Bernardo, C.P. 8080772, Santiago, Chile.

**VALORES REGISTRADOS:** La Emisora mantuvo un Programa de Certificados Bursátiles de Largo Plazo con carácter revolvente hasta por un monto total de \$6,000'00,00.00 (Seis Mil Millones de Pesos 00/100 M.N.) o su equivalente en Unidades de Inversión, autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante oficio número 153/105674/2016 de fecha 22 julio de 2016 con vigencia de 5 años contados a partir de la fecha de autorización del mismo por la CNBV, y cuyos valores se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores con el número 3227-4.15-2016-003 y listados en el listado correspondiente de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. Debido a que no se hicieron emisiones al amparo de dicho programa durante los 2 (dos) años siguientes a su fecha de autorización, el mismo expiró el 22 de julio de 2018.

La Emisora también mantuvo un Programa de Certificados Bursátiles de Largo Plazo con carácter revolvente hasta por un monto total de \$6,000'00,00.00 (Seis Mil Millones de Pesos 00/100 M.N.) o su equivalente en Unidades de Inversión, autorizado por la CNBV mediante oficio número 153/17709/2008 de fecha 13 de octubre de 2008 y adicionalmente oficio número 153/3746/2010 de fecha 3 de agosto de 2010 la CNBV (publicación y difusión de una versión actualizada del prospecto del Programa), con vigencia de 5 años contados a partir de la fecha de autorización del mismo por la CNBV en 2008, y cuyos valores se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores con el número 3227-4.15-2008-001 y listados en el listado correspondiente de la BMV. La emisión vigente a la fecha del presente Reporte Anual se hizo bajo este Programa.

**CLAVE DE COTIZACIÓN: “MOLYMET”.**

Los valores de la Emisora se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores. La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la Emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Reporte Anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

---

México, Ciudad de México, a 26 de abril de 2019.

# INFORMACIÓN SOBRE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES EMITIDOS POR MOLIBDENOS Y METALES S.A.

## CERTIFICADOS BURSÁTILES “MOLYMET 13”

<b>Tipo de Oferta:</b>	Pública Primaria Nacional.
<b>Denominación de la Emisora:</b>	Molibdenos y Metales S.A.
<b>Clave de Pizarra:</b>	MOLYMET 13
<b>Tipo de Valor:</b>	Certificados Bursátiles de Largo Plazo
<b>Número de Emisión:</b>	La presente Emisión representa la quinta de las realizadas por la Emisora al amparo del Programa.
<b>Número Total de Certificados Bursátiles a ser Emitidos:</b>	10'200,000 (DIEZ MILLONES DOSCIENTOS MIL) Certificados Bursátiles.
<b>Denominación de los Certificados Bursátiles:</b>	Pesos, moneda de curso legal en los Estados Unidos Mexicanos.
<b>Valor Nominal de los Certificados Bursátiles:</b>	\$100.00 (CIEN PESOS 00/100 M.N.) cada uno.
<b>Precio de Colocación:</b>	\$100.00 (CIEN PESOS 00/100 M.N.) por Certificado Bursátil.
<b>Monto Total de la Oferta:</b>	\$1,020'000,000.00 (MIL VEINTE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)
<b>Plazo de Vigencia de la Emisión:</b>	3,640 (tres mil seiscientos cuarenta) días, equivalentes a aproximadamente 10 (diez) años.
<b>Monto Total Autorizado del Programa con Carácter Revolvente:</b>	Hasta \$6,000'000,000.00 (SEIS MIL MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) o su equivalente en Unidades de Inversión.
<b>Vigencia del Programa:</b>	El Programa tendrá una vigencia de 5 (cinco) años, contados a partir de la fecha de autorización del mismo por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
<b>Fecha de Publicación del Aviso de Oferta Pública:</b>	21 de febrero de 2013.
<b>Fecha de la Oferta:</b>	22 de febrero de 2013.
<b>Fecha de Cierre de Libro:</b>	22 de febrero de 2013.
<b>Fecha de Publicación del Aviso con fines informativos:</b>	25 de febrero de 2013.
<b>Fecha de Emisión:</b>	26 de febrero de 2013.
<b>Fecha de Registro en BMV:</b>	26 de febrero de 2013.
<b>Fecha de Liquidación:</b>	26 de febrero de 2013.
<b>Fecha de Vencimiento:</b>	14 de febrero de 2023.
<b>Tipo de Colocación:</b>	Construcción de Libro.
<b>Mecanismo de Asignación:</b>	Los Certificados Bursátiles se colocarán mediante un proceso de asignación discrecional a tasa única ( <i>cierre de libro tradicional</i> ).
<b>Recursos Netos que obtendrá la Emisora con la Colocación:</b>	Los recursos netos que la Emisora recibirá con motivo de la Colocación de los Certificados Bursátiles se estiman en \$1,010'534,758.40 (MIL DIEZ MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 40/100 M.N.); <i>en el entendido que</i> para el cálculo de dicho estimado no se descontaron aquellos gastos que fueron cubiertos directamente por la Emisora con recursos propios. Para mayor detalle ver la sección 2.5 “Gastos Relacionados con la Oferta” del Suplemento.
<b>Posibles Adquirentes:</b>	Personas físicas y morales cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.
<b>Depositario:</b>	S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
<b>Calificación otorgada a los Certificados Bursátiles:</b>	Fitch México, S.A. de C.V. ha asignado la siguiente calificación crediticia en la <b>escala nacional a largo plazo</b> a los Certificados Bursátiles: <b>AA+(mex)</b> . La cual significa: <b>Muy alta calidad crediticia</b> e implica una muy sólida calidad crediticia para el cumplimiento oportuno de los compromisos financieros de la Emisora respecto de otras empresas del país; el riesgo crediticio de la Emisora difiere levemente del correspondiente a las empresas domésticas mejor calificadas. Asimismo, Fitch México, S.A. de C.V. ha asignado la siguiente calificación crediticia en la <b>escala global a largo plazo</b> a los Certificados Bursátiles: <b>BBB</b> . Dicha calificación significa, que las expectativas de incumplimiento son bajas, y que la calidad crediticia para el cumplimiento oportuno de los compromisos financieros de la Emisora es adecuada, aunque condiciones adversas del negocio y de la economía podrían disminuir dicha calidad crediticia. <b>Dichas calificaciones crediticias no constituyen una recomendación de inversión, y se encuentra sujeta a posibles modificaciones durante la vigencia de la Emisión correspondiente.</b> Standard & Poor's, S.A. de C.V. ha asignado la siguiente calificación crediticia en la <b>escala nacional a largo plazo</b> a los Certificados Bursátiles: <b>mxAA</b> . La deuda calificada <b>'mxAA'</b> difiere tan solo en un pequeño grado de las calificaciones con máxima categoría e indica que la capacidad de pago del Emisor para cumplir con sus compromisos financieros sobre la obligación es muy fuerte en relación con otros emisores en el mercado nacional. Asimismo, Standard & Poor's, S.A. de C.V. ha asignado la calificación crediticia en la <b>escala global a largo plazo</b> a los Certificados Bursátiles: <b>'BBB'</b> . Dicha calificación significa, que la Emisora posee una capacidad adecuada para cumplir con sus compromisos financieros, aunque condiciones económicas adversas o cambios coyunturales probablemente conducirán al debilitamiento de su capacidad para cumplir con sus compromisos financieros. <b>Dicha calificación crediticia no constituye una recomendación de inversión, y se encuentra sujeta a posibles modificaciones durante la vigencia de la Emisión correspondiente.</b>
<b>Régimen Fiscal:</b>	Bajo la LISR mexicana, en el caso de Emisiones que impliquen el pago de intereses, la tasa de retención aplicable a los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra regulada: (i) para las personas físicas y morales residentes en México para efectos fiscales, por lo previsto en los artículos 58 y 160 de la LISR vigente y 21 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2013, así como en otras disposiciones complementarias. Para dichos efectos y conforme a las disposiciones citadas, los beneficiarios de los intereses derivados de los Certificados Bursátiles deberán considerar como ingresos por intereses, los rendimientos y cantidades adicionales que perciban derivados de los mismos y conforme a la descripción de las tasas de interés y cantidades adicionales estipuladas en el Suplemento, y (ii) para las personas físicas y morales residentes fuera de México para efectos fiscales, por lo previsto en el artículo 195 de la LISR y en otras disposiciones complementarias, y dependerá del beneficiario efectivo de los intereses. Conforme a los preceptos mencionados, en caso de Tenedores residentes fuera del territorio mexicano para efectos fiscales, los intereses y cantidades adicionales que la Emisora pague a dichos beneficiarios no estarán sujetos al pago de impuestos en México (y no deberá practicarse la retención respectiva) únicamente en la medida en que dichos intereses no sean pagados por un residente en México (o un establecimiento permanente

en México de un residente en el extranjero) y el capital obtenido mediante la Emisión no sea colocado o invertido por la Emisora en territorio mexicano. Los preceptos citados pueden ser sustituidos en el futuro por otros.

Bajo la ley de la renta chilena, los intereses que se devenguen respecto de cada Emisión y que la Emisora pague o abone en cuenta a un tenedor extranjero, están sujetos a un impuesto adicional a la renta a una tasa del 4%, según lo estipulado en el artículo 59 N° 1 del Decreto Ley N° 824 sobre Impuesto a la Renta. Será considerado como “tenedor extranjero” (i) la persona moral o jurídica no organizada bajo las leyes chilenas, a menos que los Certificados Bursátiles sean tomados por una agencia, representación o establecimiento permanente de dicha entidad en Chile; o (ii) la persona física o natural no domiciliada ni residente en Chile. Para los efectos de la ley chilena, una persona natural, tiene residencia en Chile cuando ha permanecido en el país por más de 6 (seis) meses en un año calendario o cuando haya permanecido en Chile más de un total de 6 (seis) meses en 2 (dos) años consecutivos; o tiene domicilio en Chile cuando ha permanecido en el país con el propósito de establecerse en él.

El impuesto adicional a la renta antes descrito es un impuesto de retención, es decir, el contribuyente del impuesto es el tenedor extranjero, no obstante lo cual, el importe del impuesto que resulte aplicable a los Tenedores de Certificados Bursátiles por concepto de intereses será retenido y pagado en Chile por la Emisora, de forma tal que los Tenedores de que se trate reciban en forma neta el importe exacto de intereses que corresponda según lo establecido en el Suplemento y Título de la Emisión. En el caso de la **Emisión correspondiente**, el pago del impuesto a la renta chileno será realizado por la Emisora con recursos propios. Se encuentra actualmente vigente entre Chile y México el “Convenio entre la República de Chile y los Estados Unidos Mexicanos para Evitar la Doble Imposición e Impedir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos sobre la Renta y el Patrimonio”. Este convenio entró en vigor el 15 de noviembre de 1999 y se aplica con respecto a los impuestos sobre las rentas que se obtengan y a las cantidades que se paguen, abonen en cuenta, se pongan a disposición o se contabilicen como gasto, a partir del 1 de enero de 2000. Este convenio comprende las rentas provenientes de intereses y establece que en México la doble tributación se evitará permitiendo a sus residentes acreditar contra el ISR mexicano el impuesto a la renta chileno pagado por el ingreso obtenido con fuente de riqueza en Chile en una cantidad que no exceda el impuesto exigible en México sobre dichas rentas.

A fin de que los Tenedores puedan acreditar contra el ISR el impuesto a la renta chileno enterado por la Emisora según ha quedado establecido en los párrafos precedentes, los Tenedores podrán obtener una certificación de situación tributaria respecto del pago del impuesto adicional en línea en la página web del Servicio de Impuestos Internos (SII) chileno en la dirección:

[www.sii.cl/situacióntributaria](http://www.sii.cl/situacióntributaria). Esta certificación es anual y respecto de ejercicios tributarios finalizados.

Por otro lado, por cada Emisión la Emisora está sujeta en Chile al pago de un impuesto documental denominado “Impuesto de Timbres y Estampillas,” el cual se devenga al ser contabilizados los ingresos de la Emisión por la Emisora. La tasa del impuesto actualmente es de 0.05% por cada mes o fracción de mes de vigencia de los Certificados Bursátiles, con un tope o tasa máxima de un 0.6% sobre el monto total de la Emisión. A partir del 1 de enero de 2013 las tasas del 0.05% y del 0.6% antes señaladas, se redujeron al 0.033% y al 0.4%, respectivamente. Cabe señalar que el Impuesto de Timbres y Estampillas se paga una sola vez por cada monto colocado, por lo tanto, cada vez que la Emisora contabilice ingresos provenientes de una Emisión, se devengará el pago del impuesto correspondiente.

**EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE MODIFICARSE A LO LARGO DE LA VIGENCIA DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES. ASIMISMO, EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE VARIAR DEPENDIENDO DE LAS CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE CADA EMISIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES.** No se asume la obligación de informar acerca de los cambios en las disposiciones fiscales aplicables a lo largo de la vigencia de los Certificados Bursátiles. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de las reglas específicas respecto de su situación particular.

Los Certificados Bursátiles son quirografarios y, por lo tanto, no cuentan con alguna garantía específica.

**Garantía:**

**Amortización:**

En la Fecha de Vencimiento, es decir, el 14 de febrero de 2023, los Certificados Bursátiles se amortizarán a su valor nominal. En caso de que la fecha señalada para llevar a cabo la amortización de los Certificados Bursátiles no sea un Día Hábil, entonces la amortización se llevará a cabo el Día Hábil inmediato siguiente.

**Causas de Vencimiento**

**Anticipado:**

Los Certificados Bursátiles contienen Obligaciones Hacer y No Hacer, cuyo incumplimiento podría resultar en su vencimiento anticipado en caso de que ocurra y continúe alguno de los eventos que se mencionan en la sección 2.1(dd) del Suplemento y en el Título correspondiente.

**Tasa de Interés y**

**Procedimiento de Cálculo:**

A partir de su Fecha de Emisión, y en tanto no sean amortizados, los Certificados Bursátiles devengarán, cada Periodo de Intereses, un interés bruto anual (Tasa de Interés Bruto Anual) sobre su saldo insoluto, a la Tasa de Interés Bruto Anual de 7.03% (siete punto cero tres por ciento), la cual se mantendrá fija durante la vigencia de la Emisión. El interés que causarán los Certificados Bursátiles se computará a partir de su fecha de emisión y los cálculos para determinar el monto a pagar, deberán comprender los días naturales de que efectivamente consten los periodos respectivos. Los cálculos se efectuarán cerrándose a centésimas. El Representante Común, dos días hábiles anteriores a la fecha de su pago, dará a conocer por escrito a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores y a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V. a través de los medios que ésta última determine, el importe de los intereses a pagar del periodo. El monto de intereses a pagar aplicable para cada periodo se publicará el día de su pago en uno de los periódicos de mayor circulación a nivel nacional.

**Cantidades Adicionales:**

Todas las cantidades pagaderas por la Emisora bajo los Certificados Bursátiles serán entregadas sin retención o deducción alguna por concepto de cualesquiera impuestos, contribuciones o gravámenes de carácter fiscal impuestos por cualquier autoridad fiscal de Chile, ya sean presentes o futuros (así como de multas o recargos relacionados con los mismos), a menos que dicha retención o deducción se requiera conforme a las leyes chilenas, en cuyo caso la Emisora pagará las cantidades adicionales a los Tenedores de conformidad con lo que se establece en la sección 2.1(ff) del Suplemento y en el Título correspondiente.

**Periodicidad en el Pago de**

**Intereses:**

**Intereses Moratorios:**

Los intereses que generen los Certificados Bursátiles, serán pagaderos en las fechas que de detallan en la sección 2.1(hh) del Suplemento.

En caso de incumplimiento en el pago de principal, se devengarán intereses moratorios sobre el principal insoluto de los Certificados Bursátiles a la Tasa de Interés Bruto Anual de los Certificados Bursátiles aplicable durante cada periodo en que ocurra y continúe el incumplimiento más 2 (dos) puntos porcentuales. Los intereses moratorios serán pagaderos a la vista desde la fecha en que se declare o tenga lugar el incumplimiento conforme a las disposiciones que se establecen en la sección 2.1(hh) del Suplemento, y hasta que la suma principal haya quedado íntegramente cubierta.

**Tasa de Interés aplicable al**

**primer Periodo de Intereses:**

**Lugar y Forma de Pago de**

**Principal e Intereses:**

7.03% (siete punto cero tres por ciento)

El principal y los intereses ordinarios devengados respecto de los Certificados Bursátiles se pagarán mediante transferencia electrónica en la Fecha de Vencimiento y en cada Fecha de Pago de Intereses respectivamente, en el domicilio de Indeval ubicado en Avenida Paseo de la Reforma No. 255, tercer piso, Col. Cuauhtémoc, 06500 México, Ciudad de México. En caso de mora, el pago de los correspondientes intereses moratorios se realizará en las oficinas del Representante Común ubicadas en Paseo de la Reforma No. 115, Piso 23, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000 en México, Ciudad de México, en la misma moneda que la suma del principal.

<b>Obligaciones de Hacer y No Hacer:</b>	Ver sección 2.1(jj) del Suplemento.
<b>Derechos que Confieren a los Tenedores:</b>	Los Certificados Bursátiles confieren a los Tenedores el derecho al cobro de principal e intereses adeudados por la Emisora al amparo de los mismos, con sujeción a los términos y condiciones que se establecen en el Suplemento y en el Título y Aviso correspondientes.
<b>Emisión de Certificados Bursátiles Adicionales:</b>	De conformidad con lo que se establece en la sección 2.1(II) del Suplemento y el Título que documenta la <b>Emisión correspondiente</b> , la Emisora podrá emitir y colocar Certificados Bursátiles Adicionales (como dicho término se define en el Suplemento) al amparo de la misma. Los Certificados Bursátiles Adicionales gozarán de exactamente las mismas características y términos a partir de ese momento (salvo por la fecha de emisión), incluyendo, entre otros, la fecha de vencimiento, tasa de interés o rendimiento, valor nominal y clave de pizarra, a los previstos para los Certificados Bursátiles Originales (como dicho término se define en el Suplemento) emitidos al amparo del Título correspondiente, y formarán parte de la <b>Emisión correspondiente</b> .
<b>Representante Común:</b>	CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (antes, The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple.).
<b>Política Cambio de Control</b>	<i>A la fecha, la Emisora no cuenta con políticas concretas respecto de la toma de decisiones en caso de ocurrir cambios de control durante la vigencia de la Emisión. De presentarse algún cambio de control, la Emisora tomará las medidas que resulten pertinentes, en atención a las características del caso en concreto.</i>
<b>Política Reestructuras Corporativas</b>	<i>A la fecha, la emisora no cuenta con políticas concretas respecto de la toma de decisiones en relación con reestructuras corporativas (i.e., adquisiciones, fusiones y escisiones) durante la vigencia de la Emisión. De presentarse alguna reestructura corporativa, la Emisora tomará las medidas que resulten pertinentes, en atención a las características del caso en concreto.</i>
<b>Política sobre venta o gravámenes</b>	<i>A la fecha, la emisora no cuenta con políticas concretas respecto de la toma de decisiones sobre venta o constitución de gravámenes sobre activos esenciales. De realizarse una venta o al otorgarse algún gravamen sobre activos esenciales de la emisora, la Emisora tomará las medidas que resulten pertinentes, en atención a las características del caso en concreto.</i>

## ÍNDICE

<b>I.</b>	<b>INFORMACIÓN GENERAL</b> .....	1
1.1.	Glosario de Términos y Definiciones .....	1
1.2.	Resumen Ejecutivo.....	4
	(a) Descripción de la Emisora.....	4
	(b) Resumen de la Información Financiera de la Emisora .....	4
1.3.	Factores de Riesgo .....	5
	(a) Factores Relacionados con la Emisora .....	5
	(b) Factores Relacionados con la Industria en que la Emisora desarrolla sus Negocios .....	6
	(c) Factores de Riesgo Relacionados con México y Chile .....	8
	(d) Factores Relacionados con los Certificados Bursátiles .....	9
	(e) Otros Factores .....	10
1.4.	Fuentes de Información Externa .....	13
1.5.	Otros Valores .....	14
1.6.	Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el Registro.....	15
1.7.	Documentos de Carácter Público .....	16
1.8.	Información sobre Estimaciones y Riesgos Asociados .....	17
<b>II.</b>	<b>LA EMISORA</b> .....	18
2.1.	Historia y Desarrollo de la Emisora .....	18
2.2.	Descripción del Negocio .....	22
	(a) Actividad Principal.....	27
	(b) Canales de Distribución.....	30
	(c) Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos .....	31
	(d) Principales Clientes .....	34
	(e) Legislación Aplicable y Situación Tributaria .....	34
	(f) Recursos Humanos .....	35
	(g) Desempeño Ambiental .....	36
	(h) Información del Mercado .....	45
	(i) Estructura Corporativa .....	52
	(j) Descripción de los Principales Activos .....	53
	(k) Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales.....	53
	(l) Acciones representativas del capital social .....	54
	(m) Dividendos y Política de Dividendos .....	55
	(n) Controles Cambiarios y Otras Limitaciones que Afecten a los Tenedores de los Títulos .....	55
<b>III.</b>	<b>INFORMACIÓN FINANCIERA</b> .....	56
3.1.	Información Financiera Seleccionada .....	56
3.2.	Información Financiera por Línea de Negocio, Zona Geográfica y Ventas de Exportación .....	57
3.3.	Informe de Créditos Relevantes .....	59
3.4.	Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora.....	64
	(a) Resultados de la Operación .....	64
	(b) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital .....	67
	(c) Control Interno .....	78
3.5.	Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas.....	79
	(a) Vidas útiles de activos.....	79
	(b) Test de deterioro de activos.....	79

	(c) Impuestos diferidos .....	79
	(d) Provisiones por desmantelamiento, restauración y rehabilitación .....	79
	(e) Beneficios post empleo .....	79
3.6.	Resumen de las principales políticas contables.....	80
<b>IV.</b>	<b>ADMINISTRACIÓN</b> .....	95
4.1.	Audidores Externos.....	95
4.2.	Operaciones con Personas Relacionadas y Conflictos de Interés.....	95
4.3.	Administradores y Accionistas.....	98
	(a) Directorio (Consejo de Administración) .....	98
	(b) Altos Directivos.....	102
	(c) Comité de Directores (Consejeros) .....	103
	(d) Principales Accionistas.....	104
4.4.	Estatutos Sociales y Otros Convenios .....	105
4.5.	Otras Prácticas de Gobierno Corporativo.....	107
<b>V.</b>	<b>PERSONAS RESPONSABLES</b> .....	108
<b>VI.</b>	<b>ANEXOS</b> .....	110
	Anexo A: Estados Financieros Dictaminados de la Emisora correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017. ....	
	Anexo B: Estados Financieros Dictaminados de la Emisora correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016. ....	
	Anexo C: Estados Financieros Dictaminados de la Emisora correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015. ....	

*Los Anexos forman parte integrante del presente Reporte Anual.*

**NINGÚN INTERMEDIARIO, APODERADO PARA CELEBRAR OPERACIONES CON EL PÚBLICO, O CUALQUIER OTRA PERSONA, HA SIDO AUTORIZADA PARA PROPORCIONAR INFORMACIÓN O HACER CUALQUIER DECLARACIÓN QUE NO ESTÉ CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO. COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, CUALQUIER INFORMACIÓN O DECLARACIÓN QUE NO ESTÉ CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ENTENDERSE COMO NO AUTORIZADA POR MOLIBDENOS Y METALES S.A.**

## I. INFORMACIÓN GENERAL

### 1.1. Glosario de Términos y Definiciones

Los términos definidos en el presente Reporte Anual podrán ser utilizados indistintamente en singular o plural.

TÉRMINO	DEFINICIÓN
<i>Agencias Calificadoras</i>	Significa Standard & Poor's, S.A. de C.V., Fitch México, S.A. de C.V., cualquier sucesor de las mismas o cualquier otra agencia calificadora autorizada por la CNBV.
<i>Aviso</i>	Significa el aviso que se publique en la página electrónica de la red mundial (Internet) de la BMV, en el que se establezcan los resultados y/o principales características de cada Emisión realizada al amparo del Programa correspondiente.
<i>BMV</i>	Significa la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
<i>Certificados Bursátiles</i>	Significa los certificados bursátiles emitidos por la Emisora al amparo del Programa correspondiente a que se refiere el presente Reporte Anual, de conformidad con los artículos 61 a 64 de la LMV.
<i>Chemietall</i>	Significa Chemietall GmbH, subsidiaria alemana de la Emisora.
<i>Chile</i>	Significa la República de Chile.
<i>CMF</i>	Comisión para el Mercado Financiero (ex SVS).
<i>CNBV</i>	Significa la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
<i>Consejo de Administración o Directorio</i>	Significa el consejo de administración o directorio de la Emisora, o de la sociedad que en su caso se indique.
<i>Día Bancario</i>	Significa, con respecto a una ciudad en particular, cualquier día en el que los bancos comerciales se encuentran abiertos al público para celebrar operaciones (incluyendo para negociar operaciones de divisas y depósitos denominados en divisas) en dicha ciudad.
<i>Día Hábil</i>	Significa cualquier día del año que no sea sábado o domingo y en el que las instituciones de crédito del país no estén autorizadas o requeridas a cerrar en México, Ciudad de México de acuerdo con el calendario que al efecto publica la CNBV.
<i>Disposiciones de Emisoras</i>	Significa las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, emitidas por la CNBV, cuya última modificación a la fecha del presente Reporte Anual se efectuó el 13 de junio de 2018.
<i>Dólar, US\$ o USD\$</i>	Significa la moneda de curso legal en E.U.A.
<i>E.U.A. o Estados Unidos</i>	Significa los Estados Unidos de América.
<i>Emisión</i>	Significa la Emisión de Certificados Bursátiles que realice la Emisora bajo el Programa correspondiente autorizado por la CNBV.
<i>Emisora, Compañía o Molymet</i>	Significa Molibdenos y Metales S.A.

TÉRMINO	DEFINICIÓN
<i>IFRS o NIIF</i>	Significa las <i>International Financial Reporting Standards</i> o Normas Internacionales de Información Financiera.
<i>IMOA</i>	Significa la Asociación Internacional de Molibdeno ( <i>International Molybdenum Association</i> ).
<i>Indeval</i>	Significa S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
<i>Intermediario Colocador</i>	Significa Acciones y Valores Banamex, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, integrante del Grupo Financiero Banamex.
<i>ISR</i>	Significa el Impuesto Sobre la Renta.
<i>LGTOC</i>	Significa la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
<i>Línea(s) de Bonos</i>	Significa la modalidad de emisión de títulos de deuda prevista en la Ley de Mercado de Valores de Chile, No. 18,045, por virtud de la cual se permite a un emisor realizar colocaciones individuales, siempre que las vigentes en ningún momento superen el monto total y el plazo de la línea inscrita en la Superintendencia.
<i>LMV</i>	Significa la Ley del Mercado de Valores.
<i>LISR</i>	Significa la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
<i>México</i>	Significa los Estados Unidos Mexicanos.
<i>Molycorp</i>	Significa Molycorp Inc., compañía de los Estados Unidos.
<i>Molymex</i>	Significa Molymex, S.A. de C.V., subsidiaria mexicana de la Emisora.
<i>Molynor</i>	Significa la planta industrial propiedad de Complejo Industrial Molynor S.A., subsidiaria chilena de la Emisora.
<i>Monto Total Autorizado</i>	Significa el monto total autorizado del Programa correspondiente con carácter revolvente.
<i>NIF</i>	Significa las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera.
<i>Peso o \$</i>	Significa la moneda de curso legal en México.
<i>Planta Nos</i>	Tiene el significado que se establece en la Sección 2.1 “ <i>Historia y Desarrollo de la Emisora</i> ” del presente Reporte Anual.
<i>Programa(s)</i>	Significa el (los) programa(s) correspondiente(s) para la Emisión de Certificados Bursátiles de largo plazo con carácter revolvente descrito(s) en el presente Reporte Anual y que fueron en su momento autorizado(s) por la CNBV.
<i>Prospecto</i>	Significa el prospecto de colocación del Programa correspondiente.
<i>Reporte Anual</i>	Significa al presente reporte anual que se presenta de conformidad con las Disposiciones de Emisoras, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

TÉRMINO	DEFINICIÓN
<i>Representante Común</i>	Significa CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, (antes The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple,) su sucesor, o cualquier otra institución que al efecto se designe en el Suplemento y Aviso correspondiente.
<i>RILES</i>	Significa Residuos Líquidos Industriales
<i>RNV</i>	Significa el Registro Nacional de Valores.
<i>Sadaci</i>	Significa Sadaci N.V., subsidiaria belga de la Emisora.
<i>Superintendencia o SVS</i>	Significa la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (actual CMF).
<i>Suplemento</i>	Significa cada uno de los suplementos del Prospecto que serán utilizados para llevar a cabo cada Emisión de Certificados Bursátiles al amparo del Programa correspondiente.
<i>Tenedor</i>	Significa cada uno de los titulares de los Certificados Bursátiles.
<i>TIIE</i>	Significa la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio.
<i>Título</i>	Significa el título que emita la Emisora y que ampare la totalidad de los Certificados Bursátiles correspondientes a cada Emisión realizada al amparo del Programa.
<i>UDI</i>	Significa una unidad determinada por el Gobierno Federal en 1995, indexada al Índice Nacional de Precios al Consumidor.
<i>Unidades de Fomento o UF</i>	Significa la unidad de reajustabilidad fijada por el Banco Central de Chile en ejercicio de la facultad que le confiere el numeral 9 del artículo 35 de la Ley número 18,840, Ley Orgánica Constitucional del Banco Central de Chile, y que dicho organismo publica en el Diario Oficial de Chile mensualmente, asignándose un valor diario a dicha unidad en forma anticipada.
<i>EBITDA</i>	Son las siglas en inglés de Earnings Before Interests, Taxes, Depreciations and Amortizations. Por tanto, se trata del resultado de la compañía antes de: intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones. Es una medida de desempeño financiero, no definida en IFRS.
<i>T-MEC o USMCA (por sus siglas en inglés)</i>	Significa el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá.
<i>U.T.M</i>	Unidad definida en Chile que corresponde a un monto de dinero expresado en pesos y determinado por ley, el cual se actualiza en forma permanente por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) y se utiliza como medida tributaria.

## 1.2. Resumen Ejecutivo

*Este resumen no pretende contener toda la información que pueda ser relevante para tomar decisiones de inversión sobre los valores que aquí se mencionan. Por lo tanto, el público inversionista deberá leer todo el Reporte Anual, incluyendo la información financiera y las notas relativas, antes de tomar una decisión de inversión. El resumen siguiente se encuentra elaborado conforme, y está sujeto a, la información detallada y a los estados financieros contenidos en este Reporte Anual. Se recomienda prestar especial atención a la sección de "Factores de Riesgo" de este Reporte Anual, para determinar la conveniencia de efectuar una inversión en los valores emitidos por la Emisora.*

Las sumas (incluidos porcentajes) que aparecen en el Reporte Anual pudieran no ser exactas debido a redondeos realizados a fin de facilitar su presentación. Las cifras de este Reporte Anual se presentan en la misma moneda de los estados financieros de la Compañía, es decir, en miles de Dólares Estadounidenses (US\$).

### (a) Descripción de la Emisora

La Emisora es una sociedad anónima abierta constituida de conformidad con las leyes de Chile el día 28 de octubre de 1975 ante la fe del Notario Don Roberto Fuentes Hurtado. La Emisora es producto de la fusión de Fábrica Nacional de Carburo Ltda. (Originalmente constituida en 1936) y Carburo y Metalurgia S.A.

La actividad principal de la Emisora consiste en el tratamiento y procesamiento de concentrado de molibdeno (molibdenita) para la obtención de diversos productos de molibdeno y subproductos. El molibdeno es un elemento metálico utilizado en una gama de usos metalúrgicos y químicos a lo largo de una amplia variedad de sectores, incluyendo las industrias de ingeniería y construcción, minería y perforación, transporte, generación de energía eléctrica, maquinaria, aceite, gasolina y petroquímicos.

### (b) Resumen de la Información Financiera de la Emisora

A continuación se presenta una síntesis de la situación financiera de la Emisora a partir de la información disponible en sus estados financieros consolidados auditados correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016, 2017 y 2018. Para mayor información a este respecto, favor de consultar la sección "III. Información Financiera" del presente Reporte Anual.

Para los ejercicios 2016, 2017 y 2018, el total de Activos fue de US\$ 1,476.21 millones, US\$ 1,440.21 millones y US\$ 1,361.11 millones, respectivamente. Por otro lado, el total de Patrimonio fue de US\$ 597.44 millones, US\$ 637.68 millones y US\$ 701.01 millones, respectivamente.

En relación a los Estados de Resultados Consolidados para los años 2016, 2017 y 2018, la Utilidad Neta del Ejercicio fue de US\$ 139.66 millones, US\$ 78.87 millones y US\$ 97.95 millones, respectivamente.

En relación al Estado de Flujos de Efectivo Consolidado para los años 2016, 2017 y 2018, el total de Flujo Neto Positivo originado por las Actividades de Operación fue de US\$ 93.54 millones, US\$ 135.69 millones y US\$ 9.62, respectivamente. Por otro lado, el total de Flujo Neto Positivo (Negativo) originado por las Actividades de Financiamiento fue de US\$ (40.85) millones, US\$ (234.54) millones y US\$ (188.25), respectivamente. Finalmente, el total de Flujo Neto Positivo (Negativo) originado por las Actividades de Inversión fue de US\$ (104.96) millones, US\$57.00 millones y US\$ 125.41 millones, respectivamente. En total, el Flujo Neto Total Positivo (Negativo) al final del periodo fue de US\$ (40.12) millones, US\$ (41.69) millones y (50.27) millones, respectivamente.

### 1.3. Factores de Riesgo

El público inversionista debe considerar cuidadosamente los factores de riesgo que se describen a continuación antes de tomar cualquier decisión de inversión. Los riesgos e incertidumbres que se describen a continuación no son los únicos a los que se enfrenta la Compañía. Los riesgos e incertidumbres que la Compañía desconoce, así como aquellos que la Compañía considera actualmente como de poca importancia, también podrían afectar sus operaciones y actividades.

La realización de cualquiera de los riesgos que se describen a continuación podría tener un efecto adverso significativo sobre las operaciones, la situación financiera o los resultados de operación de la Compañía.

Los riesgos descritos a continuación pretenden destacar aquellos que son específicos de la Compañía, pero que de ninguna manera deben considerarse como los únicos riesgos que el público inversionista pudiere llegar a enfrentar. Dichos riesgos e incertidumbres adicionales, incluyendo aquellos que en lo general afecten a la industria en la que opera la Compañía, las zonas geográficas en los que tienen presencia o aquellos riesgos que consideran que no son importantes, también pueden llegar a afectar su negocio y el valor de la inversión.

La información distinta a la información histórica que se incluye en el presente Reporte Anual, refleja la perspectiva operativa y financiera en relación con acontecimientos futuros, y puede contener información sobre resultados financieros, situaciones económicas, tendencias y hechos inciertos. Las expresiones "cree", "espera", "estima", "considera", "prevé", "planea" y otras expresiones similares, identifican dichas estimaciones. Al evaluar dichas estimaciones, el inversionista potencial deberá tener en cuenta los factores descritos en esta sección y otras advertencias contenidas en este Reporte Anual. Los Factores de Riesgo describen las circunstancias de carácter no financiero que podrían ocasionar que los resultados reales difieran significativamente de los esperados con base en las estimaciones a futuro.

#### (a) Factores Relacionados con la Emisora

##### (i) Molymet está sujeta a diversas leyes y regulaciones

Los negocios de la Emisora están sujetos a la regulación de los países en los que se desarrollan. Los cambios en dichas regulaciones podrían provocar que la Emisora modifique sus objetivos de negocios en caso que las prácticas existentes se vuelvan más reguladas, se incrementen los costos o simplemente se prohíban. Los negocios de la Emisora y los sectores en los que opera se encuentran, en ocasiones, siendo revisados o investigados por reguladores, lo cual puede llevar a acciones coercitivas, multas e infracciones, o a la imposición de daños y reclamaciones derivadas de litigios.

##### (ii) La Emisora es una sociedad extranjera

La Emisora es una sociedad de nacionalidad extranjera (chilena) y la mayoría de sus activos se encuentran ubicados fuera de México. De igual manera, en caso de insolvencia o quiebra de la Emisora, las reclamaciones de los Tenedores conforme a los Títulos quedarán sujetas a la preferencia que establezcan las leyes aplicables de Chile.

##### (iii) El negocio depende en gran medida de una única planta productiva

La Planta Nos, Chile, es la principal instalación productiva. Al cierre del año 2018, las instalaciones de Nos representaban un 41.55% de la capacidad de procesamiento total de la Emisora en términos de volumen y representó un 25.74% de sus activos fijos consolidados. Aunque se mantienen seguros sobre las propiedades en términos que pueden ser considerados prudentes, cualquier daño significativo o accidente u otro tipo de afectación a la producción en dichas instalaciones, afectaría la capacidad productiva, condición financiera y resultados operacionales de la Emisora.

##### (iv) Implementación de una estrategia de crecimiento

La implementación de una estrategia de crecimiento por parte de Molymet, incluyendo la posible realización de adquisiciones, podría implicar la inversión de importantes cantidades de sus recursos y/o tener un efecto adverso en sus actividades de negocios.

**(v)** Dependencia de personal clave

En virtud del tipo de negocios que desarrolla, la Emisora depende en cierta medida de funcionarios clave cuyas características resultan sumamente importantes. La ausencia de dicho personal clave podría tener un efecto adverso en los negocios y resultados de la Emisora.

**(vi)** Responsabilidad comercial

Con motivo de sus actividades, la Emisora se encuentra sujeta a potenciales demandas por parte de clientes en relación con la calidad de sus productos. De prosperar, dichas demandas podrían tener como consecuencia la imposición de obligaciones de indemnización en contra de la Emisora y en favor de los clientes afectados. Molymet cuenta con seguros por Responsabilidad Civil Producto que amparan dicha responsabilidad.

**(vii)** Obligaciones Contractuales (*covenants*) derivadas de la deuda de la Emisora

La Emisora cuenta con financiamientos los cuales pueden establecer obligaciones de hacer y no hacer para la Emisora, entre las cuales pueden encontrarse la presentación de información financiera, el cumplimiento de ciertas razones financieras, restricciones en cuanto a la contratación de deuda adicional y otorgamiento de garantías, entre otras.

Para la obtención de los diversos financiamientos, la Emisora recurre a los mercados financieros, tanto locales como internacionales, por lo cual obtiene y asume obligaciones de hacer y no hacer similares a las anteriormente descritas. No obstante ello, no puede garantizarse que, al acudir a la contratación de financiamientos en los mercados financieros, continuará adquiriendo compromisos similares o de la misma naturaleza a los descritos en el párrafo anterior o a los que normalmente se obliga en términos de la deuda existente.

**(viii)** Operaciones con partes relacionadas

Durante el curso ordinario de sus negocios, la Emisora celebra operaciones con personas relacionadas. En el evento de que alguna de dichas contrapartes incumpliera con sus obligaciones conforme a dichas operaciones, ello podría tener un efecto adverso en la situación financiera de la Emisora.

**(ix)** Ataques cibernéticos

Si se presentaran ataques cibernéticos y/u otras violaciones a las redes y a los sistemas de tecnologías de información de Molymet, que los controles de seguridad no puedan frenar, por cualquier razón (incluyendo por tratarse de ataques de última generación, que burlen dichos controles), se podría afectar directamente la operación de Molymet al comprometer sistemas operativos y causar daños financieros y reputacionales, que podrían tener un efecto adverso en su negocio. Sin embargo, Molymet posee múltiples capas de seguridad frente a ataques de virus, malware o hacking, tales como sistemas centralizados de protección de endpoint, protección de navegación, control de dispositivos, Antispam, entre otros. Los múltiples sistemas de seguridad permiten a su vez generar alertas tempranas de compromiso para reaccionar frente a indicadores de compromiso, y a su vez activar planes de respuesta ante incidentes. En paralelo, se realizan pruebas de intrusión independientes y periódicas donde se identifican vulnerabilidades, para posteriormente ejecutar planes de mitigación sobre los hallazgos.

**(b)** Factores Relacionados con la Industria en que la Emisora desarrolla sus Negocios

**(i)** Molymet enfrenta a la competencia en cada uno de sus mercados

Molymet compite en cada mercado geográfico y en cada una de sus líneas de negocio con otros procesadores de molibdeno alrededor del mundo. Sus principales competidores incluyen a Codelco en Chile, Thompson Creek en Canadá, Freeport McMoRan y Thompson Creek en E.U.A. y Freeport McMoRan en Europa. Adicionalmente, existen otros procesadores en China y en otras partes en Asia de los que la Emisora espera enfrentar una mayor competencia. Sin embargo, la Emisora alcanza gran competitividad gracias a la eficiencia de sus procesos, a sus productos personalizados y a su cercanía, tanto respecto de los proveedores de concentrados, como de los clientes de sus productos.

No obstante, es posible que la Emisora enfrente competencia de algunos de sus clientes que son grandes productores de cobre. Algunos de esos productores también se dedican al procesamiento de molibdeno y procesan parte de su producción de concentrados además de contratar dichos servicios de la Emisora. No es posible asegurar que en el futuro dichos productores no decidirán procesar internamente una porción mayor de su propio concentrado de molibdeno. En forma similar, algunos de

nuestros grandes clientes del sector minero que actualmente no cuentan con capacidad de procesamiento de molibdeno podrían desarrollar dicha capacidad en el futuro y dejar de contratar dichos servicios con MolyMet. Si cualquiera de estas circunstancias ocurriese, ello podría tener un efecto adverso sobre la demanda de los servicios de MolyMet, sobre su condición financiera y de negocios y sus resultados de operación. Dicha competencia podría resultar en la imposibilidad de la Emisora de allegarse de la materia prima necesaria, de contratar o mantener empleados capacitados o de obtener el capital necesario para fundear sus operaciones.

**(ii) MolyMet no se involucra en ninguna actividad minera para la obtención de concentrado de molibdeno**

La Emisora no desarrolla la actividad minera para obtener concentrado de molibdeno. Su negocio se enfoca en el procesamiento de concentrado de molibdeno producido por terceros, por lo que éste depende del suministro estable de concentrado de molibdeno. El suministro de molibdeno se logra fundamentalmente a través de compras realizadas a proveedores por medio de contratos de mediano y largo plazo y a través de transacciones en el mercado *spot*. La Emisora ha mantenido relaciones estables y de largo plazo con sus principales proveedores de concentrado de molibdeno, con la finalidad de asegurar suficientes materias primas para satisfacer la demanda de sus clientes en todo momento. No obstante, no es posible asegurar que dichas relaciones se seguirán teniendo en el futuro. No es posible asegurar que el suministro de concentrado de molibdeno estará siempre disponible en el mercado *spot* a precios favorables, o que MolyMet tendrá la posibilidad de renovar sus contratos de largo plazo en términos favorables.

**(iii) Dependencia a determinados proveedores**

La Emisora busca reforzar sus relaciones de largo plazo con proveedores existentes de concentrado de molibdeno y diversificar sus fuentes de concentrado de molibdeno mediante el desarrollo de nuevas relaciones con otros proveedores en Chile, México, Perú y E.U.A., al igual que celebrar contratos de suministro de largo plazo para asegurar el acceso a sus materias primas. No obstante lo anterior, en la actualidad las actividades de la Emisora dependen en cierta medida de algunos de sus proveedores, esto es, Mexicana de Cobre, Kennecott y Codelco, por ejemplo. Resulta imposible asegurar que las relaciones con cualquiera de nuestros proveedores, incluyendo los anteriormente mencionados, permanezcan vigentes.

**(iv) El negocio puede ser afectado por cambios en los precios de molibdeno, renio y cobre**

Las ganancias y desempeño financiero de la Emisora se ven afectados por los precios de mercado del molibdeno, y en menor grado del renio y cobre, cada uno de los cuales puede fluctuar ampliamente. Históricamente, los precios del molibdeno han sido sujetos a grandes fluctuaciones y a la vez han sido afectados por numerosos factores fuera del control de la Emisora. No obstante que este riesgo, inherente a la naturaleza de los negocios de la Emisora, ha sido manejado por su administración minimizando el impacto de la variación del precio internacional del molibdeno sobre la posición física de la propiedad de MolyMet, si el precio del molibdeno aumentara sustancialmente, aumentaría también la necesidad de financiar la compra de concentrado de molibdeno para el negocio de venta propia y, por lo tanto, aumentarían los gastos financieros. Por otra parte, si el precio del molibdeno decreciera sustancialmente, las ventas y resultados de operaciones probablemente serían afectados, pero se generaría una caja importante, lo que aumentaría la liquidez de la Emisora.

**(v) La Emisora depende de una demanda constante de molibdeno, renio y cobre, y cualquier disminución en dicha demanda podría afectarla de manera adversa**

El negocio de la Emisora depende enteramente de la demanda global continua de molibdeno. Los principales mercados para el molibdeno son el de ingeniería, construcción, transportación, minería, petroquímica, e industrias de energía y petróleo y gas. Estas industrias, así como otras que hacen uso del molibdeno, son cíclicas por naturaleza y altamente sensibles a condiciones económicas generales. La demanda de molibdeno se ve afectada por numerosos factores fuera del alcance de MolyMet, incluyendo la estabilidad de tasas de interés y tipos de cambio y niveles generales de producción industrial. Como resultado de la desaceleración de las economías de E.U.A., europeas, asiáticas o de América Latina podrían reducir la demanda de acero de alta calidad y de los productos de molibdeno de la Emisora, lo cual podría afectar adversamente sus resultados de operaciones y flujos de efectivo.

La demanda de molibdeno se refleja no sólo en las necesidades de industrias cíclicas sino también en la ausencia actual de sustitutos del molibdeno que sean viables en términos de costo. No obstante, existen sustitutos potenciales para el fortalecimiento de aleaciones de acero y otras aplicaciones, tales como el vanadio, el boro, el cromo y el columbio. Los avances a futuro en la ciencia, tecnología y procesos industriales metalúrgicos podrían llevar a una mayor utilización de metales sustitutos y a una menor demanda de molibdeno. A la luz del enfoque en y dependencia a la demanda de molibdeno, cualquier variación en la demanda podría tener un efecto adverso en la condición financiera y resultados de operaciones de la Emisora.

**(vi) Dependencia de la industria del acero**

Los negocios de la Emisora dependen en gran medida de la producción y demanda de la industria del acero, en virtud de que la mayoría de los productos de molibdeno y subproductos que desarrolla son utilizados precisamente en dicha industria. De esta manera, una disminución en la demanda de molibdeno por parte de la industria acerera podría tener un efecto significativo adverso en los resultados de la Emisora.

**(vii) A fin de continuar siendo competitiva, Molymet debe desarrollar y aplicar tecnologías de última generación**

La naturaleza del negocio de molibdenos requiere de una inversión financiera significativa y de recursos humanos para desarrollar y aplicar tecnología de punta. El éxito histórico de la Emisora se ha obtenido en gran medida gracias a su habilidad para extraer el molibdeno de manera eficiente del material bruto, el cual contiene altos niveles de impurezas, lo que ha logrado a través del desarrollo y utilización de tecnología de punta.

**(viii) Inversiones en activos**

En virtud de que el sector industrial en el que desarrolla sus negocios precisa la utilización de instalaciones, maquinaria y equipo de alta tecnología, la Emisora requiere de cantidades importantes de capital para financiar sus inversiones en activos.

**(ix) Permisos o autorizaciones ambientales**

El tostado y procesamiento del concentrado de molibdeno está sujeto a muy diversas regulaciones ambientales y de otros tipos en muchas jurisdicciones. La mayoría de las autoridades regulatorias locales exigen permisos o autorizaciones para la construcción de instalaciones de tostado de molibdeno del tipo de las operadas por la Emisora y, en algunas instancias, dichos permisos o autorizaciones no son otorgados por las autoridades relevantes. Sin embargo, a la fecha del presente Reporte Anual, todos los permisos o autorizaciones ambientales solicitados por Molymet han sido otorgados.

**(x) Riesgos ambientales**

A pesar de que la Emisora cuenta hasta el momento con todos los permisos y/o autorizaciones que para la construcción y operación de sus instalaciones de tostado de molibdeno exige la legislación vigente en las distintas jurisdicciones en las que opera, la violación de dicha legislación en materia ambiental y cualquier posible responsabilidad derivada de la misma podría tener como consecuencia la imposición de obligaciones de remediación o sanciones de carácter pecuniario que podrían comprometer cantidades importantes de recursos, así como la prohibición de utilizar determinadas instalaciones, lo cual podría tener un efecto adverso en la capacidad de producción de molibdeno y en última instancia reflejarse en los resultados de la Emisora.

**(xi) Variación en los costos de energéticos**

En virtud del tipo de operaciones industriales que realizan la Emisora y algunas de sus subsidiarias, determinados productos energéticos le resultan indispensables. En caso de un aumento imprevisto en los costos de procuración de dichos productos energéticos, las operaciones y resultados de Molymet pudieren verse afectados.

**(c) Factores de Riesgo Relacionados con México y Chile**

**(i) Situación macroeconómica**

Históricamente, en México y en Chile se han presentado diversas crisis económicas, caracterizadas por alzas en las tasas de inflación, inestabilidad en el tipo de cambio, fluctuaciones en tasas de interés, contracción en la demanda del consumidor, reducida disponibilidad de crédito, incremento del índice de desempleo y disminución de la confianza de los inversionistas, entre otros. La Emisora no puede garantizar que dichos eventos no ocurran de nuevo en el futuro y que las situaciones que puedan derivar de ello no afecten la situación financiera de la Emisora.

**(ii)** Reformas fiscales

La legislación tributaria en México y en Chile es objeto de modificaciones periódicas por lo que la Emisora no puede garantizar que el “*Régimen Fiscal Aplicable*” descrito en la sección 2.1(y) del Prospecto y las “*Consideraciones Fiscales de Chile*” descritas en la sección 2.1(z) del Prospecto, no sufran modificaciones en el futuro que pudiesen afectar el tratamiento fiscal de los intereses o rendimientos generados por los Certificados Bursátiles. En dicho caso, podrían ser aplicables tasas de retención respecto de los pagos a ser efectuados a los Tenedores que fueran mayores a las señaladas en el Prospecto, en los Suplementos y Avisos correspondientes y, por lo tanto, las ganancias esperadas por los inversionistas bajo los Certificados Bursátiles podrían verse reducidas; o bien, algunas de estas disposiciones pueden afectar a nuestros flujos de efectivo y nuestros resultados de operación.

**(iii)** Cambio en la regulación

La regulación en México y Chile puede sufrir modificaciones en el futuro. La Emisora no puede garantizar que dichas modificaciones no afectarán a los Tenedores de los Certificados Bursátiles.

**(iv)** Tipo de cambio

Aunque en los últimos años el tipo de cambio del Peso o del peso chileno contra el Dólar había permanecido relativamente estable, durante 2018 se observó una volatilidad importante, en los tipos de cambio del Peso respecto al Dólar, lo que podría afectar la economía mexicana y el mercado de capitales, así como también podría afectar la situación financiera de la Emisora.

**(v)** Riesgos por fluctuaciones en las tasas de interés

Las tasas de interés en México y Chile han sido volátiles en los últimos años. Por ello, la inflación y los movimientos en las tasas de interés podrían causar un efecto negativo en la Emisora o en el rendimiento que generen los Certificados Bursátiles. Por lo tanto, a pesar de la utilización regular de contratos de intercambio de tasas de interés (*interest rate swaps*), la Emisora no puede garantizar que los intereses que, en su caso, devenguen los Certificados Bursátiles referidos a tasas de interés generen los rendimientos esperados por los Tenedores, toda vez que dependen en gran parte de las variaciones de las tasas de interés.

**(vi)** Riesgos Relacionados con la situación política en México.

Las elecciones presidenciales en México de 2018 tuvieron como consecuencia un cambio de administración, efectivo a partir del 1 de diciembre de 2018. La nueva administración federal mexicana fue elegida por una mayoría significativa del electorado, y obtuvo mayoría en ambas cámaras del Congreso de la Unión mexicana, lo cual otorga al partido político Morena (el partido político del presidente Andres Manuel López Obrador) poder significativo para promulgar, modificar o abrogar leyes, incluyendo reformas constitucionales. Los miembros de la nueva administración, incluyendo el mismo presidente, han expresado su deseo de modificar y/o derogar ciertas reformas estructurales. Algunos cambios importantes en política pública y legislación promovidos por el nuevo gobierno ya han sido promulgados y/o implementados. No existe certeza del rumbo que tomará la nueva administración ni del tipo de impacto que dichas decisiones futuras de dicha nueva administración puedan tener sobre México, y su economía. Dicho lo anterior, no se puede tener certeza de que cualquier decisión que sea tomada por la nueva administración no pueda llegar a tener un impacto negativo sobre los Certificados Bursátiles emitidos al amparo del Programa de la Emisora, o sobre el negocio y la situación financiera de la Emisora.

**(d)** Factores Relacionados con los Certificados Bursátiles

**(i)** Pagos conforme a los Certificados Bursátiles

El pago a los Tenedores de los Certificados Bursátiles se llevará a cabo en los términos y condiciones que se señalan en los Títulos que documenten las Emisiones respectivas. No es posible asegurar que la Emisora contará con los recursos suficientes para realizar el pago de los Certificados Bursátiles.

**(ii)** Mercado secundario para los Certificados Bursátiles

No es posible asegurar que existirá un mercado secundario para los Certificados Bursátiles. Asimismo, no es posible asegurar que surgirá un mercado de negociación activa para los Certificados Bursátiles o que los mismos serán negociados a un precio igual o superior al de su oferta inicial. Lo anterior, podría limitar la capacidad de los Tenedores para vender los Certificados

Bursátiles al precio deseado, en el momento y en la cantidad que desearan hacerlo. Por lo anterior, los posibles inversionistas deben estar preparados para asumir el riesgo de su inversión en los Certificados Bursátiles hasta el vencimiento de los mismos.

**(iii) Riesgo de reinversión**

Las Emisiones de Certificados Bursátiles al amparo del Programa podrán contemplar mecanismos de amortización anticipada. Dicha amortización anticipada podría implicar un riesgo a los Tenedores de los Certificados Bursátiles ya que éstos tendrían que reinvertir las cantidades recibidas en dicha amortización anticipada a las tasas de interés vigentes en el momento del pago, las cuales podrán ser menores o mayores que la tasa o rendimiento de los Certificados Bursátiles.

**(iv) Prima por amortización anticipada**

De conformidad con lo que se establece en el Prospecto, en los Suplementos, Avisos y Títulos que documenten cada una de las Emisiones realizadas al amparo del Programa se podrá contemplar el derecho de la Emisora de amortizar anticipadamente los Certificados Bursátiles correspondientes, así como la posibilidad de que los Tenedores reciban o no prima alguna con motivo de dicha amortización anticipada. En las referidas condiciones, los Tenedores deberán considerar la posibilidad de que ante el cumplimiento de las condiciones necesarias para la amortización anticipada de alguna serie de Certificados Bursátiles, los documentos relativos a dicha serie no contemplen el derecho a recibir prima alguna por ese concepto, lo cual podría tener un efecto adverso en los rendimientos esperados.

**(e) Otros Factores**

**(i) Inestabilidad de los mercados de capitales**

El precio de mercado de los valores de la Emisora, al igual que de muchos otros emisores, se ve afectado en mayor o menor medida por las condiciones económicas y de mercado de otros países. A pesar de que las condiciones económicas de otros países pueden ser muy distintas a las condiciones económicas de Chile o México, las reacciones de los inversionistas a los acontecimientos en otros países podrían tener un efecto adverso sobre el precio de mercado de los valores de la Emisora. Por lo tanto, no es posible asegurar que en un futuro no puedan llegar a presentarse eventos de diversas índoles fuera de Chile o México que pudieran tener un efecto adverso en los Tenedores de los Certificados Bursátiles.

**(ii) Condiciones económicas, políticas y sociales en otros países podrían afectar adversamente los resultados de Molymet.**

Recientemente, muchos países, incluyendo México, han experimentado condiciones económicas, políticas y sociales significativamente volátiles, y esto podría seguir ocurriendo en el futuro. La inestabilidad global ha sido causada por diversos factores, incluyendo fluctuaciones substanciales en el crecimiento económico, cambios en los niveles de inflación, movimientos en los tipos de cambio, cambios en las políticas y regulaciones económicas y fiscales, así como inestabilidad política, social y económica en general. No podemos asegurar que dichas condiciones inestables no se seguirán produciendo o que no tendrán un efecto material adverso en la situación financiera y resultados de operación de Molymet.

La economía mexicana pudiera verse afectada en distintos niveles por las condiciones económicas y de mercado en otras economías emergentes y en Estados Unidos. Adicionalmente, las condiciones económicas en México están altamente relacionadas con las condiciones económicas en los Estados Unidos, como resultado del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (“TLCAN”), y por el elevado nivel de actividad económica entre los dos países. En noviembre de 2016, se llevaron a cabo las elecciones presidenciales en los Estados Unidos, las cuales tuvieron como resultado un cambio de liderazgo en dicha nación. Desde el mes de agosto de 2017 los Estados Unidos, Canadá y México han sostenido más de siete rondas para la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). El 30 de septiembre de 2018, los gobiernos de Estados Unidos, Canadá y México celebraron el T-MEC (USMCA por sus siglas en inglés), mismo que reemplazará el actual TLCAN una vez que este sea ratificado por dichos países.

Las condiciones económicas adversas en los Estados Unidos y en Canadá así como cualesquier impactos derivados de la ratificación e implementación de dicho T-MEC, o en su caso, de la no ratificación del T-MEC, podrían tener efectos adversos en las condiciones económicas de México. Aunque las condiciones económicas en otras economías emergentes y en Estados Unidos pudieran ser significativamente distintas a las condiciones económicas en México, las reacciones de los inversionistas a sucesos en otros países podrían tener un efecto adverso en los mercados mexicanos. No podemos asegurar, que los eventos futuros en otras economías emergentes o en los Estados Unidos y/o en Canadá, o los impactos derivados de la ratificación e implementación del nuevo T-MEC, o en su caso, de la no ratificación de dicho T-MEC, sobre los que Molymet no tiene control, no tendrán un efecto materialmente adverso sobre su situación financiera y resultados de operación.

**(iii)** La calificación crediticia de los Certificados Bursátiles puede estar sujeta a revisión

Las calificaciones crediticias otorgadas en relación a los Certificados Bursátiles podrán estar sujetas a revisión (ya sea a la baja o a la alza) por distintas circunstancias relacionadas con la Emisora, Chile, México u otros temas que en la opinión de las Agencias Calificadoras resulten relevantes. Los inversionistas deberán considerar cuidadosamente cualquier consideración que se señale en las calificaciones correspondientes, las cuales se adjuntarán al Suplemento correspondiente a cada Emisión.

**(iv)** Ejecución de los Certificados Bursátiles

La ejecución de las obligaciones de la Emisora bajo los Certificados Bursátiles, así como los mecanismos de solución de cualesquiera controversias relacionadas, requieren del emplazamiento o notificación personal de la demanda y, en consecuencia, pudieren estar sujetos a tratados internacionales en materia de exhortos, cartas rogatorias y ejecución extraterritorial de sentencias, al igual que a requisitos de legalización o transmisión por vía consular o diplomática, pago de gastos y costas, principios de reciprocidad y restricciones relacionadas con cuestiones de orden público.

Por otro lado, la ejecución fuera de territorio mexicano de una sentencia dictada por tribunales mexicanos en relación con las obligaciones amparadas por los Certificados Bursátiles pudiere regirse y/o estar limitada por las normas procesales y principios de orden público del Estado requerido, incluyendo sin limitar, las normas chilenas.

**(v)** Fluctuaciones en los Tipos de Cambio

Las fluctuaciones en los tipos de cambios podrían afectar el desempeño económico de los países en los que la Emisora y sus clientes operan, y por ende sus resultados de operación y capacidad de pago. Asimismo, la valuación de los pasivos y activos de la Emisora pueden variar dependiendo de dichas fluctuaciones.

**(vi)** Riesgo asociado a Instrumentos Financieros Derivados

Cuando las condiciones del mercado son propicias, la Emisora ejecuta transacciones destinadas a cubrir y disminuir sus riesgos relacionados con fluctuaciones cambiarias o de variaciones en las tasas de interés mediante instrumentos financieros derivados. Los riesgos asociados con los instrumentos financieros derivados se pueden presentar por las circunstancias del mercado y la solvencia de las instituciones con las cuales se contratan.

**(vii)** Modificaciones a las Consideraciones Fiscales de Chile

La legislación tributaria en Chile podría ser objeto de modificaciones, por lo que la Emisora no puede garantizar que las “*Consideraciones Fiscales de Chile*” descritas en la sección 2.1 (y) del Prospecto, no sufran modificaciones en el futuro que pudiesen afectar el tratamiento fiscal de los intereses o rendimientos generados por los Certificados Bursátiles. Cualquier modificación al régimen impositivo chileno pudiere tener como efecto el que los Tenedores obtuvieran un menor rendimiento sobre la inversión en los Certificados.

**(viii)** Diferencias entre las bases de preparación de información financiera y las Normas Internacionales de Información Financiera

Los estados financieros consolidados de Molibdenos y Metales S.A. al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

El 29 de septiembre de 2014, se publicó en Chile la Ley 20.780 que estableció, entre otras cosas, un aumento gradual de la tasa de impuestos corporativos, yendo del entonces 20% al 27%. Bajo las IFRS, en particular la Norma Internacional de Contabilidad N°12 impuesto a la renta (“NIC 12”), dicho aumento en las tasas de impuestos tiene como uno de sus efectos, el que deben ajustarse las tasas utilizadas para el cálculo de los impuestos diferidos. Esa misma norma establece que el efecto que se produzca por ese cambio debe ser reconocido en el resultado del ejercicio (o en el patrimonio, en el caso que aplique). Adicionalmente, la SVS (la cual a contar del día 14 de diciembre de 2017, fue reemplazada por la CMF), con fecha 17 de octubre de 2014, emitió el Oficio Circular N° 856 que estableció una forma excepcional de contabilización de los cambios en los activos y pasivos por impuestos diferidos producidos por la Ley 20.780. Es decir, que las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por dicha Ley 20.780, debían contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio, en la cuenta de resultados

acumulados, a partir de los estados financieros referidos al 30 de septiembre de 2014. Todos los demás efectos que se generaron producto de la publicación de la referida Ley 20.780 debían ser registrados conforme lo establecen las IFRS respectivas.

Por lo tanto, la única diferencia existente entre las IFRS y las normas e instrucciones de preparación y presentación de información financiera emitida por la CMF, es la descrita en el párrafo precedente.

Para mayor información respecto del cambio a IFRS en el año 2016, remitirse a la nota 3.6.

(ix) Riesgo asociado al impacto que pudiera tener la adopción de las Normas IFRS de reciente emisión en los estados financieros de la Emisora.

Al 31 de diciembre de 2018, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el International Accounting Standards Board (IASB), pero no eran de aplicación obligatoria:

Normas	Descripción	Aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados en o después del :
NIIF 3	Combinaciones de negocios	1 de enero de 2019
NIIF 3	Definición de un negocio	1 de enero de 2020
NIIF 9	Instrumentos Financieros.	1 de enero de 2019
NIIF 11	Acuerdos Conjuntos	1 de enero de 2019
NIIF 16	Arrendamientos (sustituye NIC 17)	1 de enero de 2019
NIIF 17	Contratos de Seguros (Reemplaza NIIF 4)	1 de enero de 2021
CINIIF 23	Posiciones tributarias inciertas	1 de enero de 2019
NIC 1	Presentación de estados financieros	1 de enero de 2020
NIC 8	Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables	1 de enero de 2020
NIC 12	Impuestos a las Ganancias	1 de enero de 2019
NIC 19	Beneficios a los empleado	1 de enero de 2019
NIC 23	Costos por Préstamos	1 de enero de 2019
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019

La administración de la Emisora estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones, antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo en el ejercicio de su aplicación.

#### **1.4. Fuentes de Información Externa**

Cierta información relativa a la Emisora contenida en este Reporte Anual se ha recopilado de una serie de fuentes públicas. Es posible conseguir cierta información relativa a la Emisora en los sistemas de difusión de la CNBV y del RNV. Asimismo, las calificaciones de las distintas Emisiones al amparo del Programa podrán obtenerse directamente con las Agencias Calificadoras.

Además, cierta información adicional que no forma parte de este Reporte Anual puede ser encontrada en los portales de Internet de la Emisora ([www.molymet.cl](http://www.molymet.cl)) y de la BMV ([www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx)).

Las páginas de Internet que aquí se mencionan no forman parte de este Reporte Anual, del Prospecto, de los Suplementos o de los Avisos, y por esta razón no han sido revisadas por la CNBV.

## 1.5. Otros Valores

Mediante oficio número 153/17709/2008 de fecha 13 de octubre de 2008, la CNBV autorizó a la Emisora un programa de certificados bursátiles de largo plazo con carácter revolvente, originalmente hasta por la cantidad de \$3,000,000,000.00 (TRES MIL MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) o su equivalente en unidades de inversión, con una vigencia de 5 años contados a partir de su fecha de autorización. Adicionalmente, mediante oficio número 153/3746/2010 de fecha 3 de agosto de 2010, la CNBV autorizó a la Emisora la publicación y difusión de una versión actualizada del prospecto de dicho programa, hasta por la cantidad de \$6,000,000,000.00 (SEIS MIL MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) o su equivalente en unidades de inversión. Dicho programa ha vencido, sin embargo, a la fecha de este Reporte Anual, existe una emisión vigente al amparo de dicho programa, conforme se describe en esta sección.

Asimismo, el 14 de julio de 2008 se obtuvo la inscripción en el Registro de Valores de la Superintendencia de 2 Líneas de Bonos hasta por 10 años (Series A y B) y hasta por 30 años (Series C y D), no pudiendo realizarse colocaciones con cargo a ellas que excedan en conjunto las 7,000,000 de Unidades de Fomento (aproximadamente US\$300,000,000 a la fecha del presente Reporte Anual).

Con fecha 5 de agosto de 2008, fueron colocados en el mercado chileno 3,000,000 de Unidades de Fomento de la Serie A (a 5 años) y 2,000,000 de Unidades de Fomento de la Serie C (a 20 años).

Con motivo de lo anterior, Molymet tiene la obligación de mantener a la CMF informada respecto de modificaciones al prospecto de las referidas Líneas de Bonos durante el proceso de colocación, notificarle la colocación mediante escrituras complementarias que indiquen las condiciones en las que se realizó, informar acerca del estado de las emisiones y colocaciones efectuadas, remitir antecedentes complementarios relevantes e informar toda modificación al contrato de emisión. Asimismo, Molymet tiene la obligación de remitir a la CMF antecedentes relevantes que afecten a cualquier emisión realizada, dentro del día hábil siguiente a aquél en el que se produzca el hecho o llegue a su conocimiento. La CMF entiende como antecedentes relevantes el incumplimiento por parte de la Emisora, de sus obligaciones con los tenedores de bonos contempladas en el contrato de emisión, tales como resguardos, prohibiciones, constituciones de garantías o enajenación de activos.

Asimismo, una vez que la CMF haya inscrito alguna emisión de bonos realizada al amparo de las mencionadas Líneas de Bonos, la misma información que se haya proporcionado para dicha inscripción deberá ser remitida a todas las bolsas de valores existentes en Chile en las cuales se encuentre inscrita la emisora, dentro de un plazo que no deberá exceder de 3 (tres) días hábiles a partir del otorgamiento del certificado pertinente. A su vez, la referida información deberá ser remitida a los intermediarios colocadores involucrados en la misma con anterioridad a la fecha en que se inicie la colocación.

A partir de la inscripción de las Líneas de Bonos descritas en este apartado y hasta la fecha del presente Reporte Anual, Molymet ha dado cumplimiento completo y oportuno a todas las obligaciones aplicables en materia de revelación de información y envío de antecedentes a las autoridades competentes y demás personas indicadas.

Mediante oficio número 153/6201/2013 de fecha 21 de febrero de 2013 la CNBV autorizó a la Emisora la oferta pública de Certificados Bursátiles identificados con clave de pizarra MOLYMET 13 (la “**Quinta Emisión**”), por un monto total de \$1,020,000,000.00 (MIL VEINTE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), los cuales devengan intereses sobre su valor nominal a la tasa de interés bruto anual de 7.03% la cual se mantendrá fija durante la vigencia de la Emisión. Los Certificados Bursátiles de la Quinta Emisión se encuentran inscritos en el RNV con el número 3227-4.15-2012-002-02. Finalmente, el plazo de vigencia de la Quinta Emisión es de 3,640 (tres mil seiscientos cuarenta) días, equivalente a aproximadamente 10 (diez) años y el importe de principal de la Quinta Emisión será pagadero en una sola exhibición el 14 de febrero de 2023. A la fecha de este Reporte Anual, Molymet se encuentra al corriente en el pago de principal e intereses de la Quinta Emisión.

La Emisora tiene la obligación de presentar la información financiera, contable, económica y jurídica, a la CNBV y a la BMV, conforme a la periodicidad y en la forma que se indica en las Disposiciones de Emisoras. Dicha información, considerando también eventos relevantes, ha sido presentada de forma oportuna, incluyendo en los últimos tres ejercicios. La información financiera trimestral se ha presentado oportunamente en las fechas en las que se divulga en el mercado de origen de la Emisora conforme lo establece la autoridad competente y se reconoce en la normatividad en México; dicha información trimestral se reporta acumulada a la fecha del reporte trimestral, es decir, al 31 de marzo, al 30 de junio, al 30 de septiembre y al 31 de diciembre del ejercicio correspondiente, y se presenta comparando el trimestre actual del año en curso con el mismo trimestre del año anterior. Asimismo, la información financiera anual se ha entregado oportunamente anualmente, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre del año correspondiente y comparando con los cierres de los ejercicios anteriores de los tres ejercicios anteriores.

La Emisora ha presentado de manera oportuna a la CNBV y a la BMV la información requerida conforme a las disposiciones aplicables respecto a eventos relevantes e información periódica, en los últimos tres ejercicios. Correspondiente a la Quinta Emisión, el Programa vencido (bajo el cual se realizó la Quinta Emisión) y el nuevo Programa (ya vencido también).

## Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el Registro

A la fecha del presente Reporte Anual, la Emisora no ha realizado modificaciones a los derechos de las Certificados Bursátiles inscritos en el RNV.

## 1.6. Documentos de Carácter Público

Los inversionistas que así lo deseen podrán consultar los documentos de carácter público que han sido presentados a la CNBV y a la BMV como parte de la solicitud de inscripción de los Certificados Bursátiles en el RNV y de su listado ante la BMV, incluyendo los Prospectos y Suplementos respectivos de los programas de Molytmet, autorizados por la CNBV. Esta información se encuentra disponible al público en el Centro de Información de la BMV que se encuentra en el Centro Bursátil ubicado en Paseo de la Reforma 255, Colonia Cuauhtémoc, 06500, Ciudad de México, México. Adicionalmente, dichos documentos podrán ser consultados en los portales de Internet de la BMV ([www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx)), de la CNBV ([www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)) y de la Emisora ([www.molytmet.cl](http://www.molytmet.cl)).

En caso de requerir información adicional, la persona encargada de la atención a inversionistas y analistas, es el Sr. Andrés Ovalle Montero, correo electrónico [andres.ovalle@molytmet.cl](mailto:andres.ovalle@molytmet.cl), teléfono +(56 2) 2937 6672.

Las páginas de Internet que aquí se mencionan no forman parte de este Reporte Anual, del Prospecto, de los Suplementos o de los Avisos, y por esta razón no han sido revisadas por la CNBV.

Asimismo, copia de dicha información podrá obtenerse por parte de cualquier inversionista que participe en cualquier Emisión mediante escrito dirigido al Representante Común, teléfono +(52) 55 5063 3978, correo electrónico [mjimenezlabora@cibanco.com](mailto:mjimenezlabora@cibanco.com), con domicilio en Cordillera de los Andes 265, Piso 2, Col. Lomas de Chapultepec, Ciudad de México, México, C.P. 11000.

Las oficinas de la Emisora en México para efectos de cualesquier notificación o escrito que deba de presentarse se encuentran ubicadas en Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 24 – PH, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Ciudad de México, México, teléfono +(52) 55 5540 9618 y facsímil +(52) 55 5540 9699.

## 1.7. Información sobre Estimaciones y Riesgos Asociados

La información distinta a la información histórica que se incluye en el presente Reporte Anual, refleja la perspectiva de la Emisora en relación con acontecimientos futuros, y puede contener información sobre resultados financieros, situaciones económicas, tendencias y hechos inciertos. Las expresiones “*creer*”, “*esperar*”, “*estimar*”, “*considerar*”, “*prever*”, “*planear*” y otras expresiones similares, identifican dichas proyecciones o estimaciones. Al evaluar dichas proyecciones o estimaciones, el inversionista potencial deberá tener en cuenta los factores descritos en la Sección 1.3. “Factores de Riesgo” y otras advertencias contenidas en este Reporte Anual o en los Suplementos respectivos. Dichos factores de riesgo y proyecciones describen circunstancias que podrían ocasionar que los resultados reales difieran significativamente de lo esperado con base en las proyecciones o estimaciones futuras.

## II. LA EMISORA

### 2.1. Historia y Desarrollo de la Emisora

La denominación social de la Emisora es Molibdenos y Metales S.A., y su nombre comercial es Molymer, fue constituida en Valparaíso, Chile mediante escritura pública de fecha 28 de octubre de 1975, otorgada ante la fe del Notario Don Roberto Fuentes Hurtado, modificada en Santiago de Chile por escritura pública del 20 de noviembre de 1975, otorgada ante el Notario Don Rafael Zaldívar Díaz y autorizada por resolución número 463-C del 28 de noviembre de 1975. El certificado correspondiente fue publicado en el Diario Oficial de Chile el 30 de diciembre de 1975 e inscrito en el Registro de Comercio de Valparaíso el 23 de diciembre de 1975, a fojas 1,215 vta. con el número 689. Su inscripción actual en el domicilio social de Santiago se anotó en el repertorio 9915 y se inscribió a fojas 2,488, número 1,359, del Registro de Comercio de Santiago el 22 de marzo de 1977. La duración de la Emisora es indefinida y sus oficinas principales se encuentran ubicadas en Camino Nos a Los Morros N° 66, San Bernardo, C.P. 8080772, Santiago, Chile, teléfono (56-2) 2937 6600.

Molymer nació como consecuencia de la fusión de Fábrica Nacional de Carburo Ltda., originalmente constituida en 1936 por los señores Antonio Gianoli y George Mustakis, y Carburo y Metalurgia S.A. En el año de 1944, la planta de Fábrica Nacional de Carburo Ltda. fue trasladada a las instalaciones en la comuna de Nos, donde se encuentra actualmente la Planta Nos.

Con más de 80 años de experiencia en la industria de ferroaleaciones, el negocio de Molymer consiste principalmente en el tratamiento y procesamiento de concentrado de molibdeno (molibdenita) para la producción de diversos productos y subproductos. El molibdeno es un elemento metálico frecuentemente usado como aditivo para aleaciones, otorgando al acero resistencia a la corrosión y a la temperatura.

A partir del procesamiento del concentrado de molibdeno, su principal negocio, proveniente de la minería de cobre de Chile y el extranjero, Molymer obtiene como productos finales, según requerimiento de sus distintos clientes, óxido de molibdeno técnico y puro, ferromolibdeno, sales de molibdeno, molibdeno metálico, dióxido de molibdeno, renio metálico, perrenato de amonio y ácido perrénico.

Molymer no se involucra en ninguna actividad minera relacionada al molibdeno, sino más bien se enfoca en el negocio de procesamiento de concentrado de molibdeno producido por otros. La Emisora cuenta con 3 principales líneas de negocios: la venta propia, la conversión de maquila y los subproductos. A través de la línea de negocios de venta propia se compra y procesa concentrado de molibdeno por cuenta de Molymer y se venden productos de molibdeno refinado directamente a los clientes finales. A través de la línea de maquila, se proveen servicios a clientes de compañías mineras para quienes se refina concentrado de molibdeno por una comisión de procesamiento. A través de la línea de subproductos, se recuperan los subproductos del molibdeno (renio, cobre, ácido sulfúrico) para luego ser procesados y vendidos.

En 1982 la capacidad de tostación de Molymer aumentó a 19 millones de libras al año gracias a la instalación de un nuevo horno en la Planta Nos. Seis años más tarde, en 1988, comenzó la producción de renio (Re), material obtenido como sub-producto del molibdeno y que cuenta con uno de los puntos de fundición más elevados entre los elementos químicos, siendo superado sólo por el tungsteno (W) y el carbón (C). Además, comenzó en el mismo año el proceso de extracción de trióxido de molibdeno puro.

Mediante el negocio de venta propia, se venden productos terminados a clientes alrededor del mundo, principalmente para la fabricación de productos de acero usados en la construcción, transporte, minería, petroquímicas, energía y otras industrias pesadas. Durante el año 2018, los clientes en Europa, Asia, América, y resto del mundo representaron un 42%, 29%, 28% y 1%, respectivamente, del volumen de ventas consolidadas derivadas del negocio de venta propia. En el segmento de Maquilas, existen dos clientes que representan el 10% o más del volumen de esa línea de negocio.

Para los ejercicios 2016, 2017 y 2018, el total de Activos fue de US\$1,476.21 millones, US\$1,440,21 millones y US\$ 1,361.11, respectivamente. Por otro lado, el total de Patrimonio fue de US\$597.44 millones, US\$637,68 millones y US\$ 701.01, respectivamente.

Dentro de las principales inversiones realizadas por Molymer en los últimos 3 ejercicios, podemos mencionar que durante el año 2016, en la filial Sadaci N.V. se ha finalizado la primera etapa del proyecto de ampliación de capacidad de su horno de tostación; mismo que incrementó la capacidad de producción de 33 millones a 37 millones de libras de molibdeno al año. En abril de 2017, el Directorio de Molymer aprobó el Proyecto de Planta Química, en la filial Sadaci N.V., en Bélgica. El proyecto considera un inicio de puesta en marcha durante el tercer trimestre de 2019. Una inversión estimada de US\$ 44.00 millones, se llevará a cabo con recursos propios, sin socios participantes, y no se esperan efectos financieros en el corto plazo. Al cierre de diciembre de 2018, este proyecto presenta un avance físico del 56%.

Con fecha 22 de mayo de 2018, el Directorio de Molymet aprobó el proyecto de aumento de capacidad productiva de la planta Chemiemetall, en Alemania. Dicho proyecto de inversión contempla, principalmente, incorporar una tercera línea de producción, aumentando con ello su capacidad instalada en un 56%, equivalente a 645 toneladas anuales de molibdeno metálico en polvo adicionales. El plazo de ejecución considera 21 meses y un monto de inversión estimado de US\$ 9,20 millones.

En relación a las inversiones en otras compañías, durante los últimos 3 ejercicios, no hubo inversiones relevantes.

Las compras de propiedades, planta y equipos durante el año 2018 fueron de US\$ 41.96 millones. Durante el 2017, la filial Sadaci N.V. continuó la construcción de su nueva Planta Química; el que, una vez concluido totalmente, permitirá la elaboración de 12 millones de libras de productos puros de molibdeno al año.

Molymet es una de las empresas industriales listada en bolsa más grande de Chile, con una capitalización de mercado de aproximadamente US\$ 1,590.63 millones al 31 de diciembre de 2018. Sus acciones se negocian en la Bolsa de Comercio de Santiago. Sus principales accionistas son el Grupo Gianoli I (Chile), el Grupo Plansee, el Grupo Gianoli II (Uruguay), el Grupo Mustakis-Anastassiou y el Grupo Matte, que en conjunto detentan más del 96.13% de las acciones.

### ***Planta Nos, Chile***

El principal complejo industrial de Molymet se localiza en la comuna de Nos, una pequeña población alrededor de 30 kms al sur de Santiago de Chile, y ocupa un área de 45.9 hectáreas.

En esta planta, Molymet realiza actividades de tostado de concentrado de molibdeno para producir óxido técnico de molibdeno, briquetas de óxido de molibdeno, ferromolibdeno, químicos de molibdeno de alta pureza y todos los productos del renio. La capacidad anual de tostación en esta planta es de 86 millones de libras de molibdeno contenido en concentrados (aproximadamente 39,000 Toneladas Métricas de concentrados al año), distribuidas en tres hornos de tostado.

Las emisiones provenientes de los hornos son limpiadas en una planta de lavado de gases y posteriormente convertidas en ácido sulfúrico, que después es vendido en el mercado local. Lo anterior constituye una parte importante de los esfuerzos de Molymet en pro del cuidado ambiental.

Este complejo también se encuentra equipado con una planta de extracción por solventes, la cual permite la remoción de cobre de los productos. El cobre es posteriormente recuperado en una planta de electro-depositación o electro-obtención (EW) como cátodos de cobre de alta calidad.

En el año 2002 se construyó una autoclave (instalación en la que se realiza un proceso hidrometalúrgico que permite obtener mayores grados de eficiencia en el procesamiento de concentrado de molibdeno de menor calidad o con un alto grado de impurezas) en la Planta Nos, lo que unido a la compra de las plantas en México, Alemania y Bélgica que a continuación se describen, le permitió a Molymet aumentar la capacidad de producción en un 30%.

En 2005 se inició el proyecto de expansión de la Planta Nos, el cual contempló la construcción de un nuevo horno de tostación y de una segunda autoclave, el que fue terminado el año 2007, permitiendo alcanzar la capacidad actual de 86 millones de libras anuales.

### ***Planta de Mejillones, Antofagasta, Chile***

Ha sido ubicada en un terreno de 30 hectáreas en el barrio industrial del puerto de Mejillones, al norte de Chile. La construcción de la primera etapa de Molynor se inició a mediados de 2008, contemplando un horno de tostación, planta de tratamiento de gases, planta desaladora de agua de mar y varias instalaciones complementarias, todo conforme a lo aprobado en la Resolución de Calificación Ambiental # 354/2007 de Chile. La inversión de esta primera etapa alcanzó aproximadamente los US\$150 millones. Actualmente, luego de una ampliación llevada a cabo durante el año 2013 a través de un nuevo horno con una capacidad de 30 millones de libras anuales, cuenta con una capacidad de tostación de aproximadamente 60 millones de libras de molibdeno contenido por año, operando con una dotación directa del orden de 253 personas. Su principal producto es el óxido técnico de molibdeno, a lo cual se adiciona la generación de unas 25,000 toneladas al año de ácido sulfúrico como consecuencia de los procesos de tratamiento y control de gases. La actividad comercial se desarrolla como una prestación de servicios de tostación por lo que se cobra una determinada tarifa, o bien se puede comprar materia prima y luego vender los productos obtenidos.

### ***Planta de Cumpas, Sonora, México***

El proceso de globalización de Molymet comenzó en 1994 con la adquisición de Molymex, una compañía procesadora en México propietaria de una planta con un terreno aproximado de 400,000 m<sup>2</sup> y construcciones de 692 m<sup>2</sup> en oficinas, y 11.1 hectáreas en lo que respecta a plantas, bodegas y laboratorio, localizada en la región de Cumpas en el Estado de Sonora, en la cual se realizan actividades de tostado de concentrado de molibdeno de origen mexicano y norteamericano principalmente, con el objeto de producir óxido de molibdeno. La capacidad actual instalada de dicha planta es de 28 millones de libras de molibdeno contenido en concentrados al año, aproximadamente 13,608 Toneladas Métricas de concentrados, y los principales mercados de destino de los productos provenientes de dicha planta son la región de Norteamérica, Japón y Corea.

### ***Planta de Bitterfeld, Sajonia-Anhalt, Alemania***

En el año 2001, Molymet adquirió a Chemiemetall, una sociedad propietaria y operadora de una planta en Alemania, aproximadamente 30 kms. al norte de Leipzig y 120 kms. al sur de Berlín. La planta se encuentra dentro de *Chemiepark Bitterfeld*, un complejo químico creado durante la era de la Ex-República Democrática Alemana, y cuenta con terrenos de 27,000 m<sup>2</sup>, de los cuales tiene 9,000 m<sup>2</sup> construidos en la planta industrial, oficinas, bodega y laboratorio. Su capacidad de procesamiento anual de molibdeno metálico es de 1,160 toneladas.

En este complejo se producen polvos metálicos a través de la reducción directa de óxidos con hidrógeno, así como pequeñas cantidades de molibdato de sodio. Existen dos plantas independientes, una para la producción de polvos de molibdeno y la otra para la producción de polvos de tungsteno. Los principales mercados para los productos de esta planta son las industrias del acero y superaleaciones de Europa.

### ***Planta de Gante, Flandes, Bélgica***

A finales de enero del año 2003, Molymet adquirió el 100% de las acciones de Sadaci, compañía propietaria y operadora de una planta en Gante, Flandes, en Bélgica.

La planta de Gante ocupa un área de 250,000 m<sup>2</sup> en un parque industrial en el puerto de Gante, adyacente a un canal adecuado para el tráfico marítimo.

En esta planta se llevan a cabo labores de tostado de concentrados de molibdeno para producir óxido técnico de molibdeno, briquetas de óxido de molibdeno, ferromolibdeno y molibdato de sodio. La capacidad de tostación en este complejo es de 33 millones de libras de molibdeno contenidas en concentrados al año (aproximadamente 14,969 Toneladas Métricas de concentrados), luego de ampliaciones llevadas a cabo los años 2011 y 2016, lo que significó aumentos en la capacidad de procesamiento de 5 millones de libras y 3 millones de libras más al año, respectivamente.

La planta de tostado es complementada por sistemas de limpieza de gas como en otras plantas de tostado, incluyendo una planta de tallado y una planta de producción de ácido sulfúrico.

Los productos de este complejo están principalmente orientados a la industria acerera europea.

### ***Planta de Henan, Luoyang, China***

El 18 de mayo de 2010, se suscribió con la sociedad China Molybdenum Co. Ltd. la adquisición del 50% de la compañía Luoyang High Tech Molybdenum & Tungsten Co. Ltd., la cual se dedica a la fabricación de piezas y partes de molibdeno metálico. La inversión fue de aproximadamente US\$38.3 millones y significa un aumento en la capacidad de procesamiento de Molibdeno Metálico de 1,200 toneladas anuales.

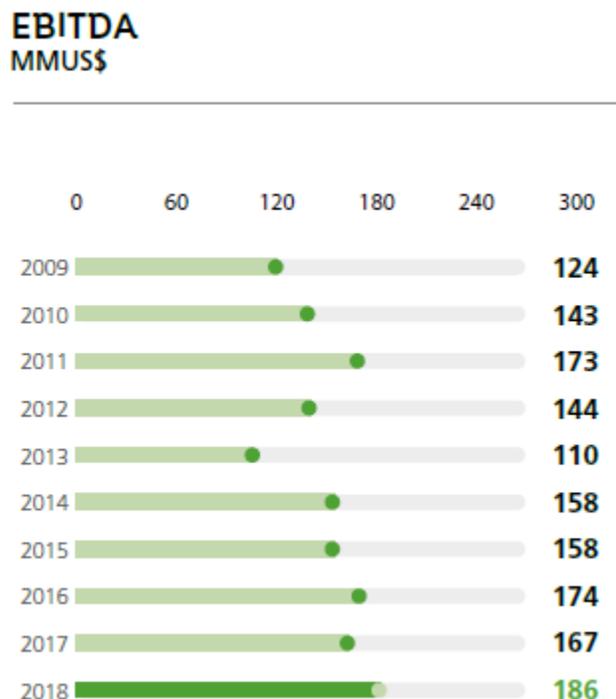
Esta planta está situada en un terreno de 10 hectáreas aproximadamente, posee 32,832 m<sup>2</sup> construidos, incluyendo su planta industrial, oficinas, bodegas y laboratorio.

En total, Molymet cuenta a la fecha del presente Reporte Anual con una capacidad de procesamiento de 207 millones de libras al año, lo que lo convierte en el principal procesador de concentrado de molibdeno en el mundo, con una participación aproximada de 35% a nivel mundial y 55% a nivel occidental (Fuente: Molymet).

### **Resultados recientes**

Debido a su desempeño operativo y su política de inversiones, Molymet generó en el año 2018 una ganancia bruta de US\$225.28 millones y un EBITDA de US\$185.60 millones. Con operaciones actualmente en Chile, México, Bélgica, China y Alemania, las operaciones de Molymet en Nos, Chile comprenden un 41.55% de la capacidad de tostación y un 25.74% de los activos fijos (Molymet tiene varios activos no relacionados a la tostación, incluyendo plantas de tratamiento de RILES, de lavado de concentrados y oxidación húmeda, laboratorios y hectáreas de plantaciones alrededor de la Planta Nos).

La siguiente tabla muestra la evolución anual del EBITDA de Molymet para el periodo comprendido entre 2009 y 2018:



Las oficinas principales de la Emisora están ubicadas en Camino Nos a Los Morros N° 66, San Bernardo, C.P. 8080772, Santiago, Chile, teléfono (56-2) 2937 6600.

## 2.2. Descripción del Negocio

### ***Introducción***

El molibdeno es un elemento metálico que posee propiedades únicas valoradas en una gama de usos metalúrgicos y químicos a lo largo de una amplia variedad de sectores, incluyendo las industrias de ingeniería y construcción, minería y perforación, transporte, generación de energía eléctrica, maquinaria, aceite, gasolina y petroquímicos. El molibdeno es utilizado principalmente como agente para aleaciones debido a su capacidad de aumentar la resistencia a la temperatura y corrosión, fuerza y dureza (particularmente a temperaturas elevadas), flexibilidad y soldabilidad, características del acero. El molibdeno y sus aleaciones son utilizados ampliamente en fundiciones y otras aplicaciones en zonas con altas temperaturas en las industrias de iluminación y vidrio, electrónicas y eléctricas, así como también en la industria espacial y de energía nuclear.

Una cantidad considerable del molibdeno es actualmente procesado en productos de alto grado técnico y utilizado como aditivo para aleaciones de acero inoxidable, acero de construcción, acero para herramientas y de corte rápido y hierro fundido. El molibdeno es también valorado en una gama de aplicaciones no metalúrgicas, y es utilizado como producto químico en catalizadores para la refinación de crudo pesado, lubricantes, retardante de llamas, inhibidores de corrosión, fertilizadores, pigmentos y recientemente para la producción de televisores de pantalla plana.

La actividad comercial de MolyMet se desarrolla, por una parte, como una prestación de servicios de tostación y lixiviación por los que se cobra una tarifa y, por otra parte, comprando materia prima (concentrado de molibdeno) y vendiendo los productos obtenidos en el exterior, a través de los esquemas de venta propia y conversión de maquila.

### ***Estrategia***

La estrategia de negocios de MolyMet consiste en fortalecer su posición líder a nivel mundial en el mercado del molibdeno y renio, mediante una capacidad de procesamiento eficiente y flexible, la continua optimización de procesos y la innovación, además de la búsqueda de nuevas oportunidades de negocio en metales estratégicos. Se persiguen estas estrategias a través de las siguientes iniciativas:

- \* *Expandir la capacidad de procesamiento.* La Emisora considera probable que la demanda global de molibdeno continúe aumentando y por ello tiene la intención de aumentar su capacidad para hacer frente a la creciente demanda y mantener su presencia en el mercado. La capacidad total de procesamiento de la Emisora alcanzaba a inicios del año 2011 una capacidad de procesamiento de 183 millones de libras al año, terminando el año 2011 en 188 millones de libras al año gracias a la expansión de la planta de Sadaci por 5 millones de libras más de procesamiento. Durante el año 2013 se llevó a cabo una nueva expansión en la capacidad de procesamiento al completarse la construcción de un nuevo horno de tostación en MolyMet. Durante el año 2016 se llevó a cabo una ampliación en la planta de Sadaci, expandiendo la capacidad en 3 millones de libras más al año, por lo que la capacidad total de procesamiento de MolyMet, al 31 de diciembre de 2018, mantiene 207 millones de libras al año, lo que permitirá a MolyMet seguir creciendo al ritmo de la demanda mundial.
- \* *Incrementar la eficiencia operacional a través de la aplicación de nuevas tecnologías.* La Emisora busca continuar mejorando su capacidad de procesamiento de una amplia gama de concentrados de molibdeno, en particular concentrado de baja calidad y obtener mayores niveles de molibdeno procesado de dicho concentrado. También busca alcanzar mayores eficiencias operativas a través del uso de nuevas tecnologías, tales como plantas de tratamiento de aguas que incluyen una tecnología de cero descargas que le permite reciclar agua de los procesos de sus diferentes plantas a la vez que reduce el impacto ambiental. Para estos efectos, la Emisora construyó una planta de investigación y desarrollo en Nos, Chile que actualmente emplea a un importante número de expertos en procesos metalúrgicos.
- \* *Enfocarse en la oferta de productos personalizados.* MolyMet considera que la profundidad de su oferta de productos y su capacidad de adecuar sus productos de molibdeno a las especificaciones de los clientes le han permitido ampliar su base de clientes e incrementar su presencia internacional. Se tiene la intención de continuar prestando servicios de procesamiento adecuados a las necesidades de sus clientes para aumentar su abanico de ofertas de productos que actualmente incluye productos de molibdeno puro para las industrias química, agrícola y del petróleo, productos de molibdeno de grado técnico y ferromolibdeno para la industria del acero y productos de molibdeno de grado químico y renio para su utilización en las industrias de catalizadores petroquímicos y manufactura de metales especiales.
- \* *Expandir relaciones de largo plazo con proveedores de concentrado de molibdeno.* La Emisora busca reforzar sus relaciones de largo plazo con proveedores existentes de concentrado de molibdeno y diversificar sus fuentes de concentrado de molibdeno

mediante el desarrollo de nuevas relaciones con otros proveedores en Chile, México, Perú y E.U.A. De igual forma, busca celebrar contratos de suministro de largo plazo, debido a que el suministro estable de materias primas suficientes refuerzan su capacidad de maximizar la utilización de la capacidad de tostación instalada y para programar la producción a fin de satisfacer las necesidades de largo plazo de sus clientes de venta propia y de maquila. A manera de ejemplo, Molymet actualmente mantiene contratos de abastecimiento hasta el año 2021 y durante el año 2013 concretó una alianza comercial estratégica con KGHM International Ltd., (“**KGHM**”), subsidiaria de KGHM Polska Miedź S.A., ubicada en Lubin, Polonia, a través de un contrato de maquila celebrado a 10 años plazo a contar de 2014, por el 100% de los concentrados de molibdeno producidos en el Proyecto Sierra Gorda de KGHM, un joint-venture con Sumitomo Metals Mining y Sumitomo Corporation (“**Sumitomo**”).

Siguiendo la estrategia de la compañía de mantener una estrecha relación con sus clientes y proveedores, a partir de enero de 2018 entró en funcionamiento la nueva oficina comercial de Molymet en Lima, Perú, Molymet Perú Trading Company S.A.C., permitiéndonos estar más cerca de nuestros proveedores y clientes.

- \* *Desarrollo de mercado del Renio.* Es de interés de Molymet el crecimiento y masificación del uso del Renio en aplicaciones industriales, más allá de su utilización como componente en súper aleaciones basadas en Níquel. Como principal proveedor de este metal a nivel mundial, Molymet declara su responsabilidad para ayudar en el desarrollo de su mercado; apoyando posibles nuevos usos finales para este versátil metal y asegurando a investigadores y usuarios un suministro del mismo a largo plazo.
- \* *Diversificación en metales estratégicos.* Molymet está orientado hacia la diversificación en metales estratégicos; buscando prospectos en todo el mundo con potenciales clientes o socios que se ajusten a nuestras capacidades. Molymet considera los siguientes metales como estratégicos para el desarrollo potencial: Vanadio, Tungsteno, Niobio, Tantalio, Níquel, Cobalto, Cobre y Litio.
- \* *Tecnología de remoción de Arsénico.* En base a su know-how y tecnología existente, Molymet ha desarrollado un proceso que permite la remoción selectiva y abatimiento de Arsénico a sólido estable en materiales que lo contienen (por ejemplo: concentrados de Cobre). Molymet aspira a comercializar su tecnología con potenciales socios/clientes a través de modelos de negocios de mutuo interés.
- \* *Compromiso con la Sustentabilidad.* Molymet está comprometido a administrar sus operaciones de una manera sustentable, asegurando una continuidad operacional basada en los más altos estándares de calidad, en el control del riesgo ambiental, en la seguridad de las personas y en el pleno respeto a la legislación vigente. Molymet, siendo una empresa especializada en el procesamiento de molibdeno y otros metales, ha declarado su compromiso de aplicar medidas preventivas, para controlar y reducir al mínimo el impacto ambiental generado por sus operaciones, en conformidad con la legislación ambiental vigente y los acuerdos adscritos voluntariamente. Molymet mantiene un Sistema de Gestión Medio Ambiental, basado en las técnicas de mejora continua, para garantizar el cuidado del medio ambiente durante sus actuales operaciones y los futuros proyectos de inversión.

### ***Líneas de negocios***

El negocio de Molymet conlleva el tratamiento y procesamiento de concentrado de molibdeno (molibdenita), que es la principal fuente de mineral de molibdeno, con el fin de producir una variedad de productos de molibdeno y otros derivados. El molibdeno es un elemento metálico, más frecuentemente usado como aditivo en aleaciones y en aceros inoxidables. Su versatilidad es única en cuanto aumenta y mejora la fuerza, dureza, soldabilidad, durabilidad, así como una mayor resistencia a la corrosión y altas temperaturas a los productos a los que se añade. Mientras que principalmente se añade al acero, sus propiedades también son valoradas cuando se agrega a otras aleaciones y químicos. El concentrado de molibdeno no tiene usos comerciales en la manufactura de productos finales a menos que se procese y se oxide (vía tostación y oxidación húmeda).

Molymet cuenta con 3 líneas de negocios principales: (i) venta propia, a través de la cual se compra el concentrado de molibdeno, vendiendo y distribuyendo una serie de productos de molibdeno procesados directamente a clientes alrededor del mundo, (ii) conversión de maquila o procesamiento externalizado, a través del cual se procesa concentrado de molibdeno y se envía el producto refinado a los clientes para su uso comercial, y (iii) venta de subproductos, a través de la cual se procesa y refina los subproductos extraídos en el procesamiento del molibdeno, para luego venderlos a distintos clientes tanto nacionales como internacionales.

#### Venta propia

Molymet procesa el concentrado de molibdeno para producir una variedad de productos para la venta y exportación a más de 100 clientes activos bajo contratos de suministro de cantidades específicas. Para su negocio de venta propia, Molymet actualmente

produce una gran variedad de productos de molibdeno, incluyendo óxido técnico de molibdeno, ladrillos de óxido de molibdeno, briquetas de óxido de molibdeno, ferromolibdeno, productos de molibdeno puro, y polvo de metal de molibdeno. El óxido de molibdeno es principalmente utilizado en la industria del acero para resistencia a la corrosión y a las altas temperaturas. Aproximadamente un 70% del molibdeno mundial es utilizado para este propósito. El ferromolibdeno es utilizado principalmente como un aditivo para el acero y el hierro.

Otros químicos puros de molibdenos son utilizados en una diversidad de aplicaciones tales como lubricantes, aditivos para el tratamiento de aguas, materia prima para la producción de metal puro de molibdeno y catalizador utilizado para el refinamiento del petróleo. Los productos de polvo metálico de molibdeno puro son utilizados en otras distintas aplicaciones tales como, iluminación, electrónica y aleaciones de acero especializados.

La siguiente tabla muestra los volúmenes e ingresos de Venta Propia de Molymet al 31 de diciembre de 2016, 2017 y 2018, respectivamente:

<b>Volúmenes e Ingresos por Ventas Propias</b>		
	<b>Volúmenes (mm Lb)</b>	<b>Ingresos (mm USD)</b>
<b>2016</b>	69.10	501.32
<b>2017</b>	75.61	684.55
<b>2018</b>	79.49	1,032.07

#### Maquila

Los clientes suministran el concentrado de molibdeno (molibdenita) de manera que Molymet pueda hacer el proceso de tostación y posteriormente enviarlo al cliente para propósitos comerciales. A través de su negocio de conversión de maquila, Molymet produce óxido técnico de molibdeno y ferromolibdeno para clientes en Chile y alrededor del mundo. La siguiente tabla establece, para los periodos señalados, un desglose de los ingresos netos consolidados por producto:

<b>Volúmenes e Ingresos por Maquila</b>		
	<b>Volúmenes (mm Lb)</b>	<b>Ingresos (mm USD)</b>
<b>2016</b>	96.57	131.15
<b>2017</b>	83.62	103.58
<b>2018</b>	76.63	87.24

## Subproductos

Adicionalmente a los productos de Molibdeno, durante el procesamiento del molibdeno Molymet también extrae, procesa, refina y comercializa diversos subproductos, como Cobre, Ácido Sulfúrico y principalmente Renio. El renio fue descubierto en el año 1925 y ha sido principalmente utilizado para catalizadores en la industria del petróleo, ampolletas para *flash* fotográficos, termocuplas de alta temperatura, aspas de turbinas en aviones y turbinas a reacción, así como otras aplicaciones en la industria espacial. También es considerado uno de los metales con mayor densidad y es utilizado como endurecedor para alta resistencia en la construcción de herramientas de perforación. La siguiente tabla establece, para los periodos señalados, un desglose de los ingresos netos consolidados por producto:

<b>Volúmenes e Ingresos por Renio</b>		
	<b>Volúmenes (Lb)</b>	<b>Ingresos (mm USD)</b>
<b>2016</b>	49,696	58.15
<b>2017</b>	45,086	54.45
<b>2018</b>	57,434	55.59

<b>Volúmenes e Ingresos por otros subproductos</b>		
	<b>Volúmenes (Ton)</b>	<b>Ingresos (mm USD)</b>
<b>2016</b>	133,190	9.24
<b>2017</b>	124,582	14.45
<b>2018</b>	123,836	17.36

La siguiente tabla muestra un desglose de los ingresos netos consolidados en miles de Dólares por línea de negocios:

<b>Líneas de Negocio</b>	<b>Al 31 de diciembre de</b>					
	<b>2016</b>		<b>2017</b>		<b>2018</b>	
	<b>Millones de Dólares</b>	<b>%</b>	<b>Millones de Dólares</b>	<b>%</b>	<b>Millones de Dólares</b>	<b>%</b>
Venta Propia	501.32	71.64%	684.55	79.87%	1,032.07	86.56%
Maquila	131.15	18.74%	103.58	12.09%	87.24	7.32%
Subproductos (Renio + Otros)	67.39	9.62%	68.90	8.04%	72.95	6.12%
<b>Ingresos Netos Consolidados Totales</b>	<b>699.86</b>	<b>100.00%</b>	<b>857.03</b>	<b>100.00%</b>	<b>1,192.26</b>	<b>100.00%</b>

### ***Plantas productivas***

Las plantas productivas de Molymet están ubicadas en Chile, Bélgica, México, Alemania y China. Desde ellas se abastece de productos de molibdeno y renio a diversos lugares alrededor del mundo. La Emisora renta bodegas en Baltimore, Maryland, E.U.A.; Bilbao, España; Houston, Texas, E.U.A., Rotterdam, Países Bajos, East Liverpool, Ohio, E.U.A., Busan, Corea del Sur, Nhava Sheva, India, Shanghai, China, Tianjin, China y Kaohsiung, Taiwán.

La siguiente tabla muestra, para los periodos señalados, la capacidad de tostación de óxido de molibdeno por planta productiva:

<b>PLANTA</b>	<b>PERIODO</b>		
	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
Molymet Nos	86	86	<b>86</b>
Molymex	28	28	<b>28</b>
Sadaci Gent	33	33	<b>33</b>
Molynor	60	60	<b>60</b>
<b>Total</b>	<b>207</b>	<b>207</b>	<b>207</b>

*\*Cifras en Millones de Libras de Molibdeno*

#### Chile

A la fecha del presente Reporte Anual, la capacidad anual de tostación, a través de los cuatro hornos, es de aproximadamente 86 millones de libras de molibdeno en forma de concentrado. Adicionalmente, Molymet (Nos) tiene la capacidad de limpiar hasta aproximadamente 100 millones de libras de concentrado de molibdeno de baja calidad por año y de oxidar hasta 26 millones de libras de concentrado de molibdeno por año. En adición a la capacidad actual de tostación del complejo en Nos, Molynor posee una capacidad de tostación de aproximadamente 60 millones de libras al año con el uso de sus hornos.

#### Bélgica

A la fecha del presente Reporte Anual, estas instalaciones proveen de tostación al concentrado de molibdeno para producir óxido técnico de molibdeno, briquetas de óxido de molibdeno, ferromolibdeno y molibdato de sodio. Recientemente se llevó a cabo un proceso de expansión de la planta para incrementar su capacidad en 3 millones de libras anuales, por lo que la capacidad de tostado anual en esta planta, a través de un horno de tostación, es de aproximadamente 33 millones de libras de molibdeno en concentrado.

#### México

A la fecha del presente Reporte Anual, en la planta de Cumpas, Sonora, se tuesta concentrado de molibdeno principalmente de origen mexicano o norteamericano, para producir óxido de molibdeno. La capacidad anual de tostación en esta ubicación, a través de un horno, es de aproximadamente 28 millones de libras de concentrado de molibdeno. En la actualidad, el óxido de molibdeno producido en esta planta se vende principalmente a clientes en E.U.A., Japón y Corea.

#### China

A la fecha del presente Reporte Anual, en la planta de Luoyang, provincia de Henan, China, se producen elementos de molibdeno metálico, principalmente piezas metálicas de molibdeno, tales como barras, planchas, láminas, alambres, cátodos y otros. Tiene una capacidad anual equivalente de 1,200 toneladas de molibdeno metálico en polvo. Estos productos se colocan en el mercado Chino e Internacional, a las industrias del acero, medicina, iluminación, electrónica, aeroespacial y otras.

#### Alemania

A la fecha del presente Reporte Anual, en la planta de Bitterfeld, el producto principal procesado es el polvo metálico a través de la reducción directa de óxidos con hidrógeno. Existen dos operaciones separadas ubicadas en esta ubicación: una para la producción de metal de molibdeno, un producto especializado utilizado en superaleaciones, y otro que produce pequeñas cantidades de molibdato de sodio. La capacidad anual de procesamiento de Molibdeno Metálico es de aproximadamente 1,160 toneladas de polvo metálico.

## Mejillones (Molynor)

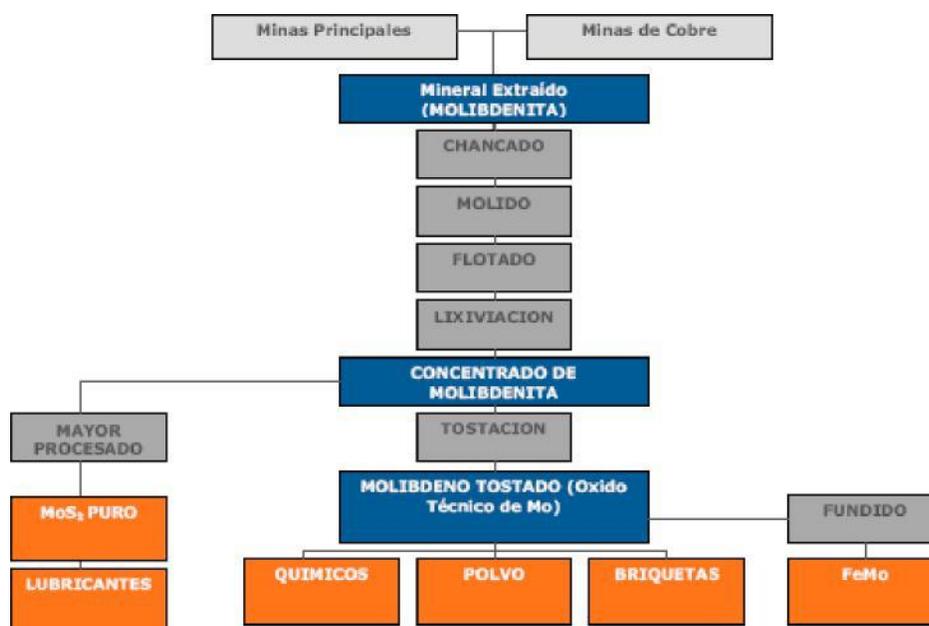
Esta planta comenzó sus operaciones el 1 de enero de 2010. Su principal producto es el óxido técnico de molibdeno, y se produce también ácido sulfúrico como consecuencia de los procesos de tratamiento y control de gases. Esta planta posee una capacidad de tostación de aproximadamente 60 millones de libras al año, a la fecha del presente Reporte Anual.

### (a) Actividad Principal

La actividad principal de la Emisora consiste en el tratamiento y procesamiento del concentrado de molibdeno (molibdenita). Molymet utiliza procesos tecnológicos que le permiten tratar una amplia gama de concentrados, incluyendo materia prima con altos niveles de impureza. La capacidad para procesar una serie de concentrados de molibdeno de variada calidad representa una ventaja competitiva para Molymet.

La molibdenita que no es procesada no tiene ningún uso comercial, por lo cual debe ser oxidada antes de ser utilizada en la fabricación de productos finales. La molibdenita bruta, sub-producto de la minería del cobre, podría considerarse como un producto de desecho.

La siguiente gráfica muestra someramente la operación de procesamiento de molibdeno:



### *Trituración y Flotación*

La molibdenita bruta es pulverizada a través de una serie de trituradoras, para liberar la molibdenita de su roca huésped. Una suspensión del mineral en agua es posteriormente acondicionada a las partículas de molibdenita repelentes al agua. Las partículas de molibdenita son posteriormente separadas del material de desecho en tanques aireados, a través de un proceso de flotación donde las partículas de molibdenita se adhieren a las burbujas de aire en ascenso y se concentran en la superficie. Luego del proceso de trituración y flotación se obtiene como resultado un concentrado final que contiene entre un 70% y un 90% de molibdenita. En caso que sea necesario, se puede emplear un lavado con ácido para disolver las impurezas restantes tales como plomo y cobre.

### ***Tostación***

El concentrado de molibdenita es convertido en óxido técnico de molibdeno, forma principal en la cual el molibdeno se agrega al acero inoxidable y de aleación, mediante la tostación del concentrado en grandes hornos de solera múltiple a una temperatura de 500 a 700 grados Celsius, en un lapso de 10 horas. La calidad del óxido de molibdeno técnico resultante, generalmente contiene entre 57% y 64% de molibdeno.

El óxido técnico de molibdeno tostado se produce en forma de químico, polvo o briqueta, o puede ser procesado posteriormente en otro tipo de productos, incluyendo el ferromolibdeno, variados químicos o metal puro de molibdeno. El concentrado de molibdenita que no pasa por el proceso de tostación es procesado en productos alternativos tales como el molibdato de sodio, utilizado en la fabricación de lubricantes técnicos de alto nivel.

### ***Principales Proveedores***

La tabla siguiente establece, para los periodos indicados, el porcentaje del volumen total de materias primas provistas por los principales proveedores de maquila y venta propia.

<b>PROVEEDOR</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
Codelco	32%	24%	14%
Kennecott	3%	5%	8%
Mexicana de Cobre	14%	15%	17%
Southern Cooper	9%	8%	7%
Sierra Gorda	16%	23%	19%
Pelambres	4%	5%	6%
Anglo American	6%	5%	9%
Nordmet	0%	1%	4%

### ***Riesgos relativos al cambio climático***

La agenda internacional sobre cambio climático impulsa cada vez más la implementación de políticas ambientales y establece nuevos desafíos a los gobiernos y a la industria. Al respecto, en diciembre de 2015, se firmó el Acuerdo de París sobre cambio climático, en la Conferencia de Naciones Unidas de Cambio Climático. Los países firmantes, entre ellos México y Chile, asumieron compromisos para detener el aumento de la temperatura media mundial y mantenerla muy por debajo de 2 °C con respecto a los niveles preindustriales, y proseguir los esfuerzos para disminuir la temperatura a 1,5 °C, reconociendo que con ello se reducirían considerablemente los riesgos y los efectos del cambio climático.

Molymet adhiere a los principios de Pacto Global impulsados por las Naciones Unidas, estos son: Derechos Humanos, Relaciones Laborales, Medio Ambiente y Anti-Corrupción y también a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), siendo coherentes con sus políticas corporativas. México se comprometió a reducir en 22% su emisión de gases de efecto invernadero y las emisiones de carbono negro en un 51% hacia el 2030. Por su parte, Chile comprometió reducir en un 30% sus emisiones de CO2 al año 2030.

Por otro lado, las partes interesadas (Stakeholders) se están volviendo cada vez más conscientes y demandantes respecto a incidencias ambientales y al resguardo del planeta, en general. Los efectos regulatorios que pueden desprenderse de los compromisos adquiridos por los gobiernos, implican nuevos desafíos y oportunidades para las operaciones, que no hacen más que robustecer el compromiso permanente que Molymet ha tenido y tiene respecto al cuidado y protección del entorno.

## ***Hechos Relevantes***

Hechos relevantes al 31 de diciembre de 2018:

1. Con fecha 31 de enero de 2018 se informó en carácter de hecho esencial, de acuerdo a lo establecido en los artículos N° 9 e inciso segundo del artículo N° 10 de la Ley de Mercado de Valores, en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión lo siguiente:

El Directorio de la Emisora, en Sesión Ordinaria N°944, de fecha 30 de enero de 2018, declaró su intención preliminar de proponer a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas la distribución de dividendos por un monto total aproximado de 40 millones de dólares de los Estados Unidos de América, equivalentes a un 51% de las utilidades del ejercicio 2017. Lo anterior se ha reflejado en los respectivos estados financieros a la espera del acuerdo definitivo del Directorio, con la propuesta de distribución de dividendos que se someterá oportunamente a consideración de la Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse a más tardar en el mes de abril del año en curso.

2. Con fecha 14 de marzo de 2018 se informó en carácter de hecho esencial, en virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo N° 10 de la Ley 18.045 y a lo señalado en la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, que el Directorio de la Emisora, en Sesión N°945, celebrada el 13 de marzo de 2018, acordó citar a los señores accionistas de Molibdenos y Metales S.A., a Junta Ordinaria de Accionistas, para el día 18 de abril de 2018, a las 16:00 horas, en la Planta Industrial MolyMetNos, ubicada en Avenida Peñuelas N°0258, comuna de San Bernardo, con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias:

- a) Someter a aprobación la Memoria Anual, el Balance, los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre 2017.
- b) Someter a aprobación el pago del Dividendo Definitivo N°86 de US\$ \$0,30217 por acción, a ser pagado el 27 de abril de 2018.
- c) La elección del Directorio de la Emisora.
- d) Fijar la remuneración del Directorio.
- e) Fijar la remuneración del Comité de Directores y determinación de su presupuesto.
- f) Designar los Auditores Externos para el periodo 2018.
- g) Designar los Clasificadores de Riesgo para el periodo 2018.
- h) Determinar el periódico donde deberán publicarse las citaciones a Juntas de Accionistas de la Emisora.
- i) Información de las operaciones con partes relacionadas prevista en la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
- j) Tratar otras materias de interés social de competencia de la Junta Ordinaria, conforme a la Ley y al Estatuto Social.

3. Con fecha 14 de marzo de 2018, se informó en carácter de hecho esencial, de acuerdo a lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo N° 10 de la Ley de Mercado de Valores, en la Norma de Carácter General N°30 y Circular N° 660, ambas de esa Comisión, lo siguiente:

El Directorio de la Emisora, en Sesión Ordinaria N°945, celebrada el día 13 de marzo de 2018, acordó proponer a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 18 de abril de 2018, pagar el dividendo definitivo N°86, ascendente a US\$ \$0,30217 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2017, a ser pagado el día 27 de abril de 2018.

Tendrán derecho al mencionado dividendo los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas el día 21 de abril de 2018.

4. Con fecha 18 de abril de 2018 se celebró la 42ª Junta Ordinaria de Accionistas de la Emisora, en la cual:

- a) Se aprobó la Memoria Anual, el Balance, los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.
- b) Se aprobó el pago del Dividendo Definitivo N°86 de US\$ 0,30217 por acción propuesto por el Directorio, a ser pagado el 27 de abril de 2018.
- c) Se acordó la renovación del Directorio de la Emisora nombrando a los señores Raúl Álamos L., George Anastassiou M., José Miguel Barriga G., Boris Buvinic G., Luis F. Cerón C., Hernán Cheyre V., Eduardo Guilisasti G., Jorge G. Larraín B., Bernhard Schretter y Karlheinz Wex.
- d) Se fijó la remuneración del Directorio para el año 2018.
- e) Se fijó de la remuneración del Comité de Directores y se determinó su presupuesto.
- f) Se designó como Auditores Externos para el período 2018 a PricewaterhouseCoopers.

5. El directorio, en sesión N° 946, celebrada con fecha 18 de abril de 2018, resolvió:

- Designar a don George Anastassiou Mustakis y a don Bernhard Schretter como Presidente y Vicepresidente del Directorio respectivamente.
- Designar a don Raúl Álamos Letelier, don José Miguel Barriga y don Karlheinz Wex como integrantes del Comité de Directores, todos en calidad de directores independientes.

6. Con fecha 29 de mayo de 2018 se informó en carácter de hecho esencial, en virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo N° 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, en la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, lo siguiente:

Con motivo del proceso de inscripción de una línea de bonos de la Emisora en el mercado de Colombia, por la suma de hasta 350.000 millones de pesos colombianos (equivalentes aproximadamente a US\$ 120 millones), con fecha 28 de mayo de 2018, se ha publicado como hecho relevante, por la Superintendencia Financiera de Colombia y conforme a la normativa de valores de dicho país, el documento denominado “Prospecto de Información de la Emisión de Bonos Privados”.

El prospecto de información indicado previamente, ha sido autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante comunicación N° 0575 del día 8 del mes en curso. El contenido del mencionado prospecto se ubica en el siguiente vínculo electrónico: <https://www.superfinanciera.gov.co/publicacion/informacion-relevante-61446>

7. Con fecha 12 de junio de 2018 se informó con carácter de hecho esencial, en virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo N° 10 de la Ley N° 18.045, a lo señalado en la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, lo siguiente:

Molibdenos y Metales S.A. mejoró su clasificación de riesgo en el mercado nacional. En efecto, con fecha 31 de mayo de 2018, Feller Rate Clasificadora de Riesgo subió desde A+ a AA- la clasificación de solvencia y de las líneas de bonos de la Emisora y mantuvo en Primera Clase la de sus acciones, señalando que las perspectivas de clasificación son estables. Por su parte, Fitch Ratings mantuvo la clasificación de la Compañía en AA- para el referido mercado nacional.

Cabe hacer presente que en el mercado internacional, Molibdenos y Metales mantiene su condición Investment Grade con un rating BBB (Fitch Ratings) y BBB- (Standars & Poor’s); en tanto en el mercado mexicano mantiene el rating de AA+ (Fitch Ratings) y AA (Standard & Poor’s); y, asimismo, en Colombia con un rating interno de AAA (Fitch Ratings).

8. Con fecha 26 de julio de 2018 se informó con carácter de hecho esencial, en virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo N° 10 de la Ley N° 18.045, de lo señalado en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, lo siguiente:

A continuación de lo informado en el Hecho Esencial de fecha 29 de mayo de 2018, con motivo de la inscripción de la Emisora en el Registro Nacional de Valores y Emisores Colombiano, efectuado en el marco del proceso de emisión de bonos que llevará a cabo la Emisora en el mercado público de Colombia, y en cumplimiento de lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia en su Resolución No. 575 del 8 de mayo de 2018 y lo señalado en el Prospecto de Información de la emisión, publicado el pasado 28 de mayo de 2018, por medio de la presente se comunica, que con fecha 23 de marzo de 2018, la Emisora ha suscrito un Contrato de Representación Legal de Tenedores de Bonos, con la sociedad Fiduciaria Corficolombiana S.A.

Una copia del mencionado contrato, ha sido protocolizada con fecha 19 de julio de 2018, en la Notaría de Santiago de don Roberto Cifuentes Allel.

9. Con fecha 2 de agosto de 2018 se informó con carácter de hecho esencial, en virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo N° 10 de la Ley N° 18.045, de lo señalado en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, lo siguiente:

Con motivo del proceso de colocación de bonos de Molibdenos y Metales S.A. en el mercado Colombiano, según se ha informado en los hechos esenciales de fecha 29 de mayo y 26 de julio del presente año y, de conformidad a lo señalado en la Circular N° 1072 de la Comisión para el Mercado Financiero, se informa que con fecha de hoy la Emisora ha colocado, una primera emisión de bonos en el mercado de Colombia, por la suma de COP 200.000.000.000 (doscientos mil millones de pesos colombianos), equivalentes aproximadamente a US\$ 68.846.000 (sesenta y ocho millones de dólares), pagaderos en un plazo de 4 años y con una tasa de interés de 6,94%.

10. Con fecha 27 de diciembre de 2018 se informó en carácter de hecho esencial, en virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, a lo señalado en la Norma de Carácter general N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, que con fecha 27 de diciembre de 2018, la filial Eastern Special Metals Hong Kong Limited, controlada indirectamente por Molibdenos y Metales S.A. (“Molymet”), suscribió contrato de compraventa con China Molybdenum Co., Ltd., para transferir el dominio del 100% de su participación accionaria en Luoyang Hi-Tech metals Co., Ltd.

A continuación se indican los antecedentes relativos a esta operación, a saber:

El precio de venta del 100% de la participación accionaria de Eastern Special Metals Hong Kong Limited en Luoyang Hi-Tech Metals Co., Ltd., es de RMB 120.395.000.- equivalentes aproximadamente a US\$ 17.535.466.-

La venta del 100% de la participación accionaria de Eastern Special Metals Hong Kong Limited en Luoyang Hi-Tech Metals Co., Ltd., fue aprobada por la unanimidad del Directorio de Molibdenos y Metales S.A.

La materialización de la compraventa de acciones antes indicada está sujeta a condiciones suspensivas usuales para este tipo de operaciones y se estima que el cumplimiento de dichas condiciones debe ocurrir durante el primer semestre de 2019.

En cuanto a los efectos financieros de la operación antes indicada, se espera que para el año 2019 produzca una utilidad de US\$ 11.538.241.- aproximadamente.

#### **(b) Canales de Distribución**

La Emisora realiza sus ventas directamente a sus clientes, sin utilización de intermediarios. No obstante, de conformidad con lo que se describe en los apartados “II. La Emisora – 2.1. Historia y Desarrollo de la Emisora” y “II. La Emisora- 2.2. Descripción del Negocio” del presente Reporte Anual, la Emisora realiza sus actividades de comercialización de dos maneras: la venta propia y la conversión de maquila. A través de las líneas de negocios de venta propia y subproductos, la compañía, compra y procesa concentrado de molibdeno por cuenta de Molymet y se venden productos y subproductos de molibdeno refinado, incluyendo renio, ácido sulfúrico y cobre, directamente a los clientes finales. A través de la línea de maquila, se proveen servicios a clientes de compañías mineras para quienes se refina concentrado de molibdeno por una comisión de procesamiento.

Durante el año 2018, los clientes en Europa, Asia, América, y resto del mundo representaron un 42%, 29%, 28% y 1% respectivamente, del volumen de ventas consolidadas derivadas del negocio de venta propia.

En años recientes, los ingresos netos de la línea de negocios de maquila han sido principalmente generados por la Corporación del Cobre de Chile (CODELCO) y Sierra Gorda SCM en Chile y Kennecott en América del Norte.

#### **(c) Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos**

##### ***Marcas y Patentes***

##### ***Marcas:***

##### **Molymet**

La marca mixta Molymet, que incluye símbolo y logotipo con los colores corporativos que son naranja, verde, azul y gris marengo, se renovó e inscribió en los registros del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, Departamento de Propiedad Industrial, República de Chile, en 2004, para distinguir al establecimiento industrial y comercial; y en 2005 para designar productos y servicios.

Todas las inscripciones de la marca Molymet en Chile fueron concedidas por el plazo legal de 10 años, contados a partir de la fecha de registro respectiva, otorgando a Molibdenos y Metales S.A. la propiedad y uso exclusivo de la marca.

En el período de 2005 se inició el proceso de registro de la marca mixta (símbolo y logotipo) Molymet en el exterior, en las clases 1, 6 y 14. Los países donde se ha solicitado el registro de la marca incluyen los siguientes: Unión Europea, Canadá, Estados Unidos, Corea del Sur, Japón, China, México y Perú.

Todas las solicitudes de registro en el exterior han sido otorgadas a excepción de Canadá en la clase 14.

Durante el año 2014 se renovó todos los registros de la marca mixta Molymet en Chile por el plazo legal de diez años.

Durante el año 2015 se solicitó la renovación en las clases 1, 6 y 14 de la marca mixta Molymet en la Unión Europea, Japón y Perú la que fue concedida por el plazo legal de 10 años en todos los casos.

Durante el año 2016 se inició el proceso de renovación de la marca mixta Molymet en Corea del Sur (clases 1, 6 y 14) y en México (clases 6 y 14).

En abril de 2014 se ingresó la solicitud de registro de la marca mixta Molymet en la Oficina de Marcas de Brasil, en las clases 1, 6 y 14. El registro, en todas las clases solicitadas, fue concedido el 08 de noviembre de 2016 por el plazo legal de 10 años.

Durante el año 2017 se otorgó la renovación de la marca mixta Molymet en México (clases 6 y 14) por un período de 10 años. Igualmente, en este mismo año la oficina de marcas de Corea del Sur concedió la renovación y cambio de domicilio al actual de la marca mixta Molymet en las clases 1, 6 y 14 por el plazo legal de 10 años.

El 03 de abril de 2018 la Oficina de Patentes de China aceptó el cambio de dirección de Molymet (a la actual) enviando los correspondientes certificados a ser usados junto con los certificados originales de registro de la marca.

En mayo de 2018 se dio inicio al proceso de renovación de la marca mixta Molymet (clases 1, 6 y 14) en China por un período de 10 años. Se está a la espera de la resolución.

En marzo de 2018 se ingresó la solicitud de registro de la marca mixta Molymet en la Oficina de Marcas de Estados Unidos, en las clases 1 y 6. El registro, en todas las clases solicitadas, fue concedido el 02 de enero de 2019 por el plazo legal de 10 años, hasta el 24 de marzo de 2029.

### Molynor

La marca mixta Molynor, que incluye símbolo y logotipo con los colores corporativos que son naranja, verde, azul y gris marengo, se inscribió en los registros del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, Departamento de Propiedad Industrial, República de Chile, en 2009, para designar productos y servicios. Todas las inscripciones de la marca Molynor en Chile fueron concedidas por el plazo legal de 10 años.

En el período de 2009 se inició el proceso de registro de la marca mixta (símbolo y logotipo) Molynor en el exterior, en las clases 1, 6 y 14. Los países donde se ha solicitado el registro de la marca incluyen los siguientes: Unión Europea, Canadá, Estados Unidos, Corea del Sur, Japón, China, México y Perú. En el período de 2011 se concluyó el proceso de registro en China.

Todas las solicitudes de registro en el exterior han sido otorgadas a excepción de Canadá y Estados Unidos, en las que se decidió no perseverar.

Durante el año 2017 se concedió el registro de la marca mixta Molynor (símbolo y logotipo) en Chile para distinguir el establecimiento industrial, en las clases 1, 4, 6 y 14 por un período de diez años (a partir del 05 de mayo de 2017).

En diciembre de 2018 se ingresó la solicitud de renovación de la marca mixta Molynor (clases 1, 6 y 14) en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y cuyo titular es Molymex. Se está a la espera de la resolución.

### Molymex

La marca Molymex, que incluye símbolo y logotipo con los colores corporativos que son naranja, verde, azul y gris marengo se registró en 2004 en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) en las clases 1, 6, 7, 12, 14, 16, 37 y 38 por el plazo legal de 10 años.

Durante el año 2014 se renovó todos los registros de la marca mixta Molymex en México por el plazo legal de 10 años.

### Chemimetall

La marca Chemimetall, que incluye símbolo y logotipo (con diseño y colores propios), se registró en 2009 en Alemania según el Certificado N° 30 2008 041 689 en las clases 1, 6 y 14, con validez hasta el 31 de julio de 2018. La renovación del registro actual se encuentra en proceso.

## Sadaci

La marca Sadaci (denominativa) se registró en la Unión Europea, según el certificado N°009781691, con fecha 10 de agosto de 2011 en las clases 1, 6 y 40 por el plazo legal de 10 años.

### ***Patentes:***

El 03 de marzo de 2017 se publicó la solicitud de patente de invención de Molymet, vía PCT, WO2017/035675 A1, Method for Removing Arsenic from Material Containing the Same. En febrero de 2018 se dio inicio a la entrada en fase nacional de esta solicitud. Actualmente la solicitud está presentada en nueve países, incluyendo Chile, Australia, Perú, México, Canadá, China, Bulgaria, Estados Unidos y Namibia.

El 30 de noviembre de 2017 se publicó la solicitud de patente de invención de Sadaci, vía PCT, WO2017/202909 A1, Roasting Furnace, Use Thereof and Method for the Processing of Ores or Concentrates. Actualmente esta solicitud está en espera a dar inicio a la entrada en fase nacional.

El 31 de enero de 2018 se introdujo a la INAPI la solicitud de patente de invención Limpieza de Concentrado de Molibdenita con Oxígeno a Presión. Esta solicitud fue publicada en el Diario Oficial de Chile el 14 de diciembre de 2018.

### ***Contratos Relevantes***

Adicionalmente a los contratos de abastecimiento señalados en el punto Proveedores y Clientes, de las Actividades y Negocios de la Compañía, celebrados con compañías nacionales y extranjeras que extraen el molibdeno como subproducto del cobre, Molymet ha firmado los siguientes contratos:

Con fecha 30 de enero de 2008, Codelco y Molymet acordaron un contrato de maquila para la tostación y lixiviación de concentrados de molibdeno, y para la lixiviación de óxido de molibdeno por un período de 10 años, comenzando en el mes de enero del año 2010.

Con fecha 29 de agosto de 2013, Sierra Gorda SCM y Molymet acordaron un contrato de maquila para la tostación y lixiviación de concentrados de molibdeno por un período de 10 años, comenzando el año 2014.

Con fecha 19 de enero de 2017, SCM Minera Lumina Copper Chile y Molymet acordaron un contrato de compra-venta de concentrados de molibdeno por un período de dos años (evergreen).

Con fecha de 3 de diciembre de 2017, Minera Las Bambas S.A. y Molymet acordaron un contrato de compra-venta de abastecimiento de concentrados por un período de dos años, comenzando el año 2018.

Con fecha 4 de diciembre de 2017, Kennecott Molybdenum Company y Molymet acordaron un contrato de maquila para la tostación de concentrados de molibdeno por un período de 3 años, comenzando el año 2018, con una opción de extensión hasta el año 2022.

Con fecha de 9 de agosto de 2018, Minera Centinela y Molymet acordaron un contrato de compra-venta de abastecimiento de concentrados por un período de 1 año, comenzando el año 2018.

Con fecha de 5 de diciembre de 2018, Hudbay Perú S.A.C y Molymet acordaron un contrato de compra-venta de abastecimiento de concentrados por un período de 2 años, comenzando el año 2018.

Adicionalmente, se están negociando contratos de compra-venta o maquila con los off takers de Compañía Minera Antamina S.A., las empresas BHP Billiton, Teck Metals Ltd. y Glencore Chile S.p.A.

### ***Seguros***

La compañía tiene asegurada la totalidad de sus bienes y activos en Chile contra incendio, sismo y actos terroristas, entre otras coberturas. Asociado a esos mismos seguros y riesgos, mantiene cobertura por los perjuicios de eventuales paralizaciones de actividades.

Adicionalmente, tiene contratado seguros de crédito, tanto a nivel doméstico como para sus ventas al exterior, seguro de transporte, que cubre sus exportaciones, importaciones e inventarios, además de seguros de responsabilidad civil empresa, medioambiental, y de directores y gerentes.

Las empresas filiales en el exterior también mantienen los mismos tipos de seguros conforme a la legislación y pólizas de cada país.

**(d) Principales Clientes**

La tabla siguiente establece, para los periodos indicados, los mayores clientes de maquila y venta propia (*en porcentaje de volumen vendido*):

2016		2017		2018	
CLIENTE	%	CLIENTE	%	CLIENTE	%
Codelco	29%	Codelco	29%	Sierra Gorda	20%
Sierra Gorda	15%	Sierra Gorda	15%	Codelco	14%
Hempel	7%	Hempel	7%	Kennecott	6%
Plansee	4%	Plansee	4%	Plansee	4%
Glencore	4%	Glencore	4%	Jinzhou New China	4%
Derek	4%	Derek	4%	Nordmet	4%
Kennecott	2%	Kennecott	2%	Glencore Xstrata	3%
Jinzhou New China	2%	Jinzhou New China	2%	Derek	2%
Traxys	2%	Traxys	2%	W.R. Grace & Co.	2%

- La emisora tiene 2 clientes que representan el 10% o más del total de las ventas consolidadas, estos clientes no poseen relación con la emisora ni sus subsidiarias.

**(e) Legislación Aplicable y Situación Tributaria**

La Emisora se encuentra sujeta a las normas chilenas aplicables a sociedades anónimas abiertas, principalmente señaladas en la Ley sobre Sociedades Anónimas (Ley 18.046) y la Ley de Valores (Ley 18.045). Asimismo, las obligaciones de Molymet como emisora de valores en México se encuentran reguladas por la LMV y las Disposiciones de Emisoras.

Bajo la Ley Sobre el Impuesto a la Renta chilena, los intereses que se devenguen respecto de cada Emisión y que la Emisora pague o abone en cuenta a un tenedor extranjero, están sujetos a un impuesto adicional a la renta a una tasa del 4%, según lo estipulado en el artículo 59 N° 1 del Decreto Ley N° 824 sobre Impuesto a la Renta. Será considerado como “tenedor extranjero” (i) la persona moral o jurídica no organizada bajo las leyes chilenas, a menos que los Certificados Bursátiles sean tomados por una agencia, representación o establecimiento permanente de dicha entidad en Chile; o (ii) la persona física o natural no domiciliada ni residente en Chile. Para los efectos de la ley chilena, una persona natural, tiene residencia en Chile cuando ha permanecido en el país por más de 6 (seis) meses en un año calendario o cuando haya permanecido en Chile más de un total de 6 (seis) meses en 2 (dos) años consecutivos; o tiene domicilio en Chile cuando ha permanecido en el país con el propósito de establecerse en él.

El impuesto adicional a la renta antes descrito es un impuesto de retención, es decir, el contribuyente del impuesto es el tenedor extranjero, no obstante lo cual, el importe del impuesto que resulte aplicable a los Tenedores de Certificados Bursátiles por concepto de intereses será retenido y pagado en Chile por la Emisora, de forma tal que los Tenedores de que se trate reciban en forma neta el importe exacto de intereses que corresponda según lo establecido en el Suplemento y título de la Emisión. En el caso de la Emisión, el pago del impuesto a la renta chileno será realizado por la Emisora con recursos propios.

Se encuentra actualmente vigente entre Chile y México el “Convenio entre la República de Chile y los Estados Unidos Mexicanos para Evitar la Doble Imposición e Impedir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos sobre la Renta y al Patrimonio”. Este convenio entró en vigor el 15 de noviembre de 1999 y se aplica con respecto a los impuestos sobre las rentas que se obtengan y a las cantidades que se paguen, abonen en cuenta, se pongan a disposición o se contabilicen como gasto, a partir del 1 de enero de 2000. Este convenio comprende las rentas provenientes de intereses y establece que en México la doble tributación se evitará permitiendo a sus residentes acreditar contra el ISR mexicano el impuesto a la renta chileno pagado por el ingreso obtenido con fuente de riqueza en Chile en una cantidad que no exceda el impuesto exigible en México sobre dichas rentas.

A fin de que los Tenedores puedan acreditar contra el ISR el impuesto a la renta chileno enterado por la Emisora según ha quedado establecido en los párrafos precedentes, los Tenedores podrán obtener una certificación de situación tributaria respecto del pago del impuesto adicional en línea en la página web del Servicio de Impuestos Internos (SII) chileno en la dirección: [www.sii.cl/situaciontributaria](http://www.sii.cl/situaciontributaria). Esta certificación es anual y respecto de ejercicios tributarios finalizados.

La Emisora indicará en el Suplemento y Título correspondientes a cada Emisión si el pago del impuesto a la renta chileno será realizado con recursos propios o con los recursos provenientes de la Emisión de que se trate.

Por otro lado, por cada Emisión la Emisora está sujeta en Chile al pago de un impuesto documental denominado “Impuesto de Timbres y Estampillas,” el cual se devenga al ser contabilizados los ingresos de la Emisión por la Emisora. La tasa del impuesto es de 0.066% por cada mes o fracción de mes de vigencia de los Certificados Bursátiles, con un tope o tasa máxima de un 0.80% sobre el monto total de la Emisión.

Cabe señalar que el Impuesto de Timbres y Estampillas se paga una sola vez por cada monto colocado, por lo tanto, cada vez que la Emisora contabilice ingresos provenientes de una Emisión, se devengará el pago del impuesto correspondiente.

EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE MODIFICARSE A LO LARGO DE LA VIGENCIA DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES. ASIMISMO, EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE VARIAR DEPENDIENDO DE LAS CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE CADA EMISIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES. No se asume la obligación de informar acerca de los cambios en las disposiciones fiscales aplicables en Chile a lo largo de la vigencia de los Certificados Bursátiles. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores, las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de las reglas específicas respecto de su situación particular.

Las personas que consideren la compra de Certificados Bursátiles deben consultar a su propio asesor fiscal para determinar las consecuencias fiscales en México y en Chile, así como cualquier otra consecuencia fiscal local o extranjera aplicable a dicha persona por la compra, titularidad o disposición de los Certificados Bursátiles.

Actualmente se encuentra en elaboración un proyecto de ley que establecerá el marco institucional y los instrumentos para el cambio climático en Chile. Se espera que en el mes de agosto ya se cuente con un proyecto apto para ingresarlo al Congreso. Adicionalmente, se encuentran en discusión en el congreso posibles modificaciones a la Ley sobre Impuestos Verdes (ya vigente), cuyo texto no se conoce a la fecha y por ende no es posible anticipar algún impacto.

**(f)** Recursos Humanos

La tabla siguiente muestra el total de empleados consolidado al cierre de 2018 agrupados por tipo de dotación:

<b>Dotación Corporativa</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>
Ejecutivos	<b>60</b>
Profesionales y Técnicos	<b>718</b>
Otros	<b>570</b>
<b>Total:</b>	<b>1,348</b>

La tabla siguiente muestra, para las fechas indicadas, el total de empleados por filial:

Filial	31 de diciembre de		
	2016	2017	2018
Molymet	902	853	<b>727</b>
Molymex	138	133	<b>134</b>
Sadaci	124	126	<b>134</b>
Chemimetall	53	52	<b>56</b>
Molynor	316	253	<b>218</b>
Otras	96	85	<b>79</b>
<b>Total:</b>	<b>1,629</b>	<b>1,502</b>	<b>1,348</b>

Al 31 de diciembre de 2018, aproximadamente el 75% de los empleados de Molymet participan en dos sindicatos. Se negocian acuerdos por separado con cada sindicato, cada cuatro años, con respecto a temas de remuneraciones y prestaciones. Por otra parte, aproximadamente el 25% de los empleados son de confianza.

En la misma fecha, aproximadamente el 36% de los empleados de Molymex participan en un sindicato, se negocia con el sindicato anualmente de la siguiente manera: un año se negocian salarios y prestaciones, y al otro únicamente se negocian salarios. Por otra parte, aproximadamente el 64% de los empleados son de confianza.

Al 31 de diciembre de 2018, aproximadamente el 82% de los empleados de Sadaci participa en dos sindicatos. Cada 2 años se negocia un nuevo acuerdo laboral. Por otra parte, aproximadamente el 18% de los empleados son de confianza.

La relación laboral con los trabajadores está regulada por las Leyes Laborales vigentes, por los Acuerdos Colectivos suscritos por la Emisora y cada uno de los Sindicatos, por el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad de Molymet, y por sus Políticas Internas.

Se informa que durante de los procesos normales de negociación colectiva, tanto en Molymet como en su filial Molynor, se ha hecho efectivo el derecho a huelga por parte de los trabajadores involucrados, dentro del marco de la negociación colectiva reglada que contempla la legislación laboral chilena. Se hace presente al respecto, que dichos procesos de huelga no afectaron financieramente a la empresa (o de otro modo relevante), ni tampoco entorpecieron los compromisos comerciales adquiridos por ella con sus clientes y proveedores.

A la fecha de este reporte, consideramos que la relación con los sindicatos es buena.

**(g) Desempeño Ambiental**

Molymet mantiene estrictos controles de calidad monitoreados *in situ* por expertos químicos y técnicos, respaldados por laboratorios locales con tecnología de punta. Todas las operaciones están certificadas bajo la norma de calidad ISO 9001:2000. La Emisora está comprometida con la protección del medio ambiente y ha realizado cuantiosas inversiones para reducir sus emisiones. Se han instalado modernas plantas de lavado de gases y de ácido sulfúrico para tratar los gases liberados en todas las plantas de tostación de molibdeno, las cuales se encuentran certificadas bajo la norma de calidad ISO 14001. Las operaciones con renio en la Planta Nos también están certificadas bajo la norma de calidad AS-9100, un estándar de calidad requerido por la industria aeroespacial y bajo la norma OHSAS 18001 en la planta de Cumpas, Sonora, la cual certifica estándares de calidad de la salud en el trabajo y seguridad. La Emisora estima que tanto ésta como sus subsidiarias cumplen en todos los aspectos relevantes con las leyes y reglamentos ambientales aplicables, incluyendo estándares de emisión.

**Chile**

Las operaciones de Molymet están sujetas a la ley nacional chilena, así como a la regulación nacional y local relativa a la protección del medio ambiente y recursos naturales, además de temas de salud y seguridad humana relacionadas. Esta incluye leyes y reglamentos sobre contaminación acuática, ambiental y por ruido, el tratamiento, desechamiento y transportación de desechos peligrosos, y salud y seguridad de trabajo. La Ley Ambiental General (Ley 19,300), que entró en vigor a partir de 1994, creó la Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA), y estableció un marco legal para la regulación ambiental en Chile, incluyendo la

participación de distintas comisiones ambientales regionales (COREMAS), así como de otras autoridades gubernamentales. Las leyes y reglamentos ambientales chilenos, así como su aplicación, se han vuelto más estrictos en años recientes, y es probable que en el futuro leyes y reglamentos adicionales entren en vigor que pudieren imponer restricciones adicionales a las operaciones de Molymet, tales como leyes y reglamentos relativos al litigio ambiental, estándares de calidad del aire y del agua y contaminación del suelo. Se espera que la Ley Ambiental General sea revisada en un futuro cercano para establecer la creación de un nuevo Ministerio de Medio Ambiente, el cual se espera conlleve a una mejor coordinación y vigilancia gubernamental, además de una aplicación más rigurosa de leyes ambientales.

La Ley Ambiental General, según ha sido adicionada por reglamentos suplementarios, autoriza al gobierno para (1) entablar procedimientos administrativos y judiciales en contra de empresas que violen leyes ambientales o causen daño al medio ambiente, (2) clausuren instalaciones que incumplan con cualquiera de éstas, (3) revoquen licencias de operación, y (4) impongan sanciones y multas cuando las empresas actúen de manera negligente, imprudente o deliberada en relación con temas ambientales. La Ley Ambiental General también faculta a particulares personas físicas para entablar acciones civiles en contra de empresas que no cumplan con las leyes y reglamentos ambientales o que causen daños al medio ambiente. Actualmente no existe ninguna de estas demandas en trámite en contra de Molymet. Adicionalmente, los ciudadanos particulares que hayan sido afectados por contaminación ambiental podrán solicitar algún remedio a un Tribunal Chileno de Apelación. El tribunal podrá decretar la suspensión de la actividad y la adopción de medidas protectoras mediante un procedimiento llamado recurso de protección.

La Ley Ambiental General contiene ciertas normas concernientes a la valoración del impacto ambiental, las cuales entraron en vigor desde 1997. Estas normas establecen que se elaboren estudios de impacto ambiental o se preparen declaraciones que valoren el impacto ambiental para los proyectos o actividades que pudiesen tener un efecto adverso en el ambiente. En el caso de estudios de impacto ambiental, el estudio deberá incluir un proceso de consulta pública. Con ello cualquier proyecto deberá ser aprobado por la COREMA correspondiente. Molymet ha llevado a cabo una valoración del impacto ambiental relativa a la expansión de la Planta Nos, el cual fue aprobado por la resolución No. 435/2005 de la COREMA Metropolitana el 13 de octubre de 2005. Se ha llevado a cabo un estudio sobre el impacto relativo a la construcción de la nueva planta en Mejillones, el cual fue recientemente aprobado por la COREMA de Antofagasta.

Chile también ha adoptado una regulación ambiental que exige a distintas compañías industriales operando en Chile, incluyendo a la Emisora, que realicen programas para reducir, controlar o eliminar distintos tipos de contaminación. Igualmente, nuevos reglamentos relativos a la calidad de descarga de aguas residuales entraron en vigor a partir del año 2001, requiriendo a las industrias existentes cumplir con ellos antes de septiembre del año 2006. Molymet ha emprendido ciertos proyectos ambientales para cumplir con dichos reglamentos. Por ejemplo, se acordó la construcción de instalaciones para el tratamiento de aguas residuales como parte de la expansión de la Planta Nos, en la cual se invirtieron aproximadamente US\$ 119 millones.

Bajo la Ley Ambiental General, las COREMAs Chilenas están facultadas para declarar “zonas latentes” y “zonas saturadas” en relación con ciertos contaminantes del aire. Las “zonas latentes” son áreas en las cuales existen altos riesgos por exceso de contaminación y en las cuales no se encuentra permitido el aumento de emisiones. Las “zonas saturadas” son áreas en las cuales se han alcanzado niveles excesivos de contaminación y es necesaria la reducción de emisiones. En relación con la declaración de zonas latentes o saturadas, la COREMA relativa ha iniciado una investigación y consulta pública encaminada a elaborar un plan sobre prevención de contaminación y/o descontaminación. Este proceso podría tomar más de un año. A partir de la publicación del plan, será necesario que las industrias ubicadas dentro del área respectiva, ya sea zona latente o saturada, reduzcan sus emisiones, así como llevar a cabo acciones para el mejoramiento del ambiente. La Planta Nos se encuentra ubicada en una zona saturada respecto de ciertos aspectos, ozono y monóxido de carbono y una zona latente para el óxido de nitrógeno, por lo que un plan de prevención y descontaminación ha sido implementado desde 1998. La Emisora ha cumplido con todos los requisitos materiales, así como con todos los reglamentos ambientales de cada zona, incluyendo estándares de emisión.

Para promover de manera efectiva la sustentabilidad de nuestras operaciones, MolymetNos responde favorablemente en todas sus actividades y cumple sus compromisos a través de la transparencia, consideración de las partes interesadas y cumplimiento de la legislación, un ejemplo fue además la renovación de su sistema integrado de gestión.

En línea con nuestra Política de Medio Ambiente, la cual establece las directrices para garantizar una operación compatible con el resguardo del entorno y medio ambiente (considerando todos sus componentes, aire, agua, suelo, etc.), es que esta materia ha sido un tema prioritario y permanente en el desarrollo de la compañía. Es relevante destacar que todas las plantas productivas de Molymet que cuentan con hornos de tostación de molibdenita, están equipadas con modernas y eficientes plantas de tratamiento y procesamiento de gases, que permiten la captura y recuperación de material particulado, y gaseoso.

Destaca la captura del dióxido de azufre (SO<sub>2</sub>) contenido en los gases de proceso y su conversión en ácido sulfúrico concentrado.

Con la finalidad de asegurar el cuidado y protección de la calidad del aire en el entorno de las plantas las instalaciones industriales de Molymet cuentan con equipos de medición continua de emisiones al ambiente, así como también con estaciones de monitoreo continuo de calidad de aire ambiental, las cuales miden en forma continua material particulado (PM2.5 y PM10) y gases. De este modo, el funcionamiento de las plantas de tratamiento de gases, el estricto cumplimiento de los compromisos voluntarios de reducción de emisiones y de toda la normativa aplicable, contribuyen significativamente al resguardo ambiental.

Durante el año 2018, las distintas autoridades sectoriales en materia ambiental, verificaron el cumplimiento de los aspectos legales medio ambientales aplicables, acreditándose el cumplimiento de los compromisos adquiridos y el desarrollo de las operaciones de MolymetNos dentro del marco legal correspondiente.

En materias ambientales, Molynor mantiene su compromiso con su cuidado y preservación, cumpliendo rigurosamente con la legislación y la normativa aplicable a cada uno de los componentes ambientales: aire, agua, suelo y fauna.

En relación al componente ambiental aire, Molynor obtuvo por cuarta vez consecutiva la certificación de su Sistema de Monitoreo Continuo de Emisiones (CEMS), a través del cual se realiza el seguimiento de las emisiones de anhídrido sulfuroso (SO<sub>2</sub>) y de óxidos de nitrógeno (NO<sub>x</sub>) generadas por el proceso de tostación de concentrado de molibdeno. Los resultados del monitoreo indican que Molynor generó tan sólo el 22,5% y el 10,9% de las emisiones autorizadas para SO<sub>2</sub> y NO<sub>x</sub>, respectivamente. Esta gran reducción de las emisiones de SO<sub>2</sub> fue lograda en base al esfuerzo voluntario realizado por Molynor, tras alcanzar el funcionamiento de la planta de ácido sulfúrico con un 99,2% de eficiencia durante el 2018, lo cual es superior al 98% de eficiencia comprometida en las evaluaciones ambientales.

Además, a través de mediciones oficiales isocinéticas y puntuales de gases, fue posible evidenciar que las emisiones de material particulado (MP), monóxido de carbono (CO) y compuestos orgánicos volátiles (COV) correspondieron a el 40,7%, 35,4% y al 5,4% de las emisiones autorizadas, respectivamente.

Adicionalmente, Molynor realiza un constante seguimiento de las emisiones de material particulado en los captadores de polvo, para lo cual fueron establecidos límites internos voluntarios de emisión. Se realizan además mediciones de eficiencia de la planta de ácido sulfúrico y otras mediciones para dar seguimiento al correcto funcionamiento de plantas y equipos, lo que permite tomar decisiones de manera proactiva para evitar la generación de emisiones fugitivas de gases o partículas. Para lo anterior se cuenta con personal especializado y capacitado en técnicas de medición y con equipos que son mantenidos frecuentemente y certificados anualmente por el Instituto de Salud Pública, para asegurar la confiabilidad de los resultados de las mediciones. Durante el año 2018 se realizaron un total de 288 mediciones internas, con un total de 1.516 HH invertidas.

Por otro lado, Molynor realiza el seguimiento de la calidad del aire a través de su estación de monitoreo autorizada por la Seremi de Salud de Antofagasta para los parámetros material particulado respirable (MP10), anhídrido sulfuroso (SO<sub>2</sub>), dióxido de nitrógeno (NO<sub>2</sub>) y material particulado respirable fino (MP2,5), este último de manera adicional y voluntaria. Los resultados de las mediciones muestran que las concentraciones en el aire de MP10, SO<sub>2</sub>, NO<sub>2</sub> y MP2,5 fueron un 14,7%, 2,1%, 1,4% y 24,0%, respectivamente, de los límites establecidos en las normas primarias de calidad del aire.

Molynor también realiza el seguimiento de las emisiones acústicas de sus operaciones, a través de mediciones anuales en 8 puntos, por lo que fue posible demostrar que durante el 2018, al igual que en años anteriores, no se superaron los límites de emisión normados, tanto para el período diurno (79% de la norma) como el nocturno (81% de la norma).

En relación al componente ambiental agua, Molynor destacó nuevamente durante el año 2018 por la cero generación de residuos industriales líquidos (ril o riles) ya que cuenta con una planta de neutralización para el tratamiento de los efluentes industriales. Además, cuenta con una planta de tratamiento de aguas servidas, la cual genera un efluente con la calidad apta para el riego de las áreas verdes del Complejo.

Por otro lado, durante el 2018 se mantuvo el monitoreo mensual de la descarga al mar del efluente de la planta de osmosis, con lo cual fue permitido evidenciar que los parámetros se encuentran dentro de los límites normados por el D.S. N°90/2000 que Establece Norma de Emisión para la Regulación de Contaminantes Asociados a la Descarga de Residuos Líquidos a Aguas Marinas y Continentales superficiales.

Del mismo modo, Molynor realiza un monitoreo semestral de la calidad de la columna de agua y sedimentos marinos, con lo cual fue posible evidenciar a través de los resultados, que no se superaron los límites fijados en las evaluaciones ambientales en ninguno de los puntos de control

En relación al componente ambiental fauna, Molynor a través de la Fundación para la Sustentabilidad del Gaviotín Chico, realiza el seguimiento de esta especie en peligro de extinción, con lo cual se ha permitido evidenciar que la población del Gaviotín Chico ha aumentado desde el inicio de las operaciones de Molynor, lo cual deja de manifiesto la compatibilidad entre las operaciones de la Empresa y el desarrollo biológico de esta especie.

En relación a los residuos, destaca importantemente la cero generación de borras durante el año 2018, producto de una gran gestión que evitó la necesidad de neutralizar las soluciones ácidas que generan dichos residuos. Gracias a dicha gestión se evitó la generación de 45.527 toneladas de borras, a lo cual se suma la no generación de 21.737 toneladas de descarte de solución de cloruro de calcio por el mismo concepto. De esta manera se suprimió la generación del principal residuo de Molynor, evitando que sea enviado a sitios de disposición final autorizados, protegiendo así el medio ambiente.

Por otra parte, Molynor a través de su planta de cementación de cobre, recicló un total de 577.800 toneladas de chatarra férrica, contribuyendo de manera importante a la protección del medio ambiente, al otorgar un destino final a dicho residuo no peligroso.

A lo anterior se adiciona el cumplimiento a la normativa ambiental y reglamentaciones específicas, realizando los respectivos monitoreos ambientales establecidos en las Resoluciones de Calificación Ambiental, y todas las declaraciones ambientales y sanitarias aplicables a Molynor realizadas en tiempo y forma, en el Sistema de Declaración y Seguimiento de Residuos Peligrosos (SIDREP), Sistema de Declaración de Instalaciones de Almacenamiento de Sustancias Peligrosas (DASUSPEL), Sistema Nacional de Declaración de Residuos (SINADER), Sistema de Fiscalización de la Norma de Emisión de Residuos Industriales Líquidos, Sistema de Declaración de Emisiones de Fuentes Fijas, Sistema de Responsabilidad Extendida del Productor de Productos Prioritarios y la Declaración Jurada Anual de Desempeño Ambiental. Cabe señalar que todos los monitoreos y mediciones ambientales fueron realizadas con Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental (ETFAs) autorizadas por la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA), para lo cual, previo a la selección de la ETFa, se revisaron para cada caso los alcances de sus respectivas autorizaciones, a fin de asegurar que los resultados sean válidos para Molynor y para la autoridad ambiental.

Todo lo logrado en materia medio ambiental fue producto de la constante y ardua capacitación de sus trabajadores y empresas prestadores de servicios, en materias ambientales, capacitaciones que van desde el correcto manejo de los residuos, hasta el cuidado y protección del Gaviotín Chico.

### *México*

Los principales ordenamientos aplicables a Molymex, la subsidiaria mexicana de la Emisora, son la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y la Ley de Responsabilidad Ambiental. Adicionalmente, las operaciones de Molymex se encuentran sujetas a diversos reglamentos tanto federales como estatales relativos a la protección del ambiente, recursos naturales y relacionados con asuntos humanos, de salud y seguridad, además de diversas normas contempladas en tratados internacionales en materia ambiental de los cuales México forma parte, incluyendo tratados en materias como biodiversidad, cambio climático, desertificación, especies en peligro de extinción y materiales peligrosos.

La regulación ambiental mexicana se ha tornado más estricta a lo largo de la última década, y es probable que esta tendencia continúe y sea influenciada por el tratado ambiental celebrado por México, E.U.A. y Canadá en relación con el Tratado de Libre Comercio para América del Norte en febrero de 1999.

La Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente es aplicada por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), la cual constituye un organismo dependiente de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). La PROFEPA vigila el cumplimiento de la legislación en materia ambiental y aplica las leyes, reglamentos y normas oficiales ambientales Mexicanas y, bajo ciertas circunstancias, la PROFEPA podrá iniciar procedimientos administrativos en contra de empresas que violen leyes ambientales, lo cual en los casos más significativos puede resultar en clausuras temporales o permanentes de instalaciones que hayan incurrido en violaciones, la revocación de licencias de operación y/u otras sanciones o multas. También, de acuerdo al Código Penal Federal, la PROFEPA debe informar a las autoridades correspondientes sobre delitos ambientales. De igual modo, la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente faculta a individuos y organizaciones no gubernamentales para entablar denuncias populares ante la PROFEPA en contra de empresas que violen leyes y reglamentos ambientales. Molymex nunca ha sido emplazada ni multada por incumplimiento de leyes ambientales.

La Emisora considera que Molymex está cumpliendo en todos sus aspectos relevantes con las leyes y reglamentos ambientales aplicables, incluyendo estándares de emisión. Además, Molymex se integró al Programa Voluntario de Auditoría Ambiental desarrollado por la PROFEPA conforme al cual es considerada como una “industria limpia” desde el año 2002.

La Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente contiene ciertas reglas concernientes a valoraciones de impacto ambiental conforme a las cuales la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales establece las condiciones a que están sujetos los proyectos de infraestructura, así como actividades que puedan causar un desequilibrio ecológico, a fin de reducir el riesgo de afectación negativa del medio ambiente. De conformidad con dichas reglas, Molymex debe preparar estudios de impacto ambiental, describiendo los posibles efectos ambientales adversos de sus proyectos. Cualquier proyecto debe ser aprobado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, sin embargo, este requisito no aplica a modificaciones de actividades existentes.

Molymex ha llevado a cabo programas para el control y reducción de diversos tipos de contaminantes, incluyendo materiales peligrosos y no peligrosos, y para asegurar el uso eficiente de los recursos acuíferos. Estas medidas incluyen la construcción de una planta de tallado para el tratamiento del dióxido sulfúrico, misma que entró en operación en el año 2001.

La Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente establecen, como política ambiental para el ordenamiento ecológico del territorio mexicano, la regulación del uso de suelo y la actividad económica realizada en el mismo para la protección y preservación del medio ambiente y asegurar el desarrollo sustentable de los recursos naturales. Este ordenamiento ecológico puede ser nacional, regional, local, así como marítimo y es adoptado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de conformidad con el Sistema Nacional de Planeación Democrática. Dicho ordenamiento ecológico, en conjunto con otros reglamentos ambientales, debe ser tomado en cuenta a fin de asegurar la validez en el otorgamiento de concesiones por la autoridad competente. Si un territorio es considerado como “área natural protegida” por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, estará sujeto a una regulación ambiental estricta y cualquier actividad económica o de desarrollo será estrictamente supervisada. En las áreas clasificadas como protegidas, la obtención de concesiones para el desarrollo de determinados proyectos puede ser difícil. Molymex se encuentra ubicada en un área de bajo riesgo y colinda con un “área natural protegida” (Sierra de los Ajos-Bavispe). Sin embargo, Molymex, no está al tanto de ninguna intención por parte de la autoridad para extender dicha área protegida.

Molymex recibió el Reconocimiento de Excelencia Ambiental durante 2016, 2017 y 2018, en materia de gestión de Calidad, Ambiental y de Seguridad y Salud Ocupacional, Molymex mantuvo las certificaciones que se mencionan a continuación:

- Certificación ISO-9001 versión 2015, con vigencia hasta julio 2020.
- Certificación ISO-14001 versión 2015, la cual se mantiene con vigencia a julio de 2020.
- Certificación OHSAS-18001 versión 2007 con vigencia a julio de 2020.
- Certificación Industria Limpia nivel 2 con vigencia hasta abril 2020.
- Excelencia Ambiental desde el año 2007, 2016, 2017 y 2018

### ***Bélgica***

Las operaciones de Sadaci, subsidiaria de la Emisora en Bélgica, están sujetas a la legislación ambiental de Bélgica y la región de Flandes. Dicha regulación ambiental incluye la Ley Regional de Flandes del 28 de junio de 1985 relativa a permisos ambientales y decretos de implementación (los llamados decretos VLAREM I y VLAREM II). El permiso ambiental es un permiso integral, que cubre emisiones ambientales, descarga de aguas residuales, bombeo de aguas del subsuelo y actividades de desecho de residuos. Los permisos ambientales tienen en principio una vigencia máxima de 20 años, no obstante, podrán ser renovados a solicitud del operador. Las operaciones de Sadaci están sujetas a normas sobre Valoración del Impacto Ambiental o EIA.

Las operaciones de Sadaci en Bélgica también califican como una “instalación IPPC,” por lo que entran en el ámbito de aplicación de normas de implementación nacional de la Directiva Europea 96/61/EC del 24 de septiembre de 1996. Los reglamentos IPPC, buscan un enfoque integral de los regímenes de permisos que controlan operaciones específicamente listadas en relación a la emisión de contaminantes por diversos medios (aire, agua y suelo). Los estados miembros de la Unión Europea deberán fijar los valores de los límites de emisión y estándares de calidad ambiental sobre las bases del BAT (Mejores Técnicas Disponibles). Para las operaciones existentes, los Estados Miembros están obligados a evaluar los permisos al 30 de octubre del 2007 y modificarlos en caso de ser necesario.

Todas las cuestiones relacionadas con el IPPC fueron discutidas y descritas en el estudio sobre la declaración del impacto ambiental llevado a cabo en el marco de la renovación del permiso ambiental de Sadaci.

Otros aspectos sobre el impacto ambiental de operaciones industriales, tales como emisiones ambientales, ruido, descarga de aguas residuales y el bombeo de aguas del subsuelo, son realizados al amparo de un permiso ambiental y los estándares regulatorios ambientales contenidos en el decreto VLAREM II. El manejo de desperdicios, la presencia de asbestos o del equipo que contiene PCB, y otros requisitos establecidos en reglamentos ambientales (tales como la obligación de contar con un coordinador ambiental) y principios son establecidos en regulaciones específicas.

Las operaciones de Sadaci también están sujetas al Reglamento Europeo (EC) No. 1013/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre el transporte de desperdicios. Este Reglamento establece procedimientos y regímenes de control para el transporte de desperdicios dentro de la Comunidad Europea, en tránsito a lo largo de la Comunidad Europea y desde la Unión Europea a países fuera de la Unión Europea. Este reglamento es relevante para la recolección de catalizadores usados.

Adicionalmente, el Reglamento (EC) No. 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo del 18 de diciembre de 2006 concerniente al Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de Químicos (REACH), creando una Agencia Europea de Químicos, modificando la Directiva 1999/45/EC y abrogando el Reglamento del Consejo (EEC) No. 793/93 y el Reglamento de la Comisión (EC) No. 1488/94 así como la Directiva del Consejo 76/79/EEC y las Directivas de la Comisión 91/155/EEC, 93/67/EEC, 93/105/EC y 2000/21/EC también aplican a las actividades de Sadaci. Esta regulación introduce una obligación de registro para sustancias químicas, obligaciones de información para los proveedores de sustancias y la obligación de obtener autorización previa para la colocación en el mercado de sustancias con propiedades de alto riesgo.

La Ley ambiental de la región de Flandes también contiene un extenso catálogo de normas relacionadas con cuestiones de contaminación del suelo (Ley Regional del 22 de febrero de 1995 sobre limpieza del suelo y decreto de implementación). La Ley Regional sobre limpieza del suelo contiene normas sobre obligaciones de análisis y limpieza de contaminantes del suelo. La obligación de limpiar la contaminación del suelo en complejos industriales es llevada a cabo por el operador actual de dicho sitio. La ley de la región de Flandes sobre limpieza del suelo también señala la obligación de presentar análisis sobre el suelo y planes de reparación del terreno en forma previa a cualquier asignación (según se define en el mismo) de la tierra sobre la cual actividades listadas como riesgosas han sido realizadas o están siendo realizadas. Esta ley sobre limpieza del suelo también señala sanciones penales en caso de incumplimiento. Consecuentemente, el incumplimiento de las reglas de asignación de la tierra puede originar la declaración de nulidad de la asignación por un tribunal a petición de un beneficiario o por la agencia ambiental.

Históricamente, la contaminación del suelo ha sido detectada y Sadaci no ha sido requerida por la agencia ambiental para realizar análisis adicionales del suelo o presentar un plan de reparación del terreno.

Llevar a cabo actividades listadas sin el permiso ambiental correspondiente o el incumplimiento de las condiciones del permiso o principios regulatorios en materia ambiental puede dar lugar a sanciones administrativas, tales como una orden para cesar dicha actividad hasta que el permiso sea obtenido, suspensión o revocación del permiso y sanciones penales (prisión hasta 15 años y/o multa de hasta \$3,000,000 de Euros).

Los terceros pueden interponer demandas en contra de operadores de actividades industriales con base en principios de derecho civil relativos a responsabilidad por daños. Leyes específicas pueden señalar responsabilidades estrictas, tales como la ley sobre desperdicios tóxicos, la cual establece una responsabilidad estricta para el generador de desechos tóxicos por los daños causados durante la vida del desecho tóxico, o la responsabilidad por molestias excesivas, basada en normas del código civil interpretadas a la luz de casos específicos. Con base en una ley federal ambiental específica, organizaciones y autoridades administrativas pueden entablar demandas y procedimientos sumarios en contra del operador con el objeto de deslindar responsabilidades ambientales significativas.

La Emisora considera que las operaciones de Sadaci cumplen esencialmente con todas las leyes y reglamentos aplicables vigentes, incluyendo todos los estándares de emisiones.

Durante el año 2018 Sadaci realizó importantes mejoras en el área de sustentabilidad. En el mes de mayo se firmó un contrato con un socio externo para la construcción de un molino de viento en el terreno de Sadaci, que proveerá entre 30-60% del consumo total de Sadaci como energía renovable.

Sadaci también ingresó a un programa voluntario para el periodo 2018 enfocado en proyectos de mejora en la eficiencia energética de las actuales y futuras instalaciones de Sadaci

### *Alemania*

Alemania es una de las naciones que cuentan con una rigurosa regulación en materia de protección ambiental. De conformidad con información proporcionada por el gobierno alemán, existen más de 250 leyes y reglamentos relacionados con la protección al ambiente.

Desde 1986, el Ministerio Federal de Medio Ambiente, Cuidado de la Naturaleza y Seguridad Nuclear ha sido el responsable de los asuntos ambientales federales. Bajo su ámbito se encuentran la Agencia Ambiental Federal en Berlín, la Oficina Federal de Conservación de la Naturaleza en Bonn y la Oficina Federal de Protección de Radiación en Salzgitter, Baja Sajonia. En virtud de que el Parlamento Federal tiene la facultad exclusiva de emitir legislación marco, muchos estados alemanes cuentan con sus propios

ministerios en materia ambiental, los cuales implementan leyes ambientales federales. Las autoridades locales también tienen influencia en cuestiones ambientales debido a que son responsables de la planeación de ciudades y paisajes.

Las leyes y reglamentos más significativos relativos a la protección ambiental que resultan aplicables a las operaciones de la subsidiaria alemana de MolyMet son las siguientes: la Ley Federal de Control de Emisiones, (*BimSchG*) y las ordenanzas relacionadas con su implementación nos. 1 y 4, la Instrucción Técnica de Contaminantes Ambientales (*TA Luft*), la Instrucción Técnica de Niveles de Ruido (*TA Lärm*), la Ley del Agua, (*Wasserhaushaltsgesetz*), la Ordenanza sobre la Descarga de Sustancias en el Agua del Estado de Sajonia-Anhalt, (*Indirekteinleiter VO*), la Ley sobre Reciclaje y Manejo de Residuos (*Kreislaufwirtschafts- und Abfallgesetz*), la Ley sobre Residuos y Manejo de Residuos del Estado de Sajonia-Anhalt (*Abfallgesetz Sachsen-Anhalt*), la Ley sobre Sustancias Químicas (*Chemikaliengesetz*), la Ordenanza sobre Protección a Sustancias Peligrosas (*VO zum Schutz vor gefährlichen Stoffen*) y las numerosas leyes relativas a la seguridad de los espacios de trabajo.

Existe un riesgo de responsabilidad por daños bajo reglas generales de derecho civil (*Bürgerliches Gesetzbuch*) y responsabilidad criminal conforme al derecho penal. Adicionalmente, el permiso para operar la planta podría ser revocado si ChemiMetall incumpliera leyes ambientales. Cualquier incumplimiento también podría resultar en la imposición de multas. No existen procedimientos en materia ambiental o, hasta donde la Emisora tiene conocimiento, investigaciones pendientes en su contra.

MolyMet considera que ChemiMetall cumple en todos los aspectos relevantes con las leyes y reglamentos en materia de protección al ambiente, incluyendo las reglas y límites aplicables a las emisiones. ChemiMetall es titular de todos los permisos necesarios para sus operaciones. En razón del reciclaje interno y del monitoreo de todos los residuos y emisiones ambientales y debido al consumo de gas y electricidad como energía, la Emisora considera que existe pocos riesgos de incurrir en un incumplimiento de las leyes de protección ambiental o de que los permisos necesarios para las operaciones sean rescindidos.

En la ciudad de Bitterfeld-Wolfen, Alemania, las operaciones de ChemiMetall han sido auditadas por sus clientes, validando y aprobando su sistema de calidad ambiental. La autoridad local certificó, sobre la base de la ley “Bundes-Immissionsschutzgesetzes”, que la empresa cuenta con todos los equipos que le permiten cumplir la normativa ambiental vigente, por lo que no requiere realizar mediciones de sus emisiones anuales. Durante el año 2018, se reconfirmó la certificación de ISO 50001, logrando cumplir con las normas de manejo energético imperantes.

Adicionalmente, la compañía operó a muy alto nivel de capacidad productiva, logrando más de 1.150 días libres de accidente.

### ***Luoyang***

Luoyang Hi-Tech Metals, cuya planta está actualmente rodeada por edificios residenciales en la ciudad de Luoyang, China, calificó su sistema de gestión ambiental cada año y calificó su certificación de salud y seguridad cada tres años (la última es en 2016). Su funcionamiento genera un desperdicio mínimo y la mayoría de ellos se puede reciclar como aditivo metálico en la fabricación de acero especial.

### ***Inversiones y otros Desembolsos***

Los desembolsos e inversiones efectuados por la Emisora al 31 de diciembre de 2016, 2017 y 2018, y los compromisos futuros que la Emisora mantiene al 31 de diciembre de 2018, en relación con el mejoramiento de procesos productivos para la protección del medio ambiente, se resumen a continuación:

Compañía que efectúa el desembolso	Proyecto	Concepto por el cual se efectuó (o efectuará) el desembolso del ejercicio)	Clasificación del desembolso	Descripción de la partida desembolso del ejercicio	Desembolso al 31-12-2016 MUSD
Molymet	Gestión ambiental	Gastos	El desembolso bajo este concepto fue reflejado como un gasto por la compañía	Gestión ambiental	43
Molymet	Monitoreos	Gastos	El desembolso bajo este concepto fue reflejado como un gasto por la compañía	Monitoreos	365
Molymet	Operaciones de equipos de control de emisiones	Gastos	El desembolso bajo este concepto fue reflejado como un gasto por la compañía	Operaciones de equipos de control de emisiones	24.789
Molymet	Residuos	Gastos	El desembolso bajo este concepto fue reflejado como un gasto por la compañía	Gastos para tratamientos de residuos	2.818
Molymet	Responsabilidad social	Gastos	El desembolso bajo este concepto fue reflejado como un gasto por la compañía	Responsabilidad social	82
Molymet	Proyectos de inversión	Recuperación de amoniaco	Protección del medio ambiente	Proyectos inversión	165
Molymex, S.A. de C.V.	Gestión Ambiental	Gasto	El desembolso bajo este concepto fue reflejado como un gasto por la compañía	Gestión Ambiental	2
Molymex, S.A. de C.V.	Monitoreos	Gasto	El desembolso bajo este concepto fue reflejado como un gasto por la compañía	Monitoreos	40
Molymex, S.A. de C.V.	Operaciones de equipos de control de emisiones	Gasto	El desembolso bajo este concepto fue reflejado como un gasto por la compañía	Operaciones de equipos de control de emisiones	2.233
Molymex, S.A. de C.V.	Residuos	Gasto	El desembolso bajo este concepto fue reflejado como un gasto por la compañía	Gastos para el tratamiento de Residuos	214
Molymex, S.A. de C.V.	Responsabilidad Social	Gasto	El desembolso bajo este concepto fue reflejado como un gasto por la compañía	Responsabilidad Social	27
Molymex, S.A. de C.V.	Proyectos de inversión	Recuperación de amoniaco	Protección del medio ambiente	Proyectos de inversión	698
Molymex, S.A. de C.V.	otros	Gasto	El desembolso bajo este concepto fue reflejado como un gasto por la compañía	Otros gastos medio ambientales	4
Sadaci N.V.	Gestión ambiental	Gastos	El desembolso bajo este concepto fue reflejado como un gasto por la compañía	Gestión ambiental	80
Sadaci N.V.	Monitoreos	Gastos	El desembolso bajo este concepto fue reflejado como un gasto por la compañía	Monitoreos de aguas residuales, subterráneas y emisiones a la atmosfera	120
Sadaci N.V.	Operaciones de equipos de control de emisiones	Gastos	El desembolso bajo este concepto fue reflejado como un gasto por la compañía	Operaciones de equipos control de emisiones	4.155
Sadaci N.V.	Residuos	Gastos	El desembolso bajo este concepto fue reflejado como un gasto por la compañía	Gastos para el tratamiento de Residuos	173
Sadaci N.V.	Proyectos de inversión	Recuperación de amoniaco	Protección del medio ambiente	Proyectos de inversión	83
Complejo industrial Molynor	Gestión ambiental	Gasto	El desembolso bajo este concepto fue reflejado como un gasto por la compañía	Gestión ambiental	2
Complejo industrial Molynor	Monitoreos	Gasto	El desembolso bajo este concepto fue reflejado como un gasto por la compañía	Monitoreo	125
Complejo industrial Molynor	Operaciones de equipos de control de emisiones	Gastos	El desembolso bajo este concepto fue reflejado como un gasto por la compañía	Operaciones de equipos control de emisiones	10.778
Complejo industrial Molynor	Residuos	Gasto	El desembolso bajo este concepto fue reflejado como un gasto por la compañía	Gastos para tratamiento de residuos	533
<b>Total</b>					<b>47.529</b>

2017

Compañía que efectúa el desembolso	Proyecto	Concepto por el cual se efectuó (o efectuará) el desembolso del periodo)	Clasificación del desembolso	Descripción de la partida desembolso del periodo	Desembolso al 31-12-2017 MUSD
Molymet	Gestión ambiental	Gastos	Concepto fue reflejado como un gasto por la compañía	Gestión ambiental	73
Molymet	Monitoreos	Gastos	Concepto fue reflejado como un gasto por la compañía	Monitoreos	567
Molymet	Operaciones	Gastos	Concepto fue reflejado como un gasto por la compañía	Operaciones de equipos de control	22.168
Molymet	Residuos	Gastos	Concepto fue reflejado como un gasto por la compañía	Gastos para tratamiento de residuos	2.222
Molymet	Responsabilidad social	Gastos	Concepto fue reflejado como un gasto por la compañía	Responsabilidad social	167
Molymet	Proyectos inversión	Recuperación de amoniac de los gases Generados	Protección del medio ambiente	Proyectos inversión	509
Molymex	Gestión ambiental	Gastos	Concepto fue reflejado como un gasto por la compañía	Gestión ambiental	1
Molymex	Monitoreos	Gastos	Concepto fue reflejado como un gasto por la compañía	Monitoreos	24
Molymex	Operaciones	Gastos	Concepto fue reflejado como un gasto por la compañía	Operaciones de equipos de control	1.972
Molymex	Residuos	Gastos	Concepto fue reflejado como un gasto por la compañía	Gastos para tratamiento de residuos	226
Molymex	Responsabilidad social	Gastos	Concepto fue reflejado como un gasto por la compañía	Responsabilidad social	64
Molymex	Proyectos inversión	Recuperación de amoniac de los gases Generados	Protección del medio ambiente	Proyectos inversión	259
Molymex	Otros	Gastos	Concepto fue reflejado como un gasto por la compañía	Otros gastos medioambientales	4
Sadaci	Gestión ambiental	Gastos	Concepto fue reflejado como un gasto por la compañía	Gestión ambiental	55
Sadaci	Monitoreos	Gastos	Concepto fue reflejado como un gasto por la compañía	Monitoreos	88
Sadaci	Operaciones	Gastos	Concepto fue reflejado como un gasto por la compañía	Operaciones de equipos de control	4.220
Sadaci	Residuos	Gastos	Concepto fue reflejado como un gasto por la compañía	Gastos para tratamiento de residuos	289
Sadaci	Proyectos inversión	Recuperación de amoniac de los gases Generados	Protección del medio ambiente	Proyectos inversión	269
Molynor	Gestión ambiental	Gastos	Concepto fue reflejado como un gasto por la compañía	Gestión ambiental	2
Molynor	Monitoreos	Gastos	Concepto fue reflejado como un gasto por la compañía	Monitoreos	184
Molynor	Operaciones	Gastos	Concepto fue reflejado como un gasto por la compañía	Operaciones de equipos de control	9.098
Molynor	Residuos	Gastos	Concepto fue reflejado como un gasto por la compañía	Gastos para tratamiento de residuos	475
<b>Total</b>					<b>42.936</b>

2018

Compañía que efectúa el desembolso	Proyecto	Concepto por el cual se efectuó (o efectuará) el desembolso del periodo)	Clasificación del desembolso	Descripción de la partida desembolso del periodo	Desembolso al 31-12-2018 USD
Molymet	Gestión ambiental	Gastos	concepto fue reflejado como un gasto por la compañía	Gestión ambiental	462
Molymet	Monitoreos	Gastos	concepto fue reflejado como un gasto por la compañía	Monitoreos	468
Molymet	Operaciones de equipos	Gastos	concepto fue reflejado como un gasto por la compañía	Operaciones de equipos de control	24.146
Molymet	Residuos	Gastos	concepto fue reflejado como un gasto por la compañía	Gastos para tratamiento de	3.767
Molymet	Responsabilidad social	Gastos	concepto fue reflejado como un gasto por la compañía	Responsabilidad social	205
Molymet	Proyectos inversión	Captación de emisiones de amoniac	Protección del medio ambiente	Proyectos inversión	127
Molymet	Proyectos inversión	Renovación de enfriador de gases sonic ht3	Protección del medio ambiente	Proyectos inversión	165
Molymet	Proyectos inversión	Mejora captación trat. Gases	Protección del medio ambiente	Proyectos inversión	1.131
Molymet	Proyectos inversión	Cambio de combustible en horno tostación 5	Protección del medio ambiente	Proyectos inversión	79
Molymet	Proyectos inversión	Normalización contención de sustancias	Protección del medio ambiente	Proyectos inversión	80
Molymet	Proyectos inversión	Revamping estufas de secado de molibdenita	Protección del medio ambiente	Proyectos inversión	125
Molymet	Proyectos inversión	Modernización proceso disolución amoniacal	Protección del medio ambiente	Proyectos inversión	79
Molymex	Gestión ambiental	Gastos	concepto fue reflejado como un gasto por la compañía	Gestión ambiental	2
Molymex	Monitoreos	Gastos	concepto fue reflejado como un gasto por la compañía	Monitoreos	30
Molymex	Operaciones de equipos	Gastos	concepto fue reflejado como un gasto por la compañía	Operaciones de equipos de control	1.431
Molymex	Residuos	Gastos	concepto fue reflejado como un gasto por la compañía	Gastos para tratamiento de	253
Molymex	Responsabilidad social	Gastos	concepto fue reflejado como un gasto por la compañía	Responsabilidad social	9
Molymex	Otros	Gastos	concepto fue reflejado como un gasto por la compañía	Otros gastos medioambientales	3
Molymex	Proyectos inversión	Reparación mayor a torre condensadora no.	Protección del medio ambiente	Proyectos inversión	274
Molymex	Proyectos inversión	Reemplazo de ducto de pas	Protección del medio ambiente	Proyectos inversión	69
Molymex	Proyectos inversión	Reemplazo de tubería de aire comprimido	Protección del medio ambiente	Proyectos inversión	11
Molymex	Proyectos inversión	Reparación mayor a Precipitador húmedo de	Protección del medio ambiente	Proyectos inversión	961
Molymex	Proyectos inversión	Migración de plc's de plg y computadora	Protección del medio ambiente	Proyectos inversión	146
Molymex	Proyectos inversión	Reemplazo de tuberías de proceso	Protección del medio ambiente	Proyectos inversión	51
Molymex	Proyectos inversión	Sistema de captación de polvos	Protección del medio ambiente	Proyectos inversión	20
Molymex	Proyectos inversión	Rehabilitación de sistema de enfriamiento	Protección del medio ambiente	Proyectos inversión	30
Molymex	Proyectos inversión	Reemplazo de sistema para alimentación	Protección del medio ambiente	Proyectos inversión	22
Sadaci	Gestión ambiental	Gastos	concepto fue reflejado como un gasto por la compañía	Gestión ambiental	71
Sadaci	Monitoreos	Gastos	concepto fue reflejado como un gasto por la compañía	Monitoreos	108
Sadaci	Operaciones de equipos	Gastos	concepto fue reflejado como un gasto por la compañía	Operaciones de equipos de control	4.760
Sadaci	Residuos	Gastos	concepto fue reflejado como un gasto por la compañía	Gastos para tratamiento de	319
Sadaci	Proyectos inversión	Drenaje agua	Protección del medio ambiente	Proyectos inversión	103
Molynor	Monitoreos	Gastos	concepto fue reflejado como un gasto por la compañía	Monitoreos	402
Molynor	Operaciones de equipos	Gastos	concepto fue reflejado como un gasto por la compañía	Operaciones de equipos de control	9.665
Molynor	Residuos	Gastos	concepto fue reflejado como un gasto por la compañía	Gastos para tratamiento	462
<b>Total</b>					<b>50.036</b>

Asimismo, la Emisora mantiene ciertos compromisos futuros por concepto de medio ambiente, como se detalla a continuación:

Compañía que efectúa el desembolso	Proyecto	Concepto por el cual efectuó (o efectuará) el desembolso del ejercicio	Clasificación del desembolso	Descripción de la partida desembolso del periodo	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos a futuro serán efectuados, desembolsos del ejercicio	Desembolsos MUSD
Molymex	Proyectos Inversión	Sistema de captación de polvos	Protec. del medio	Proyectos Inversión	31-12-2018	20
Molymex	Proyectos Inversión	Reemplazo de intercambiador e-110 de	Protec. del medio	Proyectos Inversión	31-12-2018	400
Molymex	Proyectos Inversión	Reemplazo de módulos de torre	Protec. del medio	Proyectos Inversión	31-12-2018	379
Molymex	Proyectos Inversión	Sistema para alimentación de agua	Protec. del medio	Proyectos Inversión	31-12-2018	18
<b>Total</b>						<b>817</b>

**(h)** Información del Mercado**(i)** Abastecimiento mundial de molibdeno

Las reservas probadas y probables de molibdeno a nivel mundial, el 2018, fueron estimadas por la U.S. Geological Survey en aproximadamente 37,000 millones de libras, cifra suficiente para sostener la producción de molibdeno futura. Las reservas de molibdeno se encuentran concentradas en tres países: China, E.U.A. y Chile, los cuales acaparan más de las tres cuartas partes de los recursos mundiales de molibdeno.

La producción global también tiene una alta concentración, siendo China, Chile y E.U.A. responsables del 43%, 20% y 14% de la producción de 2018, respectivamente, según estimaciones de la U.S. Geological Survey. La producción de molibdeno proviene de la minería primaria y como subproducto del cobre en E.U.A. y Chile y como producción primaria en China. Diez compañías responden por aproximadamente el 50% de la producción global de molibdeno, lideradas por Freeport McMoRan en E.U.A. y por la empresa chilena Codelco. Las únicas operaciones importantes de minería en molibdeno fuera de China con sus propias instalaciones de tostación de concentrado de molibdeno están en Freeport, Thompson Creek y Codelco. Molymet provee de capacidad de tostación a gran parte de la industria minera que carece de capacidad de tostación para su producción de concentrado de molibdeno.

Se estima que la producción global de molibdeno ha aumentado desde aproximadamente 405 millones de libras en 2006 hasta más de 571 millones de libras en 2018.

La siguiente tabla indica estimaciones de la producción del molibdeno en el mundo occidental por región y compañía hasta 2018\*:

Producción minera del concentrado de molibdeno							
País	Compañía	Mina	2014	2015	2016	2017	2018
Estados Unidos	Freeport-McMoRan Copper	Henderson/Climax	51.0	48.0	26.0	32.0	35.0
		Sierrita	33.0	37.0	36.6	33.0	35.0
		Bagdad					
	Rio Tinto/Kennecott	Bingham Canyon	25.4	16.8	6.4	10.9	12.8
	Thompson Creek Metals	Thompson Creek	17.4	0.0	0.0	0.0	0.0
	Montana Resources	Butte	8.0	8.0	7.2	9.5	8.0 e
	Chevron Mining	Questa	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	KGHM	Robinson	0.7	1.0	0.9	0.7	0.8
	Mercantor Minerals	Mineral Park	8.6	0.0	0.0	0.0	0.0
	Grupo México	Mission	0.7	0.8	0.0	0.0	0.0
	Win-Eldrich Mines	Ashdown	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Capstone Mining Corp.	Pinto Valley	0.2	0.2	0.5	0.1	0.2
Total Estados Unidos			145.0	111.7	77.5	86.2	91.8
Canadá	Thompson Creek/Sojitz	Endako	11.8	0.0	0.0	0.0	0.0
	Teck	Highland Valley	5.2	3.1	5.4	9.2	8.7
	Roca Mines	Max Moly	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Taseko Mines	Gibraltar	2.3	1.1	2.1	2.6	2.4
	Imperial Metals et al	Huckleberry	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total Canadá			19.4	4.2	7.5	11.8	11.1
Chile	Codelco	Andina	15.2	12.6	8.6	9.6	7.7
		Chuquicamata/RT	34.2	30.5	42.2	38.0	28.2
		El Salvador	1.6	1.8	2.0	1.9	2.2
		El Teniente	16.5	16.2	14.7	13.7	14.9
	Antofagasta	Los Pelambres	17.5	22.3	15.8	23.4	29.4
		Centinela	0.0	0.0	0.0	0.0	0.7
	Anglo American	Minera Sur Andes	8.4	5.4	5.5	5.3	10.7
	Anglo/Glencore/Mitsui	Collahausi	13.5	11.4	8.2	6.4	7.0
	KGHM	Sierra Gorda	0.0	15.2	22.6	37.2	27.4
	Pan Pacific Copper	Caserones	0.0	0.5	2.4	1.9	3.7
Amerigo (Min Valle Central)	-	0.6	0.1	0.5	1.6	1.9	
Total Chile			107.5	115.9	122.5	139.0	133.8
Otros	Southern Copper Corp	Cuajone	8.8	9.8	8.7	8.3	6.8
		Toquepala	13.4	17.5	13.8	9.2	9.2
	BHP/Teck/Glencore/Mitsubishi	Antamina	3.1	4.4	10.3	8.7	10.2
	Freeport/Sumitomo et al	Cerro Verde	11.0	7.3	20.5	27.6	27.8
	Chinalco	Toromocho	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Constancia	Hudbay Peru	0.0	0.0	0.4	1.0	2.0
	MMG	Las Bambas	0.0	0.0	0.0	2.4	4.3
	Glencore	Alumbera	2.0	1.3	2.4	1.7	0.8
Grupo México	La Caridad	23.8	22.1	22.1	21.9	21.2	

	Grupo México	Buenavista	4.9	2.1	3.5	7.6	10.4
	NMC Resource Corporation	Moland	0.9	0.8	0.2	0.0	0.0
	Ozdogu	Kuze Ege Copper	2.9	3.1	1.1	3.9	0.9
	National Iran Copper	Sar Chesmeh/Meiduk	6.9	8.6	8.0	11.0	9.7 e
		Total Otros	77.7	77.0	90.8	103.3	103.3
Subtotal			349.6	308.8	298.4	340.4	340.0
		Producción en China	200.6	181.6	178.3	200.2	201.9 e
		Producción en CEI <sup>1</sup>	23.8	21.0	21.4	22.0	22.2 e
		Producción en Mongolia	4.5	5.6	5.4	5.6	7.0 e
Subtotal			228.9	208.3	205.0	227.8	231.1
Total			578.5	517.1	503.4	568.2	571.0

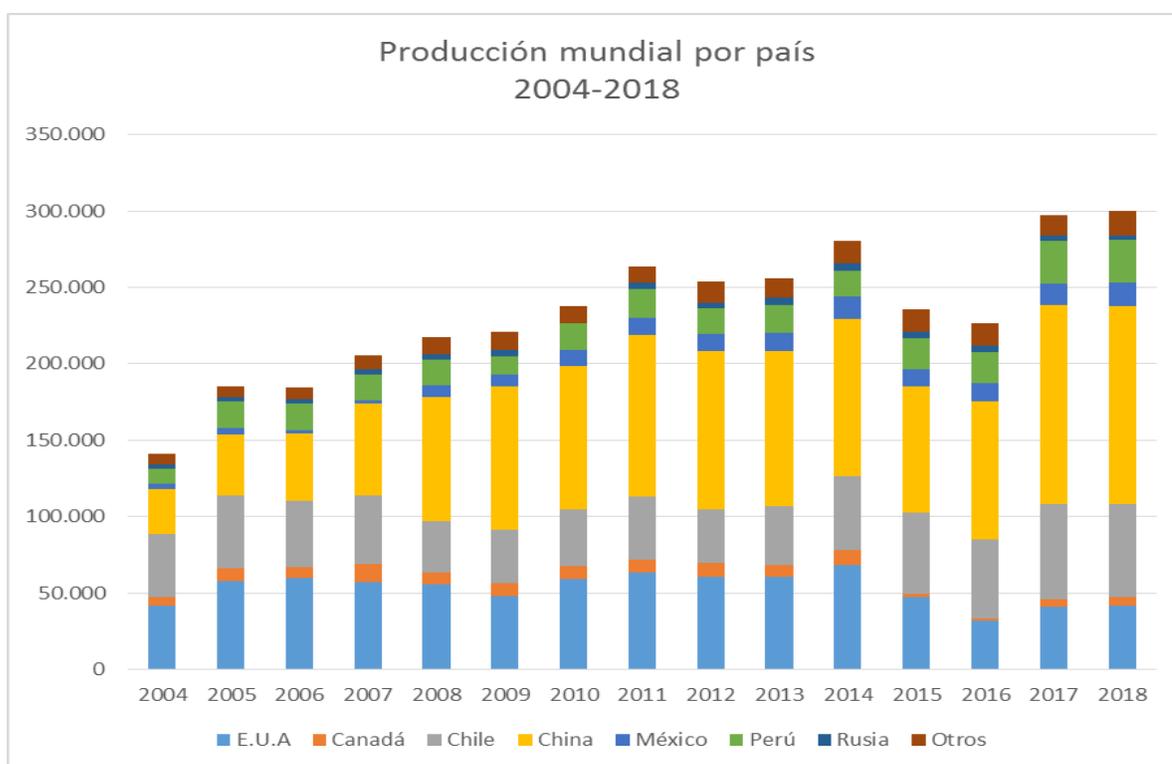
<sup>1</sup> CEI: Comunidad de Estados Independientes (Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia, Kazajistán, Kirguistán, Moldavia, Rusia, Tayikistán, Uzbekistán)

Fuente: IMOA.

\* No existe información más actualizada al 31-dic-18

La siguiente tabla establece una visión general estimada de la producción de molibdeno en el mundo por país:

### Producción estimada de molibdeno por país (Cifras en Toneladas)



Fuente: Estimaciones de U.S. Geological Survey

#### (ii) Capacidad mundial de procesamiento de molibdeno

El concentrado de molibdeno no tiene aplicaciones comerciales hasta que es convertido en óxido de molibdeno o ferromolibdeno (formas en que comúnmente se provee a los usuarios finales), por lo que todo el concentrado de molibdeno debe entonces ser tostado antes de ser comercializado. Mientras que la producción global de concentrado de molibdeno ha crecido en los años recientes, de 405 millones de libras en 2006 a cerca de 571 millones de libras en 2018, la capacidad de tostado mundial ha crecido desde 400 millones de libras al año a cerca de 600 millones de libras al año. Entre los años 2003 y 2018, se estima que la producción de mina se incrementó en un 66%. La Emisora considera que la actual capacidad de tostado es insuficiente para cumplir con las expectativas de la demanda global por productos terminados de molibdeno.

Molymet cree que la escasez de capacidad de tostado en la industria del molibdeno es atribuible, en parte, a tasas de crecimiento ralentizadas producto de barreras de entrada, incluyendo costos significativos asociados a la construcción e instalación de nuevas plantas productivas y de tostado, habilidades especializadas y economías de escala disponibles sólo para los grandes operadores. Adicionalmente, el tostado y procesamiento de concentrado de molibdeno está sujeto a vastas regulaciones ambientales y de otros tipos en muchas jurisdicciones. La mayoría de las autoridades regulatorias locales requieren permisos y licencias para la construcción de instalaciones de tostado de molibdeno y, en muchas instancias, dichos permisos y licencias no son emitidos por las autoridades relevantes.

De acuerdo a estimaciones de la IMOA, la demanda global por molibdeno se incrementó en aproximadamente 58 millones de libras, o 23%, entre 1990 y 2000, a una tasa de crecimiento compuesta anual de 2.1%. Este incremento en la demanda se debió principalmente al incremento en la producción secundaria de minas de cobre y la producción primaria China. La demanda aumentó adicionalmente en 90 millones de libras entre 2002 y 2005 (en 30 millones de libras o 9.6% en 2003, 35 millones de libras o 10.3% en 2004 y 24 millones de libras o 6.4% en 2005), alcanzando un máximo de 475 millones de libras en 2010. A partir de la crisis financiera global de los años 2008-2009, el crecimiento de la demanda global por molibdeno se ha situado en alrededor de 4.2%. La demanda global entre los años 2008-2017 se incrementó en aproximadamente 88 millones de libras, pasando de 470 millones de libras en el 2008 a 558 millones de libras en el 2017.

En total, Molymet cuenta, a la fecha del presente Reporte Anual, con una capacidad de procesamiento de 207 millones de libras al año, lo que lo convierte en el principal procesador de concentrado de molibdeno en el mundo, con una participación aproximada de 35% a nivel mundial y 55% a nivel occidental (Fuente: Molymet).

### (iii) Mercado mundial de molibdeno

#### *Aplicaciones*

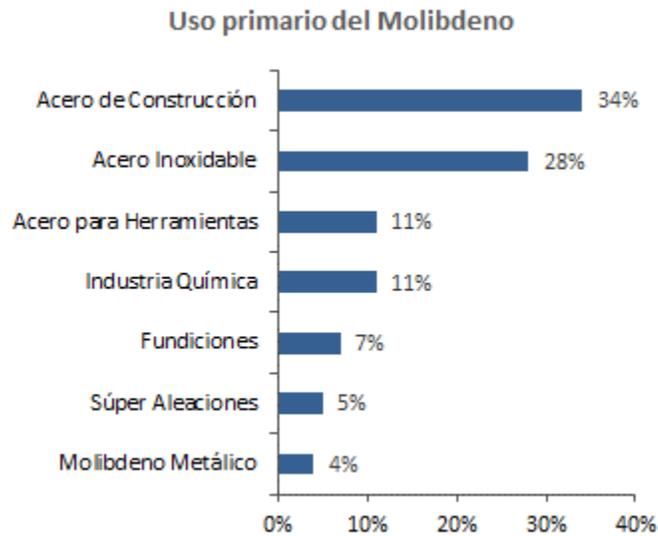
El molibdeno y las aleaciones potenciadas de molibdeno son usados en una amplia variedad de aplicaciones industriales en diversos sectores, incluyendo ingeniería y construcción, minería y perforación, transporte, generación de energía, maquinaria y la industria de petróleo y combustibles. Las aplicaciones del molibdeno en la metalurgia y en la industria del acero y hierro responden por aproximadamente un 85% del consumo de molibdeno, casi en su totalidad en la forma de concentrado de molibdeno tostado (óxido de molibdeno técnico) o ferromolibdeno. De esta cifra, aproximadamente el 28% es utilizado en el sector de acero inoxidable. De hecho, se espera que para el periodo 2017-2027, la industria mundial de acero inoxidable crezca a una tasa aproximada de 3.3% anual, lo que contribuiría directamente al crecimiento de la demanda mundial de molibdeno.

Adicionalmente al acero inoxidable, el molibdeno también se utiliza en la producción de acero de baja aleación de alta resistencia, acero dúplex, hierro fundido y acero de corte rápido. Más allá de la industria del hierro y del acero, las principales aplicaciones de productos de molibdeno procesado incluyen (i) aplicaciones químicas, tales como el uso en catalizadores para el refinamiento de petróleo crudo, pigmentos, anticorrosivos, supresores de humo, fertilizantes y lubricantes y (ii) aplicaciones en súper aleaciones, tales como el uso en equipamiento de calefacción en altas temperatura, maquinaria industrial y semiconductores. Las principales aplicaciones de los productos de molibdeno procesado incluyen:

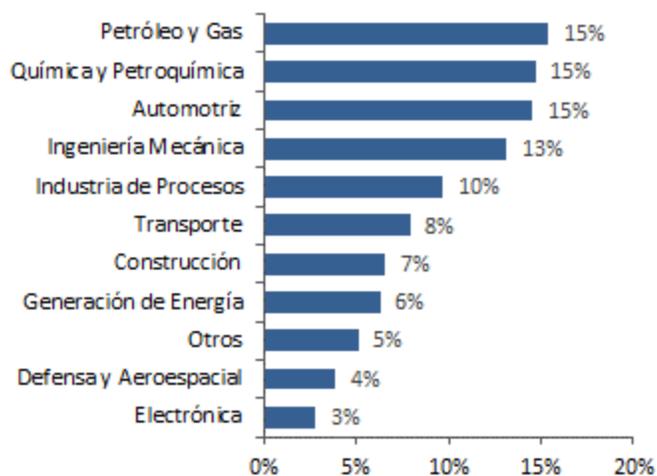
- **Acero Inoxidable:** El molibdeno es usado en el acero inoxidable para aumentar la resistencia a la temperatura y corrosión, dureza, soldabilidad y durabilidad. Aproximadamente el 10% del acero inoxidable en el mundo contiene molibdeno con un contenido promedio de 2.2%. El acero inoxidable que contiene altos niveles de molibdeno es generalmente utilizado en aplicaciones de nivel industrial, tales como arquitectura y construcción en ambientes marinos o costeros y en tuberías mar adentro, especialmente en aguas profundas y en la perforación de pozos profundos.
- **Aceros de baja aleación:** El molibdeno se emplea en aceros de baja aleación para incrementar la fuerza, la resistencia a altas y bajas temperaturas y durabilidad. Los aceros de baja aleación que contienen molibdeno se encuentran generalmente en ingeniería y construcción, construcción de barcos y automóviles y en industrias generadoras de energía.
- **Cerámicas especializadas:** El molibdeno es usado como un aditivo en cerámicas de nivel industrial que requieren resistencia a altas temperaturas y a altos niveles de oxidación. Dichas cerámicas especializadas se utilizan en hornos de aire, quemadores a gas y en motores a turbina aeroespacial.

- **Aceros de corte rápido:** Los aceros de corte rápido son aceros que contienen más de un 7% de combinación de molibdeno, tungsteno y vanadio. El molibdeno aumenta significativamente el endurecimiento secundario y la resistencia al uso en dichos metales, lo que les permite cortar otros metales a altas velocidades. Los aceros de corte rápido, se emplean en taladros industriales, fresadoras y otras herramientas utilizadas para cortar metal.
- **Aceros para herramientas:** El molibdeno se agrega al acero para herramientas principalmente para incrementar el endurecimiento secundario. Este tipo de acero tiene un menor contenido de molibdeno que los aceros de corte rápido y se usa generalmente en herramientas manuales, cuchillos y brocas.
- **Pigmentos y anticorrosivos:** El molibdeno es valorado por su formación de colores estables y se añade a pinturas, tintas, cerámicas, productos de plástico y goma. Adicionalmente, el molibdeno se emplea como anticorrosivo producto de su alta resistencia a la corrosión y baja toxicidad.
- **Sistemas de calefacción y enfriamiento:** Las soluciones con molibdeno se usan frecuentemente como aditivo en el líquido refrigerante de sistemas de aire acondicionado, sistemas de calefacción y anticongelante para automóviles.
- **Catalizadores:** El molibdeno se usa como catalizador para el refinamiento de petróleo crudo, extracción de sulfuro y conversión del carbón a líquido hidrocarbónico.
- **Lubricantes:** El bisulfato de molibdeno, la forma más común de molibdeno en estado natural, se extrae del mineral y es posteriormente purificado para uso directo en lubricantes.

Los dos siguientes gráficos ilustran los usos del molibdeno según su aplicación:



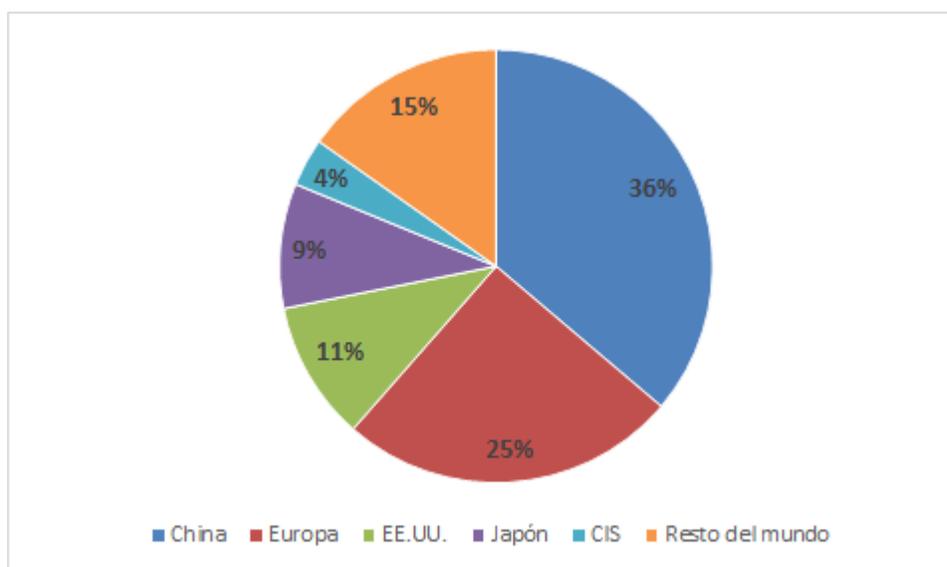
### Uso final del Molibdeno



Fuente: IMO, 2017.

Geográficamente, China es la región del mundo que más consume molibdeno, consumiendo aproximadamente un 36% de la demanda total de 2017. E.U.A. consume aproximadamente el 10% de todo el molibdeno y Japón consume un poco más del 9%. El consumo estimado de Europa (sin los países del CIS) es de aproximadamente 25% del total.

### Consumo Estimado del Molibdeno por Región al 2017



Mercado Total: 253 mil toneladas

Fuente: IMO, 2017 \* No hay información más actualizada al 31-dic-18 de esta fuente.

## *Sustitutos del molibdeno*

Los principales sustitutos potenciales del molibdeno como materia prima en aleaciones de acero incluyen el cromo, vanadio, boro y columbio, los que se usan actualmente en conjunto con el molibdeno en ciertas aplicaciones. Algunos de los sustitutos potenciales del molibdeno para uso como aditivo en materiales refractarios en hornos eléctricos de altas temperaturas incluyen el grafito, tungsteno y tántalo (aunque estos otros materiales son más costosos en relación al molibdeno y no son ampliamente usados en dichas aplicaciones). Adicionalmente, el tungsteno puede ser empleado como aditivo de reemplazo en aceros para herramientas. Los pigmentos naranja-cromo, rojo-cadmio y naranja-orgánicos pueden ser usados como sustitutos del naranja-molibdeno, un tipo de aditivo de molibdeno.

Molymet considera que existen pocos sustitutos efectivos en costos del molibdeno en sus aplicaciones más comunes, particularmente en su uso como elemento para aleaciones de acero y hierro fundido. En años recientes el precio de los metales que compiten directamente con el molibdeno se ha incrementado a tasas similares o incluso más altas que las del precio del molibdeno. Algunas empresas de productos finales también tienen incentivos en contra del cambio de su mix de materias primas dada la alta estandarización de los procesos en que el molibdeno es usado.

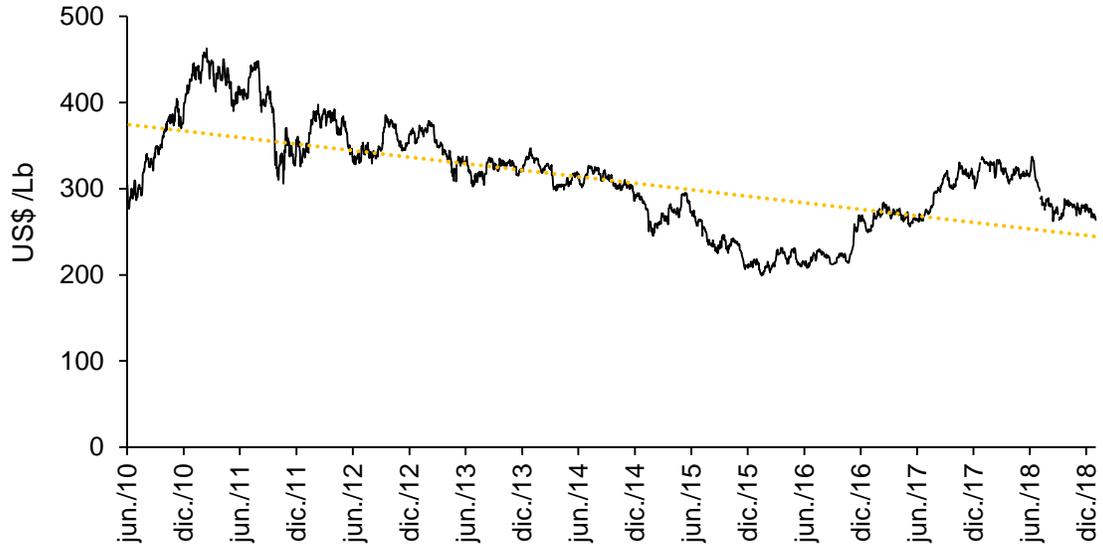
## *Precios*

Hace 9 años la Bolsa de Metales de Londres comenzó a cotizar el Molibdeno en valor a futuro, y la natural falta de liquidez de un mercado financiero que apenas está comenzado, permite aún afirmar que el molibdeno se diferencia de otros metales importantes por el hecho que no se negocia en un mercado de valores. No hay opciones listadas o valores futuros relevantes para el metal. Derivado de lo anterior, los precios del molibdeno no pueden ser cubiertos mediante el uso de derivados. La mayor parte del molibdeno se comercializa en un activo mercado *spot* por distribuidores y proveedores a nivel mundial. El precio por libra de óxido de molibdeno en el mercado *spot* se reporta semanalmente en el *Platt's Metal Week* (originalmente llamada *E&MJ Metal & Mineral Markets*) quien, desde el 2 de enero de 1930, ha sido la autoridad independiente en materia de precios de la industria internacional de metales no ferrosos. Dicho precio reportado es el que comúnmente se acepta como el precio estándar de la industria y el principal determinante del precio que Molymet paga por (y al que vende) el concentrado de molibdeno. En este precio se basan las negociaciones de contratos de la Emisora.

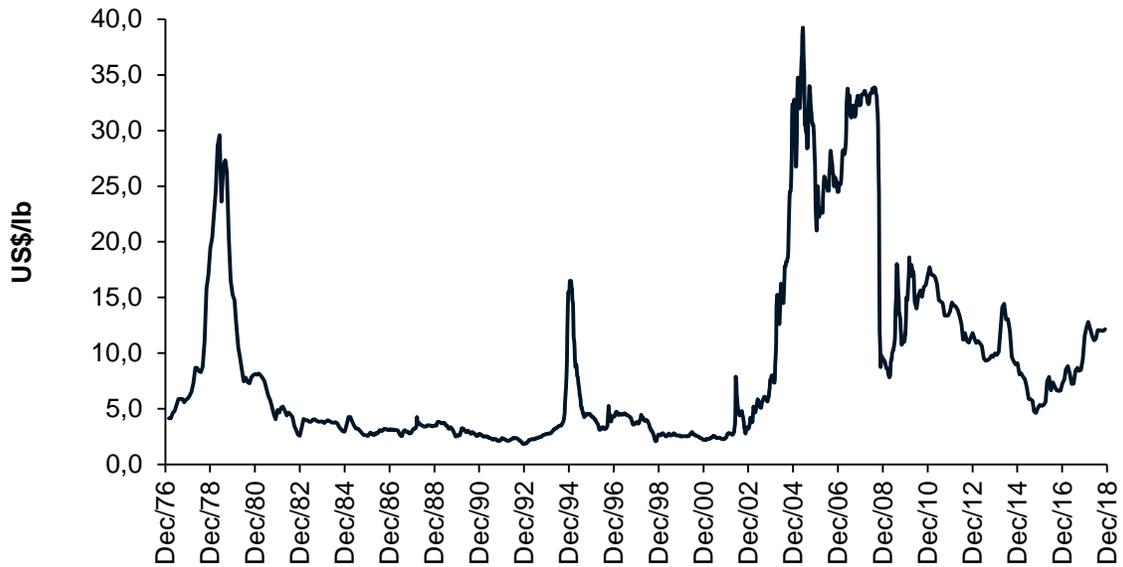
El precio del molibdeno es principalmente afectado por cambios en la oferta y la demanda. El mercado metalúrgico para el molibdeno se caracteriza por precios cíclicos y volátiles, mínima diferenciación del producto y una fuerte competencia. Por otro lado, el mercado químico más diversificado del molibdeno contiene un gran número de productos especializados y segmentos. Los precios de ambos mercados, metalúrgico y de químicos, son influenciados por los costos de producción de competidores domésticos y extranjeros, condiciones económicas mundiales, balances de oferta y demanda regional y mundial, niveles de inventarios, acciones regulatorias de los gobiernos y tipo de cambio de las monedas, entre otros. Los precios del molibdeno también se ven afectados por la demanda de productos de uso final en industrias relevantes, incluyendo construcción, transporte y mercados de bienes durables.

Históricamente, sólo con breves repuntes en 1979 y 1995, los precios del molibdeno permanecieron relativamente estables por 30 años a un precio promedio de US\$3/lb. A partir del año 2002, un grupo de factores forzaron al alza el precio del molibdeno hasta alcanzar un promedio de US\$35/lb en 2005. Estos factores incluyen la disminución en el precio del cobre y su consecuente caída en la provisión de molibdeno, el cierre de algunas de las principales minas en China, la institución de regulaciones europeas anti-dumping, el aumento de la demanda provocada por cambios en los patrones de consumo en la industria del acero, el desarrollo de nuevos usos para el molibdeno y restricciones en la capacidad de tostado. Los precios cayeron a fines de 2008, debido a la crisis financiera que desincentivó la demanda por productos de Molibdeno, a pesar de esto, el promedio del año fue de US\$29.1. La situación anterior se mantuvo durante el año 2009, donde el precio promedio del Molibdeno fue de US\$11.1 por libra, para luego repuntar en 2010, promediando US\$15.65. Para el año 2011 se dio una leve contracción, lo que desencadenó un precio promedio de US\$15.52. Ya en el año 2012, el promedio alcanzó los US\$12.76 por libra. Durante el año 2016, se registró un precio promedio de US\$6.48 por libra, durante el año 2017 se registró un precio promedio de US\$8.21, y durante el año 2018 se registró un precio de US\$11.94 por libra de molibdeno.

La siguiente tabla muestra la evolución histórica del precio del cobre y del molibdeno, de junio de 2010 al 31 de diciembre de 2018 y de diciembre de 1976 a diciembre de 2018, respectivamente:

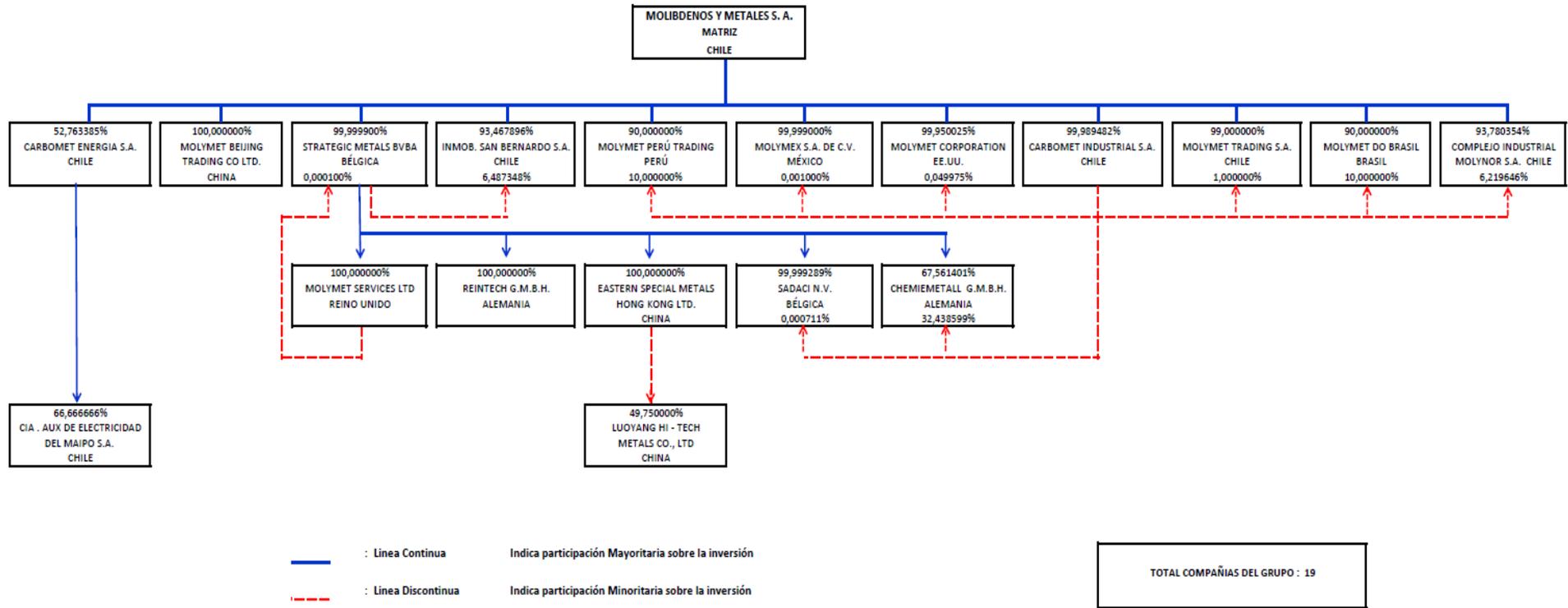


Fuente: Bloomberg



Fuente: Metals Week D.O. USA

(i) Estructura Corporativa



De las subsidiarias, las que representan 10% o más del total de activos o de los ingresos totales consolidados son Molynor, Molymex y Sadaci, y la relación que tienen con la Emisora son las siguiente:

- Molynor: Los servicios que le presta a la Emisora, es la venta de Oxido Técnico, Renio y Maquila, mientras que la Emisora le presta a la subsidiaria servicios de ingeniería y ocasionalmente venta de materiales.
- Sadaci: Los servicios que le presta a la Emisora, es la venta de Renio, mientras que la Emisora le vende a la subsidiaria Molibdenita, Oxido técnico y ocasionalmente materiales.
- Molymex: Los servicios que le presta a la Emisora, es la venta de Renio, mientras que la Emisora le vende a la subsidiaria Molibdenita y Oxido técnico.

**(j)** Descripción de los Principales Activos

La Emisora es propietaria de las plantas industriales productivas y de los terrenos en los cuales están ubicadas en Nos, Chile (Molymet); Mejillones, Chile (Molynor); Cumpas, México (Molymex); Gante, Bélgica (Sadaci); Bitterfeld, Alemania (Chemietall) y es propietaria del 49.75% de la planta de Luoyang, China (Luoyang Hich-Tech Molybdenum Co. Ltd.). La Planta Nos se ubica a 30 kilómetros al Sur de Santiago en un terreno de 45.9 hectáreas. Dicha planta cuenta con equipos de preparación y mezcla de materia prima; hornos de tostación; planta de des-polvamiento y lavado de gases; plantas de lixiviación, de secado y envase; planta de tratamiento de riles; plantas de recuperación y fabricación de renio; planta de ferromolibdeno; planta de productos puros; planta de captación de gases, planta de acondicionamiento de concentrados; planta de ácido sulfúrico; planta de cementos de cobre y cátodos de cobre. La capacidad anual de tostación en esta planta es de 86 millones de libras de molibdeno contenido en concentrados, distribuidas en tres hornos de tostado. La planta de Mejillones ha sido ubicada en un terreno de 30 hectáreas en el barrio industrial del puerto de Mejillones, en el norte de Chile y cuenta con oficinas, bodegas, estanques, muestrera y laboratorio, una planta de tostación, planta de homogenizado y envase de producto, planta de lavado de gases, planta de Ácido Sulfúrico, planta de SX y planta de Riles, además de varias instalaciones complementarias, tales como planta desaladora de agua de mar, torres de enfriamiento de agua industrial, una central de aire comprimido, respaldo eléctrico, estación de monitoreo de aire y otra de gases, y otros servicios. La capacidad anual de tostación en esta planta es de 60 millones de libras de molibdeno contenido en concentrados, distribuidas en dos hornos de tostado. La planta de México cuenta con un terreno de 40.8 hectáreas en los que se ubican las instalaciones de la planta, oficinas, bodegas y laboratorios. La capacidad anual de tostación en esta planta es de 28 millones de libras de molibdeno contenido en concentrados, distribuidas en un horno de tostado. La planta de Bélgica se ubica en un terreno de 25.4 hectáreas en el barrio industrial, en el puerto de Gante y además de las instalaciones industriales posee oficinas y laboratorio. La capacidad anual de tostación en esta planta es de 33 millones de libras de molibdeno contenido en concentrados, distribuidas en un horno de tostado. La planta de Alemania se encuentra dentro del parque industrial *Chemiepark Bitterfeld* y cuenta con un terreno de 27,000 metros cuadrados, en los cuales se ubica la planta, oficinas, bodegas y laboratorio. Su capacidad de procesamiento anual de molibdeno metálico es de 1,160 toneladas. La planta de China está ubicada en un terreno de 10 hectáreas, en Luoyang, en la provincia de Henan, China y posee plantas para la producción de molibdeno metálico en polvo, sinterizado, barras, placas y láminas, rod, alambres y filamentos, siendo la de sinterizado la de mayor capacidad (4 millones de libras de Molibdeno al año). Su capacidad de procesamiento anual de molibdeno metálico es de 1,200 toneladas.

Además, Molymet, a través de su subsidiaria Inmobiliaria San Bernardo S.A. es propietaria de aproximadamente 133 hectáreas alrededor de la Planta Nos, en las cuales se desarrollan actividades agrícolas.

La Emisora realiza constantemente, con recursos propios, mejoras en sus instalaciones y procesos productivos, incorporando nuevas tecnologías a dichos procesos con el fin de mantener el alto nivel de competitividad de sus productos.

A la fecha de este Reporte Anual, no existe ningún activo de la Emisora que se encuentre dado en garantía por algún crédito que mantenga la Emisora.

**(k)** Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales

A continuación, se indican las causas por pasivos contingentes más significativos que tiene Molymet:

Demanda por desocupación con todos sus usos, accesiones y costumbres de aproximadamente 32 hectáreas, supuestamente del Ejido Villa de Cumpas, más pago por ocupación y daños y perjuicios, interpuesta por el señalado Ejido en contra de la filial mexicana Molymex S.A. de C.V., ante el Tribunal Unitario Agrario, Distrito N° 28, Poblado Villa de Cumpas, Municipio de Cumpas, Estado Sonora, México, Expediente 42/2012.

En cada una de las instancias y recursos interpuestos, los Tribunales de México han resuelto íntegramente y de manera favorable a los intereses de Molymex S.A. de C.V.

Al 31 de diciembre de 2018, la sentencia definitiva se encuentra en etapa de cumplimiento.

Motivo de todo lo anterior, no se ha considerado necesario efectuar provisión alguna.

**(I) Acciones representativas del capital social**

Al 31 de diciembre de 2018, el capital social suscrito y pagado ascendía a US\$ 501.95 millones representado por un total de Acciones Serie “Única”, especiales, nominativas sin valor nominal, que se integra como sigue:

<b>Capital fijo mínimo</b> 132,999,304 acciones	<b>Capital variable</b> --	<b>Capital total</b> 132,999,304 acciones
--	-------------------------------	--

En los últimos tres años, el capital social de la Emisora ha sido aumentado en la siguiente forma:

<b>Año</b>	<b>Capital social inicial</b>	<b>Capital social final</b>	<b>Cambio</b>
2016	501.96	501.95	(0.01)
2017	501.95	501.95	0.00
2018	501.95	501.95	0.00

**Patrimonio 2016**

El patrimonio neto, al cierre de diciembre de 2016, registró un aumento US\$ 80.09 millones, con respecto al cierre del año 2015, explicados principalmente por un aumento en ganancias acumuladas por US\$ 93.01 millones.

**Patrimonio 2017**

El patrimonio neto, al cierre de diciembre de 2017, registró un aumento US\$ 40.24 millones, con respecto al cierre del año 2016, explicados principalmente por un aumento en ganancias acumuladas por US\$ 36.63 millones.

**Patrimonio 2018**

El patrimonio neto, al cierre de diciembre de 2018, registró un aumento US\$ 63.33 millones, con respecto al cierre del año 2017, explicados principalmente por un aumento en ganancias acumuladas por US\$ 58.07 millones.

Recompra de acciones en Chile

En Chile, las sociedades anónimas sólo pueden adquirir y poseer acciones de propia emisión en casos muy específicos:

- (a) Cuando la adquisición es el resultado del ejercicio del derecho de retiro;
- (b) Cuando la adquisición resulte de la fusión con otra sociedad que sea accionista de la sociedad absorbente;
- (c) Cuando ello permita cumplir una reforma de estatutos de disminución de capital, cuando la cotización de las acciones en el mercado fuere inferior al valor de rescate que proporcionalmente corresponda pagar a los accionistas; y
- (d) Cuando permita cumplir un acuerdo de la junta extraordinaria de accionistas para la adquisición de acciones de propia emisión, en las condiciones establecidas en los artículos 27 a 27 D de la Ley de Sociedades Anónimas en Chile.

En este último caso, de entre las condiciones establecidas por la ley, destacan las siguientes:

- 1) La adquisición debe acordarse por la Junta Extraordinaria de Accionistas por las dos terceras partes de las acciones emitidas con derecho a voto;
- 2) La adquisición sólo podrá hacerse hasta por el monto de las utilidades retenidas;
- 3) Si la sociedad tuviere series de acciones, la oferta de adquisición deberá hacerse en proporción al número de acciones de cada serie, que tenga transacción bursátil;

4) Aprobado el programa de adquisición de acciones, ninguna sociedad anónima podrá mantener en cartera acciones de su propia emisión representativas de un monto superior al 5% de sus acciones suscritas y pagadas.

Al respecto, Molymet nunca ha adquirido acciones de propia emisión en los últimos tres ejercicios.

**(m) Dividendos y Política de Dividendos**

Para información acerca de la frecuencia con que la Emisora ha decretado dividendos en los últimos 3 ejercicios, así como el importe de los mismos, favor de referirse a la subsección “Dividendos” dentro de la Sección 3.5 “Resumen de las Principales Políticas Contables”.

La notificación de los dividendos se realiza por medio de lo establecido en la normativa vigente, y particularmente el Reglamento de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile y lo instruido en las respectivas instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros. De conformidad a ello, el acuerdo del Directorio para distribución de dividendos y toda eventual modificación que acordare la Junta de Accionistas sobre la materia, se comunican como hecho esencial al mercado y adicionalmente, se efectúa una publicación en la cual se señala cuáles accionistas tienen derecho a los dividendos, de conformidad a lo señalado en el artículo 10 del Reglamento de la Ley sobre Sociedades Anónimas de Chile.

En cuanto al pago de dividendos, el procedimiento es el siguiente:

Molymet cumple con el procedimiento establecido en la Circular N°687 de la Superintendencia de Valores y Seguros, de acuerdo a ello, estos se pagan por medio de cheque, abierto y sin cruzar, previa acreditación de la identidad del accionista y/o representantes legales, sin perjuicio de lo cual se faculta al Directorio para incorporar cualquier modificación que se estime pertinente. Adicionalmente, respecto de aquellos accionistas que lo soliciten, Molymet podrá remitirles sus cheques a sus lugares de residencia, los cuales son enviados sólo por medio de carta certificada previa solicitud escrita del accionista. Por último, respecto de aquellos accionistas que lo soliciten, el dividendo se les deposita directamente en su cuenta corriente.

**(n) Controles Cambiarios y Otras Limitaciones que Afecten a los Tenedores de los Títulos**

En el país de constitución de la Emisora no existen actualmente leyes o regulaciones que de cualquier forma impongan controles cambiarios o condiciones similares o restrinjan la entrada o salida de capitales, que puedan afectar adversamente la transparencia de los pagos que deban hacerse a los Tenedores conforme a los Certificados Bursátiles. Tampoco existen disposiciones al respecto en el acta constitutiva o los estatutos sociales de la Emisora.

### III. INFORMACIÓN FINANCIERA

La información financiera de la Emisora correspondiente a los años 2016, 2017 y 2018 se rige por las normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile y se encuentran preparadas bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS).

#### 3.1. Información Financiera Seleccionada

##### *Estado de Situación Financiera*

<i>En miles de Dólares</i>	<b>Dic 16</b>	<b>Dic 17</b>	<b>Dic 18</b>
<b>Consolidado</b>			
Total Activos Corrientes	866,938	868,739	822,522
Total Activos No Corrientes	609,276	571,475	538,583
<b>Total Activos</b>	<b>1,476,214</b>	<b>1,440,214</b>	<b>1,361,105</b>
Total Pasivos Corrientes	303,876	425,717	309,030
Total Pasivos No Corrientes	574,898	376,814	351,063
Total Patrimonio	597,440	637,683	701,012
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>	<b>1,476,214</b>	<b>1,440,214</b>	<b>1,361,105</b>

##### *Estado de Resultados*

<i>En miles de Dólares</i>	<b>Dic 16</b>	<b>Dic 17</b>	<b>Dic 18</b>
<b>Consolidado</b>			
Ingresos	699,860	857,028	1,192,261
Costos de Venta	(517,570)	(661,531)	(966,979)
Ganancia Bruta	182,290	195,497	225,282
Otros	(42,634)	(116,623)	(127,334)
<b>Utilidad del Ejercicio</b>	<b>139,656</b>	<b>78,874</b>	<b>97,948</b>

##### *Estado de Flujo de Efectivo*

<i>En miles de Dólares</i>	<b>Dic 16</b>	<b>Dic 17</b>	<b>Dic 18</b>
<b>Consolidado</b>			
Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de la operación	93,541	135,686	9,624
Flujo neto positivo (negativo) utilizado en actividades de financiamiento	(40,849)	(234,543)	(188,247)
Flujo neto positivo (negativo) originado por (utilizado en) actividades de inversión	(104,960)	56,999	125,411
<b>Flujo neto total positivo (negativo) del periodo (suma)</b>	<b>(52,268)</b>	<b>(41,858)</b>	<b>(53,212)</b>

## Razones Financieras

	Dic 16	Dic 17	Dic 18
<b>Consolidado</b>			
Cobertura gastos financieros <sup>(1)</sup>	6.78	7.24	8.47
Liquidez corriente <sup>(2)</sup>	2.85	2.04	2.66
Razón ácida <sup>(3)</sup>	2.20	1.34	1.21
Razón de endeudamiento <sup>(4)</sup>	1.47	1.26	0.94
Prop. deuda largo plazo / deuda total	65.51%	46.95%	53.18%
Rentabilidad patrimonio <sup>(5)</sup>	24.83%	12.61%	14.63%
Rentabilidad activos operacionales <sup>(6)</sup>	22.82%	13.19%	17.65%

(1) Corresponde al EBITDA dividido por los gastos financieros.

(2) Corresponde al total de activos corrientes dividido por el total de pasivos corrientes.

(3) Corresponde al total de activos corrientes, menos los inventarios corrientes, dividido por el total de pasivos corrientes.

(4) Corresponde al total de pasivos dividido por el total de patrimonio neto.

(5) Corresponde a la utilidad neta dividida por el patrimonio promedio de los últimos 2 ejercicios.

(6) Corresponde a la utilidad neta dividida por el total de activos no corrientes promedio de los últimos 2 ejercicios.

### 3.2. Información Financiera por Línea de Negocio, Zona Geográfica y Ventas de Exportación

#### Ingresos y Egresos por Línea de Negocios

La siguiente tabla muestra los ingresos de explotación consolidados de la Emisora, separados por línea de negocio para los años 2016, 2017 y 2018:

	Al 31 de diciembre de					
	2016		2017		2018	
	MM US\$	%	MM US\$	%	MM US\$	%
Ingresos Ventas Propias	501.32	71.64%	684.55	79.87%	<b>1,032.72</b>	<b>86.62%</b>
Ingresos Maquila	131.15	18.74%	103.58	12.09%	<b>86.59</b>	<b>7.26%</b>
Ingresos Subproductos	67.39	9.62%	68.90	8.04 %	<b>72.95</b>	<b>6.12%</b>
<b>Ingresos de Explotación</b>	<b>699.86</b>	<b>100.00%</b>	<b>857.03</b>	<b>100.00%</b>	<b>1,192.26</b>	<b>100.00%</b>

Información financiera por zona geográfica (subsidiaria):

<b>Ejercicio terminado el</b>	<b>Molymet S.A.</b>	<b>Sadaci</b>	<b>Molymex</b>	<b>Molynor</b>
<b>31 de diciembre 2016 (mm USD)</b>	<b>(Chile)</b>	<b>(Bélgica)</b>	<b>(México)</b>	<b>(Chile)</b>
<b>Ingresos netos</b>	<b>402.74</b>	<b>127.28</b>	<b>178.32</b>	<b>88.60</b>
<b>Ganancia Bruta</b>	<b>99.41</b>	<b>18.41</b>	<b>12.32</b>	<b>43.34</b>
<b>Utilidad neta</b>	<b>138.42</b>	<b>7.46</b>	<b>-2.02</b>	<b>26.51</b>
<b>Total de activos</b>	<b>1,342.58</b>	<b>98.17</b>	<b>92.21</b>	<b>269.77</b>
<b>Total de pasivos</b>	<b>749.22</b>	<b>27.59</b>	<b>61.07</b>	<b>45.37</b>
<b>Capital contable</b>	<b>593.36</b>	<b>70.58</b>	<b>31.14</b>	<b>224.40</b>

<b>Ejercicio terminado el</b>	<b>Molymet S.A.</b>	<b>Sadaci</b>	<b>Molymex</b>	<b>Molynor</b>
<b>31 de diciembre 2017 (mm USD)</b>	<b>(Chile)</b>	<b>(Bélgica)</b>	<b>(México)</b>	<b>(Chile)</b>
<b>Ingresos netos</b>	<b>514.42</b>	<b>170.33</b>	<b>215.06</b>	<b>74.36</b>
<b>Ganancia Bruta</b>	<b>126.80</b>	<b>18.32</b>	<b>26.44</b>	<b>13.86</b>
<b>Utilidad neta</b>	<b>77.85</b>	<b>9.55</b>	<b>8.79</b>	<b>6.11</b>
<b>Total de activos</b>	<b>1,261.50</b>	<b>120.85</b>	<b>121.07</b>	<b>283.65</b>
<b>Total de pasivos</b>	<b>628.26</b>	<b>36.67</b>	<b>84.06</b>	<b>54.14</b>
<b>Capital contable</b>	<b>633.24</b>	<b>84.18</b>	<b>37.01</b>	<b>229.51</b>

<b>Ejercicio terminado el</b>	<b>Molymet S.A.</b>	<b>Sadaci</b>	<b>Molymex</b>	<b>Molynor</b>
<b>31 de diciembre 2018 (mm USD)</b>	<b>(Chile)</b>	<b>(Bélgica)</b>	<b>(México)</b>	<b>(Chile)</b>
<b>Ingresos netos</b>	<b>689.05</b>	<b>299.90</b>	<b>345.05</b>	<b>91.19</b>
<b>Ganancia Bruta</b>	<b>133.15</b>	<b>19.98</b>	<b>36.84</b>	<b>21.98</b>
<b>Utilidad neta</b>	<b>96.79</b>	<b>10.05</b>	<b>14.48</b>	<b>10.89</b>
<b>Total de activos</b>	<b>1,221.91</b>	<b>160.58</b>	<b>129.09</b>	<b>303.58</b>
<b>Total de pasivos</b>	<b>524.94</b>	<b>53.27</b>	<b>77.55</b>	<b>61.70</b>
<b>Capital contable</b>	<b>696.97</b>	<b>107.31</b>	<b>51.54</b>	<b>241.88</b>

Información sobre ventas de exportación:

Regiones	31 de diciembre de		
	2016	2017	2018
	%	%	%
Asia	26%	28%	29%
Europa	51%	47%	42%
América	23%	24%	28%
África y Oceanía	1%	1%	1%
<b>Total:</b>	100%	100%	100%

3.3. Informe de Créditos Relevantes

Las obligaciones bancarias y títulos de deuda al 31 de diciembre de 2016, corriente y no corriente, se muestran a continuación:

RUT deudora	Nombre deudora	País deudora	RUT acreedora	Nombre acreedora	País acreedora	Tipo de moneda	Tipo de amortización	Tasa nominal	Tasa Cobertura	2016		Total corriente	2016		Total no corriente	Total Deuda			
										Hasta 90 días	91 días a 1 año		De 1 a 3 años	De 3 a 5 años					
93628000-5	Molibdenos y Metales S.A.	Chile	97032000-8	BBVA	Chile						-	51	51	16.620	11.078	27.698	27.749		
			97036000-K	Santander	Chile							-	30	30	9.495	6.332	15.827	15.857	
			-	Bank of America N.A.	EEUU								-	51	51	16.620	11.079	27.699	27.750
			-	Banco Estado N.Y.	EEUU								-	82	82	26.115	17.410	43.525	43.607
			-	Sumitomo Mitsui Banking Corporation	EEUU								-	30	30	9.495	6.332	15.827	15.857
			-	HSBC Bank USA National Association	EEUU	USD	Semestral	3,0432%	-	-	30	30	9.495	6.332	15.827	15.857	15.857		
			-	Mizuho Bank, Ltd.	EEUU								-	30	30	9.495	6.332	15.827	15.857
			-	Corpbanca N.Y.	EEUU								-	15	15	4.749	3.165	7.914	7.929
			-	Export Development Canada	Canadá								-	15	15	4.749	3.165	7.914	7.929
			-	Scotiabank & Trust (Cayman) Ltd.	Islas Caimán								-	37	37	11.871	7.913	19.784	19.821
Monto Total MUSD										-	371	371	118.704	79.138	197.842	198.213			

RUT deudora	Nombre deudora	País deudora	RUT acreedora	Nombre acreedora	País acreedora	Tipo de moneda	Tipo de amortización	Tasa nominal	Tasa Cobertura	2016		Total corriente	2016		Total no corriente	Total Deuda
										Hasta 90 días	91 días a 1 año		De 1 a 3 años	De 3 a 5 años		
MOL-790530-AH0	Molymex S.A. DE C.V.	Mexico	-	Scotiabank	Canadá	USD	Trimestral	1,32%	-	45.124	-	45.124	-	-	-	45.124
Monto Total MUSD										45.124	-	45.124	-	-	-	45.124

Las obligaciones bancarias y títulos de deuda al 31 de diciembre de 2017, corriente y no corriente, se muestran a continuación:

RUT deudora	Nombre deudora	País deudora	RUT acreedora	Nombre acreedora	País acreedora	Tipo de moneda	Tipo de amortización	Tasa nominal	Tasa Cobertura	2017		Total corriente	2017		Total no corriente	Total Deuda	
										Hasta 90 días	91 días a 1 año		De 1 a 3 años	De 3 a 5 años			
93.628.000-5	Molibdenos y Metales S.A.	Chile	97.018.000-1	Scotiabank Chile	Chile						56	17.600	17.656	17.214	-	17.214	34.870
			-	Scotiabank & Trust (Cayman) Ltd.	Islas Caimán	USD	Semestral	2,8725%			122	38.400	38.522	37.558	-	37.558	76.080
			-	Banco Estado NY	EEUU								77	24.000	24.077	23.474	-
Monto Total MUSD										255	80.000	80.255	78.246	-	78.246	158.501	
Capital MUSD											80.000	80.000	80.000	-	80.000	160.000	

RUT deudora	Nombre deudora	País deudora	RUT acreedora	Nombre acreedora	País acreedora	Tipo de moneda	Tipo de amortización	Tasa nominal	Tasa Cobertura	2017		Total corriente	2017		Total no corriente	Total Deuda
										Hasta 90 días	91 días a 1 año		De 1 a 3 años	De 3 a 5 años		
MOL-790530-AH0	Molymex S.A. de C.V.	México	-	Scotiabank	Canadá	USD	Trimestral	2,24%	-	40.005	-	40.005	-	-	-	40.005
Monto Total MUSD										40.005	-	40.005	-	-	-	40.005
Capital MUSD										40.000	-	40.000	-	-	-	40.000

Las obligaciones bancarias y títulos de deuda al 31 de diciembre de 2018, corriente y no corriente, se muestran a continuación:

RUT deudora	Nombre deudora	País deudora	RUT acreedora	Nombre acreedora	País acreedora	Tipo de moneda	Tipo de amortización	Tasa nominal	Tasa Cobertura	2018		Total corriente	2018		Total no corriente	Total Deuda
										Hasta 90 días	91 días a 1 año		De 1 a 3 años	De 3 a 5 años		
			97.018.000-1	Scotiabank Chile	Chile					43	17.416	17.459	-	-	-	17.459
93.628.000-5	Molibdenos y Metales S.A.	Chile	-	Scotiabank & Trust (Cayman) Ltd.	Islas Caimán	USD	Semestral	4,03906%		95	37.997	38.092	-	-	-	38.092
			-	Banco Estado NY	EEUU					59	23.748	23.807	-	-	-	23.807
								Monto Total MUSD		197	79.161	79.358	-	-	-	79.358
								Capital MUSD		-	80.000	80.000	-	-	-	80.000

Al 31 de diciembre de 2018, el activo total de la Emisora asciende a US\$1,361,11 millones, por lo que en consideración a lo anterior no existe alguna emisión de bonos chilenos o de Certificados Bursátiles emitidos al amparo del Programa que individualmente represente más del 10% de dicho activo total de la Emisora.

A la fecha de este Reporte Anual, la Emisora se encuentra al corriente en el pago de los intereses y capital de los antedichos créditos.

### Obligaciones de hacer o no hacer de los certificados bursátiles

Conforme a los términos de los Certificados Bursátiles, salvo que los Tenedores de la mayoría de los Certificados Bursátiles autoricen por escrito lo contrario, a partir de la fecha de suscripción del título correspondiente y hasta que los Certificados Bursátiles sean pagados en su totalidad, la Emisora se obliga a cumplir por sí misma y, en los casos específicamente previstos a continuación, se obliga a que sus subsidiarias cumplan, con lo siguiente:

### Obligaciones de Hacer

#### (i) Obligaciones Financieras

- A. Límites en relación de endeudamiento. Mantener un nivel de endeudamiento, medido sobre las cifras de sus Estados Financieros consolidados, inferior o igual a 1.75 veces. Para estos efectos se entenderá por nivel de endeudamiento, la razón entre Pasivo Exigible y Patrimonio. Entendiéndose para el cálculo de este indicador por “Pasivo Exigible”, la suma de (i) la partida “pasivos corrientes total” y la partida “pasivo no corrientes total” de los Estados Financieros consolidados de la Emisora; (ii) menos la diferencia entre la partida de los inventarios de concentrado de molibdeno y sus derivados y las cuentas por pagar por concentrado de molibdeno y sus derivados. Por “Patrimonio” la partida “patrimonio total” de los Estados Financieros consolidados de la Emisora. Para efectos de este Título, por “Estados Financieros”, deberá entenderse: los estados financieros que las entidades inscritas en el Registro de Valores chileno, deben presentar trimestralmente a la CMF (ex SVS) de conformidad a la normativa vigente en Chile y que incluye el Estado de Situación Financiera Consolidado, el Estado de Resultados Integrales Consolidados, el Estado de Flujo de Efectivo Consolidado, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y las notas complementarias. En caso de que la SVS modifique dichas cuentas o partidas en el futuro, las referencias en el Suplemento a cuentas o partidas específicas de los actuales Estados Financieros, se entenderán hechas a aquellas nuevas cuentas o partidas que deban anotarse en el instrumento que reemplace a los actuales Estados Financieros. En forma anual, la Emisora deberá enviar al Representante Común una auditoría de las existencias de concentrado de molibdeno y sus derivados y de sus cuentas por pagar por concentrado de molibdeno y sus derivados, realizada por sus auditores externos.
- B. Mantener un Patrimonio mínimo de US\$300'000,000.00 (TRESCIENTOS MILLONES DE DÓLARES 00/100). Para estos efectos, se entenderá por “Patrimonio” la partida “patrimonio total” de los Estados Financieros consolidados de la Emisora.
- C. Mantener una razón EBITDA a Gastos Financieros Netos en su balance consolidado no inferior a 5 veces, medido y calculado en forma trimestral, para el periodo de 4 trimestres consecutivos anteriores a la fecha de cálculo. Para los efectos del cálculo, se entenderá por “EBITDA”, la suma de las partidas “ganancia bruta”, “otros ingresos, por función”, “costos de distribución”, “gastos de administración”, “otros gastos, por función”, y “otras ganancias (pérdidas)”; menos la suma de las partidas “gasto por depreciación” (proveniente del cuadro de movimiento del activo fijo incluido en las notas a los Estados Financieros consolidados), “amortización de intangibles” y “revalorización de activos biológicos” (incluido dentro de “otras ganancias (pérdidas)”), todos de los Estados Financieros consolidados de la Emisora; y por “Gastos Financieros

Netos” la suma de las partidas “costos financieros” e “ingresos financieros”, de los Estados Financieros consolidados de la Emisora.

La Emisora deberá enviar al Representante Común, junto con las copias de sus Estados Financieros consolidados, trimestrales y anuales, una carta firmada por su representante legal, en la cual deje constancia del cumplimiento de los indicadores financieros definidos en los sub-incisos (A), (B) y (C) anteriores.

Tanto los índices de los sub-incisos (A) y (C) anteriores, como el valor mínimo del sub-inciso (B) anterior, deberán verificarse y cumplirse trimestralmente según la información financiera que divulgue la Emisora a la CMF.

(ii) Estados Financieros Intermedios. Entregar al Representante Común en forma trimestral, en las fechas que señalen las Disposiciones de Emisoras o cualquier otra disposición aplicable o aquella que la sustituya, un ejemplar completo de los Estados Financieros consolidados internos de la Emisora al fin de cada trimestre, incluyendo balance general, estado de resultados y estado de cambios en la situación financiera, preparados conforme a las normas contables que le sean aplicables a la Emisora y firmados por su Director de Finanzas, Contralor o Tesorero.

(iii) Estados Financieros Consolidados Auditados. Entregar al Representante Común en forma anual, en las fechas que señalen las Disposiciones de Emisoras o cualquier otra disposición aplicable o aquella que la sustituya, un ejemplar completo de los Estados Financieros consolidados anuales de la Emisora dictaminados por sus auditores externos.

(iv) Uso de Recursos derivados de la Emisión: Inscripción de Certificados Bursátiles.

A. Utilizar los recursos derivados de la Colocación de los Certificados Bursátiles para los fines estipulados en el suplemento y en el título correspondiente.

B. Mantener la inscripción de los Certificados Bursátiles en el RNV que mantiene la CNBV y en el listado de valores de la BMV.

(v) Existencia Legal y Giro del Negocio: Autorizaciones

A. Conservar su existencia legal y la de sus subsidiarias, y mantenerse como negocio en marcha, operando de acuerdo a su objeto social y giro comercial, salvo (x) por lo permitido en el inciso (iii) de la sección de “Obligaciones de No Hacer” siguiente; y (y) en los casos en que la administración de la Emisora o de sus subsidiarias, según corresponda, determine de buena fe, que es en el mejor interés de la Emisora o de la subsidiaria correspondiente, el discontinuar alguna línea de producción o la terminación de un negocio específico o la disolución de alguna de sus subsidiarias, siempre y cuando lo anterior no constituya, o pueda constituir, una Causa de Vencimiento Anticipado o afecte de manera significativamente adversa las operaciones o situación financiera de la Emisora y sus subsidiarias ni perjudique en forma alguna los derechos de los Tenedores.

B. Mantener vigentes todas las autorizaciones, permisos, licencias o concesiones necesarias para el buen funcionamiento y explotación de sus actividades y las de sus subsidiarias, salvo por aquellas autorizaciones, permisos, licencias o concesiones que, de no mantenerse vigentes, no afecten de manera adversa las operaciones o la situación financiera de la Emisora o cualquiera de sus subsidiarias, cumpliendo con las obligaciones que dichas autorizaciones, permisos, licencias o concesiones impongan.

(vi) Activos: Seguros. Mantener los bienes necesarios para la realización de sus actividades y las de sus subsidiarias en buen estado (con excepción del desgaste y deterioro normales), y hacer las reparaciones, reemplazos y mejoras necesarias. La Emisora deberá contratar, y hacer que sus subsidiarias contraten, con compañías de seguros de reconocido prestigio, seguros adecuados para sus operaciones y bienes, en términos y condiciones (incluyendo, sin limitación, riesgos cubiertos y montos asegurados) similares a los seguros que actualmente tienen contratados y que han contratado en el pasado, siempre y cuando dichos seguros se encuentren disponibles.

(vii) Preferencia en el Pago. Tomar todas las acciones y medidas necesarias a efecto de que las obligaciones de pago amparadas por los Certificados Bursátiles tengan la misma preferencia en el pago que cualquier otra deuda no garantizada de la Emisora.

(viii) Obligaciones Fiscales. La Emisora deberá cumplir y estar al corriente, y hacer que sus subsidiarias cumplan y estén al corriente, en el pago de todas las contribuciones a que estén obligadas, excepto por contribuciones fiscales que, individualmente o en conjunto, no excedan del equivalente, en cualquier moneda, de US\$25’000,000.00 (VEINTICINCO MILLONES DE DÓLARES 00/100).

(ix) Obligaciones Laborales. La Emisora deberá cumplir y estar al corriente, y hacer que sus subsidiarias cumplan y estén al corriente, en el pago de sus obligaciones de naturaleza laboral, excepto por aquellas obligaciones laborales que, individualmente o en conjunto, no excedan del equivalente, en cualquier moneda, de US\$10'000,000.00 (DIEZ MILLONES DE DÓLARES 00/100).

(x) Entrega de Información a la CNBV y la BMV. Entregar a la CNBV y a la BMV la información necesaria de conformidad con lo establecido en la legislación vigente y en el Reglamento Interior de la propia BMV y, en lo particular, proporcionar a la BMV, en lo conducente, la información a que se refiere la disposición 4.033.00 y la Sección Segunda del Capítulo Quinto del Título Cuarto del citado Reglamento. Para ello, la Emisora otorga su conformidad para que, en caso de incumplimiento, le sean impuestas las sanciones a través de los órganos y procedimientos disciplinarios que se establecen en dicho ordenamiento. Asimismo, se señala que la Emisora tendrá la obligación de designar a aquellas personas responsables de entregar dicha información y hacerlo del conocimiento de la CNBV y la BMV.

### **Obligaciones de No Hacer**

(i) Objeto Social. No cambiar el objeto o giro preponderante de la Emisora y sus subsidiarias.

(ii) Limitaciones respecto de Gravámenes. Abstenerse y hacer que sus subsidiarias se abstengan de constituir cualquier Gravamen, salvo que (A) simultáneamente a la constitución de cualquier Gravamen, la Emisora garantice en la misma forma sus obligaciones conforme a los Certificados Bursátiles; o (B) se trate de Gravámenes Permitidos. Para los efectos del presente inciso, el término “Gravamen” o “Gravámenes” significa, respecto de activos esenciales para el desarrollo del giro, cualquier hipoteca, prenda, depósito, fideicomiso de garantía, carga, preferencia o cualquier otro gravamen, de cualquier naturaleza. Asimismo, el término “Gravámenes Permitidos” significa, con respecto a la Emisora o a cualquiera de sus subsidiarias, los siguientes: (t) Gravámenes derivados de cualquier obligación de carácter fiscal o laboral, o creados por ministerio de ley, siempre que las cantidades que garanticen no sean pagaderas al momento de su creación o que hayan sido impugnados de buena fe y respecto de los cuales se hayan creado reservas o cualquier otra provisión necesaria conforme a las normas contables aplicables a la Emisora; (u) Gravámenes creados como consecuencia de servidumbres legales o voluntarias sobre los activos de la Emisora o sus subsidiarias; (v) Gravámenes creados con anterioridad a la fecha de suscripción del título correspondiente; o que se otorguen con motivo de cualquier modificación, sustitución, extensión o refinanciamiento de una deuda existente a la fecha de suscripción del título correspondiente; siempre que el monto de la deuda garantizada por dichos Gravámenes no se incremente o el plazo o la vida promedio de la misma no se reduzca y dichos Gravámenes no se extiendan a bienes distintos; (w) Gravámenes sobre activos que la Emisora o cualquiera de sus subsidiarias adquieran en el futuro, los cuales existan antes de la fecha de adquisición de dichos activos (a menos que dichos Gravámenes se hubieren creado exclusivamente con motivo de dicha adquisición), así como Gravámenes creados con el fin de garantizar el pago del precio de adquisición o la deuda incurrida para adquirir dichos activos (en el caso de adquisición de sociedades, la Emisora o cualquiera de sus subsidiarias podrán constituir Gravámenes sobre las acciones, partes sociales o instrumentos similares que representen el capital social de las sociedades adquiridas o de aquellas que, directa o indirectamente, efectúen la adquisición), en el entendido que dichos Gravámenes se limitarán a los activos adquiridos, y en todo caso, podrán ser creados hasta 9 (nueve) meses después de la fecha de dicha adquisición; (x) Gravámenes que renueven, extiendan, refinancien o sustituyan a cualquiera de los Gravámenes Permitidos mencionados en el numeral (w) de este párrafo, siempre que el monto de la deuda garantizada por dichos Gravámenes no se incremente o el plazo de la misma no se reduzca y dichos Gravámenes no se extiendan a activos distintos; (y) Gravámenes sobre valores que garanticen operaciones de reporto u obligaciones de recompra de dichos títulos; y (z) Gravámenes para garantizar deuda de la Emisora o de cualquiera de sus subsidiarias, no incluidos en los numerales (t) a (y) anteriores, siempre y cuando el valor de los activos que garanticen dicha deuda no exceda del 10% (diez por ciento) de los activos totales consolidados de la Emisora, calculados conforme a los Estados Financieros consolidados internos de la Emisora más recientes que se encuentren disponibles.

(iii) Fusiones; Venta de Activos

A. La Emisora no podrá fusionarse (o consolidarse de cualquier otra forma), salvo que (w) la sociedad o entidad que resulte de la fusión asuma expresamente las obligaciones de la Emisora (incluyendo sus obligaciones conforme a los Certificados Bursátiles); (x) no tuviere lugar una Causa de Vencimiento Anticipado o cualquier otro evento que con el transcurso del tiempo o mediante notificación, se convertiría en una Causa de Vencimiento Anticipado, como resultado de dicha fusión o consolidación, (y) la Emisora indemnice a los Tenedores de los Certificados Bursátiles por cualquier impuesto o carga gubernamental ocasionada por la operación; y (z) se entregue al Representante Común una opinión legal en el sentido que la operación no afecta los términos y condiciones de los Certificados Bursátiles.

B. La Emisora no podrá enajenar o transferir a cualquier tercero sus bienes (incluyendo acciones emitidas por sus subsidiarias de las que sea titular), salvo por (v) enajenaciones en el curso ordinario de sus operaciones, (w) enajenaciones de bienes no productivos, desgastados o no aptos para su uso eficiente, (x) enajenaciones entre subsidiarias o entre la Emisora y sus subsidiarias, (y) enajenaciones realizadas a cambio de una contraprestación de mercado, o (z) enajenaciones de bienes cuyo valor total de mercado no exceda, en

cualquier fecha, el equivalente al 20% (veinte por ciento) de los activos consolidados de la Emisora y sus subsidiarias conforme a los Estados Financieros consolidados auditados (o de revisión limitada) más recientes que se tengan disponibles y cuya antigüedad no sea superior a 6 (seis) meses, siempre y cuando inmediatamente antes de tal enajenación o como consecuencia de la misma no tuviere lugar una Causa de Vencimiento Anticipado o cualquier otro evento que con el transcurso del tiempo o mediante notificación, se convertiría en una Causa de Vencimiento Anticipado.

(iv) Inversiones. Abstenerse de realizar cualquier inversión, directa o indirectamente (a través de sus subsidiarias o de cualquier otra forma), que afecte o pudiere afectar negativamente la capacidad de pago de la Emisora respecto de los Certificados Bursátiles.

(v) Limitación al Pago de Dividendos y Otras Distribuciones. La Emisora no aceptará o celebrará y hará que sus subsidiarias no acepten o celebren contrato o instrumento alguno que tenga como consecuencia que se limite el derecho o la posibilidad de dichas subsidiarias de hacer distribuciones de cualquier tipo a la Emisora, salvo por aquellas limitaciones que hayan sido adquiridas por la Emisora y/o sus subsidiarias, con anterioridad a la fecha de suscripción del Título correspondiente. Para efectos de claridad, lo establecido en este inciso (v) no limitará en manera alguna la facultad de la Emisora o sus subsidiarias de elegir la forma en que dichas distribuciones deban de realizarse a la Emisora o entre las propias subsidiarias de la Emisora y de realizar distribuciones de la manera que así elijan.

### **Vencimiento Anticipado de los certificados bursátiles**

En relación a las causas de vencimiento anticipado en que se otorgan a los valores de deuda emitidos en el extranjero, son las siguientes:

Conforme a los términos de los Certificados Bursátiles, en el supuesto de que ocurra y continúe cualquiera de los siguientes eventos (cada uno, una “**Causa de Vencimiento Anticipado**”), se podrán dar por vencidos anticipadamente los Certificados Bursátiles en los términos y condiciones establecidos más adelante:

(i) **Falta de Pago Oportuno de Intereses**. Si la Emisora dejare de realizar el pago oportuno a la fecha de pago respectiva, de cualquier cantidad de intereses, salvo tratándose del último pago de intereses, el cual deberá efectuarse en la Fecha de Vencimiento, y dicho pago no se realizare dentro de los 10 (diez) Días Hábiles siguientes a la fecha en que debió realizarse.

(ii) **Información Falsa o Incorrecta**. Si la Emisora proporciona al Representante Común o a los Tenedores información incorrecta o falsa en cualquier aspecto significativo con motivo de la Emisión de los Certificados Bursátiles o en cumplimiento de sus obligaciones conforme al título correspondiente, y dicha información no se haya rectificado en un periodo de 30 (treinta) días naturales contados a partir de la fecha en que haya sido requerida la Emisora en tal sentido por el Representante Común.

(iii) **Incumplimiento de Obligaciones conforme al Título**. Si la Emisora incumple con cualquiera de sus obligaciones conforme al título correspondiente; se considerará que la Emisora se encuentra en incumplimiento de dichas obligaciones, siempre y cuando el mismo continúe y no se subsane dentro del plazo de 60 (sesenta) días naturales siguientes a la fecha en que haya sido requerida la Emisora en tal sentido por el Representante Común.

(iv) **Incumplimiento de Obligaciones que No Deriven de los Certificados Bursátiles**. Si se declarare el vencimiento anticipado de cualquier convenio, acta de Emisión, contrato de crédito o algún instrumento similar, que evidencie deudas de la Emisora o cualquiera de sus subsidiarias o de cualquier otra persona física o moral (en este último caso, sólo si dicha deuda estuviere garantizada por la Emisora o cualquiera de sus subsidiarias o sus activos respectivos), que individualmente o en su conjunto importen una cantidad equivalente, en cualquier moneda, a US\$80'000,000.00 (OCHENTA MILLONES DE DÓLARES 00/100).

(v) **Insolvencia**. En la medida permitida por la legislación aplicable, si la Emisora o cualquiera de sus subsidiarias, fuere declarada en quiebra, insolvencia, concurso mercantil o procedimiento similar o si admitiere por escrito su incapacidad para pagar sus deudas a su vencimiento.

(vi) **Sentencias o Laudos**. Si se emitieren, en contra de la Emisora o de cualquiera de sus subsidiarias, una o varias sentencias judiciales, resoluciones administrativas o laudos arbitrales, siempre y cuando tales sentencias o laudos causen ejecutoria e individualmente o en su conjunto alcancen una cantidad igual o superior al equivalente, en cualquier moneda, a US\$25'000,000.00 (VEINTICINCO MILLONES DE DÓLARES 00/100) y que dicha sentencia o laudo se mantenga vigente por un periodo de 30 (días) Días Hábiles, sin que haya sido cubierta.

(vii) **Invalidez de los Certificados Bursátiles**. Si la Emisora reclama o impugna la validez o exigibilidad de los Certificados Bursátiles, salvo error manifiesto.

En el caso de que ocurra cualquiera de las Causas de Vencimiento Anticipado mencionadas en los incisos (v) o (vii) anteriores, los Certificados Bursátiles se darán por vencidos automáticamente, sin necesidad de aviso previo de incumplimiento, presentación, requerimiento de pago, protesto o notificación de cualquier naturaleza, judicial o extrajudicial, constituyéndose en mora la Emisora desde dicho momento y haciéndose exigible de inmediato la suma principal insoluble de los Certificados Bursátiles, los intereses devengados y no pagados con respecto a la misma y todas las demás cantidades que se adeuden conforme a los mismos.

En el caso de que ocurra y continúe cualquiera de las Causas de Vencimiento Anticipado mencionadas en los incisos (i), (ii), (iii), (iv) o (vi) anteriores (y haya transcurrido el plazo de gracia aplicable), todas las cantidades pagaderas por la Emisora conforme a

los Certificados Bursátiles podrán declararse vencidas anticipadamente, siempre y cuando cualquier Tenedor o grupo de Tenedores que represente cuando menos un 25% (veinticinco por ciento) del monto total de los Certificados Bursátiles en circulación en ese momento (calculado a valor nominal) entregue una notificación por escrito de incumplimiento al Representante Común indicando además su intención de declarar vencidos anticipadamente los Certificados Bursátiles, en cuyo caso la Emisora se constituirá en mora desde ese momento y se harán exigibles de inmediato la suma principal insoluta de los Certificados Bursátiles, los intereses devengados y no pagados con respecto a la misma y todas las demás cantidades que se adeuden conforme a los mismos.

El Representante Común dará a conocer a la BMV a través del SEDI (o los medios que la BMV determine), y por escrito y de manera oportuna a Indeval, acerca de cualquier Causa de Vencimiento Anticipado en cuanto tenga conocimiento de la misma y cuándo se declaren vencidos por anticipado los Certificados Bursátiles.

### ***Restricciones***

La Emisora ha celebrado diversos contratos de financiamiento de largo plazo con bancos nacionales y extranjeros, en los cuales se han pactado compromisos (*covenants*) de acuerdo con las prácticas habituales de mercado.

Estas condiciones hacen referencia a los siguientes indicadores financieros:

- a) Patrimonio mínimo consolidado.
- b) Relación de resultado operacional más depreciación sobre gastos financieros netos.
- c) Relación total de pasivos consolidados menos las existencias, menos las cuentas por pagar por compra de productos de molibdeno, todo lo anterior sobre el patrimonio mínimo.

### **3.4. Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora**

Por lo que hace a los ejercicios 2016, 2017 y 2018, la Emisora no presenta obligaciones materiales que no se encuentren registradas en su Estado de Situación Financiera o Estado de Resultados.

#### **(a) Resultados de la Operación**

##### ***Ingresos***

Los ingresos registrados aumentaron en un 22.46%, de US\$ 699.86 millones al cierre de diciembre de 2016 a US\$ 857.03 millones al cierre de diciembre de 2017, principalmente como resultado de un aumento de un 36.55% en las ventas propias (de US\$ 501.32 millones a US\$ 684.55 millones).

Los ingresos registrados aumentaron en un 39.12%, de US\$ 857.03 millones al cierre de 2017 a US\$ 1,192.26 millones al cierre de 2018, principalmente como resultado de un aumento de un 50.77% en las ventas propias (US\$ 684.55 millones a US\$ 1,032.72 millones).

##### ***Ingresos por Ventas Propias***

Los volúmenes de venta propia llegaron a 75.61 millones de libras al cierre de diciembre de 2017, aumentando en un 9.43% con respecto al cierre de diciembre de 2016. En relación con los ingresos de esta línea de negocios, éstos aumentaron un 36.55% respecto al mismo periodo de 2016. Este aumento en los ingresos se explica, en gran parte, por el aumento en los márgenes de ventas y por un aumento en los volúmenes vendidos. Esto se vio reflejado en un aumento en los ingresos de Ferromolibdeno en un 57.23%, Óxido Técnico en Briquetas en un 182.88%, Óxido Técnico en polvo en un 17.57%, Óxido Puro Grado Sandy en un 13.01% y Dimolibdato de Amonio en un 67.20%.

Al cierre de diciembre de 2018 los volúmenes de venta propia llegaron a 79.49 millones de libras, aumentando en un 5.13% con respecto al cierre de diciembre de 2017. En relación con los ingresos de esta línea de negocios, éstos aumentaron un 50.77% respecto al mismo periodo de 2017. Este aumento en los ingresos se explica, en gran parte, por el aumento en los volúmenes vendidos y por un aumento en los márgenes de ventas. Esto se vio reflejado en un aumento en los ingresos de Ferromolibdeno en un 69.71%, Óxido técnico en polvo en un 63.15%, Óxido Puro grado Sandy en un 64.56%, y Óxido técnico de alta solubilidad en un 90.48%, lo que fue en parte compensado por la disminución en ventas de Óxido técnico en briquetas en un 30.47%.

### ***Ingresos por Maquila***

Al cierre de diciembre de 2017 los volúmenes procesados por concepto de maquila llegaron a 83.62 millones de libras, disminuyendo en un 13.41% con respecto al cierre de diciembre de 2016. En relación con los ingresos de esta línea de negocios, éstos disminuyeron un 21.02% respecto al mismo periodo de 2016. Esto se debe, principalmente, a la disminución del volumen de ventas, lo que se reflejó en una disminución en los ingresos por maquilas de óxido técnico en polvo en 23.82%, Ferromolibdeno en un 40.34%, lo que fue compensado por un aumento en los ingresos por maquilas de óxido técnico en briquetas en un 6.74%.

Los volúmenes procesados por concepto de maquila llegaron a 75.62 millones de libras al cierre de diciembre de 2018, disminuyendo en un 9.57% con respecto al cierre de diciembre de 2017. En relación con los ingresos de esta línea de negocios, éstos disminuyeron un 16.40% respecto al mismo periodo de 2017. Esto se debe, principalmente, a la disminución del volumen de ventas, lo que se reflejó en una disminución en los ingresos por maquilas de óxido técnico en briquetas en 30.47% y de óxido técnico en polvo en un 17.67%, lo que fue compensado por un aumento en los ingresos por maquilas Ferromolibdeno en un 40.26%.

### ***Costos de Ventas***

Los costos de venta consolidados al 31 de diciembre de 2017 alcanzaron los US\$ 661.53 millones, representando un aumento de 27.81% con respecto de los US\$ 517.57 millones registrados al cierre de diciembre de 2016. El aumento en los costos de venta responde principalmente al mayor valor de compra registrado durante el año, dados los mayores precios internacionales del molibdeno. Por otro lado, los costos de venta medidos como porcentaje sobre ingresos por venta, han alcanzado un 77.19% al cierre del año 2017.

Los costos de venta consolidados al 31 de diciembre de 2018 alcanzaron los US\$ 966.98 millones, representando un aumento de 46.17% con respecto de los US\$ 661.53 millones registrados al cierre de diciembre de 2017. El aumento en los costos de venta responde principalmente al mayor valor de compra registrado durante el año, dados los mayores precios internacionales del molibdeno. Por otro lado, los costos de venta medidos como porcentaje sobre ingresos por venta, han alcanzado un 81.10% al cierre del año 2018.

### ***Ganancia Bruta***

Al 31 de diciembre de 2017, la ganancia bruta alcanzó los US\$ 195.50 millones, lo cual representa un aumento de 7.25% respecto a los US\$ 182.29 millones que se registraron al cierre de diciembre de 2016. Asimismo, el margen bruto disminuyó un 12.42%, pasando de 26.05% al cierre de diciembre de 2016 a 22.81% al cierre de diciembre de 2017.

Al 31 de diciembre de 2018, la ganancia bruta alcanzó los US\$ 225.28 millones, lo cual representa un aumento de 15.24% respecto a los US\$ 195.50 millones que se registraron al cierre de 2017. Sin embargo, el margen bruto disminuyó un 17.17%, pasando de 22.81% al cierre de diciembre de 2017 a 18.90% al cierre del año 2018.

### ***Otros Ingresos de Operación***

Otros ingresos de operación aumentaron en el 2017 un 62.84% (de US\$ 0.82 millones a US\$ 1.33 millones) principalmente como resultado de una mayor venta de materiales y otros.

Otros ingresos de operación disminuyeron en el 2018 un 1.50% (de US\$ 1.33 millones a US\$ 1.31 millones) principalmente como resultado de una menor venta de materiales y otros.

### ***Costo de Distribución***

Al cierre de 2017, los costos de distribución aumentaron en un 7.15%, de US\$ 10.55 millones a diciembre de 2016, a US\$ 11.31 millones al cierre de 2017.

Al cierre de 2018, los costos de distribución aumentaron un 17.86%, de US\$ 11.31 millones a US\$ 13.33 millones al cierre de 2018.

### ***Gastos de Administración***

Los gastos de administración y ventas alcanzaron los US\$ 52.77 millones al cierre de diciembre de 2017, aumentando en un 5.33% con respecto al mismo periodo de 2016. Al medirlos como porcentaje de los ingresos por venta, éstos llegaron a un 6.16% al cierre de diciembre de 2017.

Los gastos de administración y ventas alcanzaron los US\$ 56.73 millones al cierre de 2018, aumentando en un 7.50% con respecto al mismo periodo 2017. Al medirlos como porcentaje de los ingresos por venta, éstos llegaron a un 4.76% al cierre de diciembre de 2018.

### ***Ingresos Financieros***

Al cierre de diciembre de 2017, los ingresos financieros aumentaron en un 32.48%, de US\$ 7.12 millones a diciembre de 2016, a US\$ 9.44 millones al cierre de 2017.

Al cierre de diciembre de 2018, los ingresos financieros aumentaron en un 8.85%, de US\$ 9.44 millones a diciembre de 2017 a US\$ 10.27 millones al cierre de 2018.

### ***Costos Financieros***

Al cierre de diciembre de 2017, los costos financieros disminuyeron en un 10.22%, de US\$ 25.69 millones a diciembre de 2016, a US\$ 23.07 millones al cierre de 2017.

Al cierre del año 2016, los costos financieros disminuyeron en un 4.98%, de US\$ 23.07 millones a diciembre de 2017 a US\$ 21.92 millones al cierre de 2018.

### ***Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos, que se contabilicen utilizando el método de la participación***

#### ***Efecto de Luoyang Hi-Tech Metals Co., Ltd. en Molymet***

Al 31 de diciembre de 2015, Molymet era dueña del 50% de la sociedad China Luoyang Hi-Tech Metals Co. Ltda.

En noviembre de 2015, la sociedad China Luoyang Hi-Tech Metals Co. Ltda. materializó una disminución de capital ascendente a US\$ 29.71 millones (aprobada el 10 de septiembre de 2015), repartida en proporción a la participación de los socios.

Con fecha 18 de marzo de 2016, Molymet vendió el 0.25% de su participación a China Molybdenum Co. Ltd.

Al 31 de diciembre de 2018, Molymet es dueña del 49.75% de la sociedad China Luoyang Hi-Tech Metals Co. Ltda., adquirida el 27 de mayo de 2010.

En el ejercicio 2018, se ha reconocido el resultado proporcional de esta empresa, lo que significó el reconocimiento de una pérdida de US\$ 0.98 millones en los resultados consolidados de la Emisora (pérdida de US\$ 1.93 millones entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2017). Con fecha 27 de diciembre de 2018, la filial Eastern Special Metals Hong Kong Limited, controlada indirectamente por Molibdenos y Metales S.A., suscribió un contrato de compraventa con China Molybdenum Co., Ltd., para transferir el dominio del 100% de su participación accionaria en Luoyang Hi-Tech Metals Co., Ltd.

La venta del 100% de la participación accionaria de Eastern Special Metals Hong Kong Limited en Luoyang Hi-Tech Metals Co., Ltd., fue aprobada por la unanimidad del Directorio de Molibdenos y Metales S.A. La materialización de la compraventa de acciones antes indicada está sujeta a condiciones suspensivas usuales para este tipo de operaciones y se estima que el cumplimiento de dichas condiciones debe ocurrir durante el primer trimestre de 2019.

La inversión en Luoyang Hi-Tech Metals Co. Ltd., se registraba de acuerdo al método de la participación, indicado en nota 2.3 letra c, considerando los estados financieros confeccionados bajo normas IFRS de la asociada en cada uno de los ejercicios de reporte. Debido a la operación de compraventa descrita anteriormente, con fecha 31 de diciembre de 2018, esta inversión fue reclasificada hacia activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta. La Emisora no transa sus valores en el mercado.

### ***Diferencias de Cambio***

Las diferencias de cambio variaron de US\$ (0.03) millones el 2016 a US\$ (2.70) millones a diciembre de 2017.

Las diferencias de cambio variaron de US\$ (2.70) millones el 2017 a US\$ (1.37) millones a diciembre de 2018.

### ***Utilidad antes de Impuesto***

Durante el año 2017, la utilidad antes de impuesto disminuyó en US\$ 0.29 millones, pasando de US\$ 106.87 millones al cierre de 2016 a US\$ 106.58 millones al cierre de 2017.

Al cierre de 2018, la utilidad antes de impuestos aumentó en US\$ 26.16 millones, pasando de US\$ 106.58 millones al cierre de 2017 a US\$ 132.74 millones al cierre de 2018.

### ***Impuesto a la Renta***

Al cierre de diciembre de 2017, el impuesto a la renta tuvo un efecto negativo de US\$ 27.71 millones, lo que representa una diferencia de US\$ 60.49 millones respecto al efecto positivo por impuesto de US\$ 32.78 millones del mismo periodo del año 2016.

Al cierre de diciembre de 2018, el impuesto a la renta tuvo un efecto negativo de US\$ 34.79 millones, lo que representa un aumento de US\$ 7.08 millones respecto al efecto negativo por impuesto de US\$ 27.71 millones del año 2017.

### ***Ganancia***

La ganancia neta atribuible a los accionistas de Molymer consolidado, acumulada a diciembre de 2017, fue de US\$ 77.85 millones, comparado con los US\$ 138.42 millones de utilidad neta registrada en el ejercicio 2016. Esta variación se explica, en gran parte, por el efecto en los resultados derivado de la cancelación de las acciones de Molymer, lo que fue en parte compensado por el incremento de la ganancia bruta respecto al mismo periodo de 2016.

La ganancia neta atribuible a los accionistas de Molymer consolidado, acumulada a diciembre de 2018, fue de US\$ 96.79 millones, comparado con los US\$ 77.85 millones de utilidad neta registrada en el ejercicio 2017. Esta variación se explica, en gran parte, al incremento de la ganancia bruta respecto al mismo periodo de 2017.

### **(b) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital**

Las necesidades de capital de trabajo, pago de deuda, inversiones en proyectos y manutención de los últimos tres ejercicios se han satisfecho generalmente con una combinación de fondos provenientes de la operación y de financiamiento externo. En general, Molymer espera mantener esta combinación de fondos externos y provenientes de la operación de la Compañía, la cual será suficiente para cumplir con las necesidades de capital de trabajo, pago de deudas, inversiones en proyectos y manutención en el futuro. Al 31 de diciembre de 2016, 2017 y 2018, el Emisor mantenía niveles de caja<sup>1</sup> por un total de US\$ 528.14 millones, US\$ 430.78 millones y US\$ 214.85, respectivamente. Los US\$ 214.85 millones al cierre de 2018, representan una disminución del 50.13% respecto a los US\$ 430.78 millones registrados al cierre de diciembre de 2017.

El Emisor no presenta operaciones que no se encuentren registradas en su Estado de Situación Financiera o Estado de Resultados. Asimismo, manifiesta que al cierre de diciembre de 2018 no mantenía comprometidas inversiones relevantes en capital.

---

<sup>1</sup> “Caja” se compone de las siguientes cuentas del Estado de Situación Financiera: “Efectivo y equivalentes al efectivo”, “Otros activos financieros corrientes” y “Otros activos financieros no corrientes”.

## Obligaciones contractuales de deuda

En los siguientes puntos se resumen las obligaciones contractuales de deuda al 31 de diciembre del 2016, 2017 y 2018, y el efecto esperado de cada una de ellas en la liquidez y los flujos de la Emisora, y los instrumentos financieros utilizados:

### Obligaciones derivadas de préstamos bancarios

Las obligaciones bancarias y títulos de deuda al 31 de diciembre de 2016, corriente y no corriente, se muestran a continuación:

RUT deudora	Nombre deudora	País deudora	RUT acreedora	Nombre acreedora	País acreedora	Tipo de moneda	Tipo de amortización	Tasa nominal	Tasa Cobertura	2016		Total corriente	2016		Total no corriente	Total Deuda			
										Hasta 90 días	91 días a 1 año		De 1 a 3 años	De 3 a 5 años					
93628000-5	Molibdenos y Metales S.A.	Chile	97032000-8	BBVA	Chile						-	51	51	16.620	11.078	27.698	27.749		
			97036000-K	Santander	Chile							-	30	30	9.495	6.332	15.827	15.857	
			-	Bank of America N.A.	EEUU								-	51	51	16.620	11.079	27.699	27.750
			-	Banco Estado N.Y.	EEUU								-	82	82	26.115	17.410	43.525	43.607
			-	Sumitomo Mitsui Banking Corporation	EEUU								-	30	30	9.495	6.332	15.827	15.857
			-	HSBC Bank USA National Association	EEUU	USD	Semestral	3,0432%	-	-	-	-	-	30	30	9.495	6.332	15.827	15.857
			-	Mizuho Bank, Ltd.	EEUU								-	30	30	9.495	6.332	15.827	15.857
			-	Corpbanca N.Y.	EEUU								-	15	15	4.749	3.165	7.914	7.929
			-	Export Development Canada	Canadá								-	15	15	4.749	3.165	7.914	7.929
			-	Scotiabank & Trust (Cayman) Ltd.	Islas Caimán								-	37	37	11.871	7.913	19.784	19.821
Monto Total MUSD										-	371	371	118.704	79.138	197.842	198.213			

RUT deudora	Nombre deudora	País deudora	RUT acreedora	Nombre acreedora	País acreedora	Tipo de moneda	Tipo de amortización	Tasa nominal	Tasa Cobertura	2016		Total corriente	2016		Total no corriente	Total Deuda
										Hasta 90 días	91 días a 1 año		De 1 a 3 años	De 3 a 5 años		
MOL-790530-AH0	Molymex S.A. DE C.V.	México	-	Scotiabank	Canadá	USD	Trimestral	1,32%	-	45.124	-	45.124	-	-	-	45.124
Monto Total MUSD										45.124	-	45.124	-	-	-	45.124

Las obligaciones bancarias y títulos de deuda al 31 de diciembre de 2017, corriente y no corriente, se muestran a continuación:

RUT deudora	Nombre deudora	País deudora	RUT acreedora	Nombre acreedora	País acreedora	Tipo de moneda	Tipo de amortización	Tasa nominal	Tasa Cobertura	2017		Total corriente	2017		Total no corriente	Total Deuda	
										Hasta 90 días	91 días a 1 año		De 1 a 3 años	De 3 a 5 años			
93.628.000-5	Molibdenos y Metales S.A.	Chile	97.018.000-1	Scotiabank Chile	Chile						56	17.600	17.656	17.214	-	17.214	34.870
			-	Scotiabank & Trust (Cayman) Ltd.	Islas Caimán	USD	Semestral	2,8725%			122	38.400	38.522	37.558	-	37.558	76.080
			-	Banco Estado NY	EEUU								77	24.000	24.077	23.474	-
Monto Total MUSD										255	80.000	80.255	78.246	-	78.246	158.501	
Capital MUSD											80.000	80.000	80.000	-	80.000	160.000	

RUT deudora	Nombre deudora	País deudora	RUT acreedora	Nombre acreedora	País acreedora	Tipo de moneda	Tipo de amortización	Tasa nominal	Tasa Cobertura	2017		Total corriente	2017		Total no corriente	Total Deuda
										Hasta 90 días	91 días a 1 año		De 1 a 3 años	De 3 a 5 años		
MOL-790530-AH0	Molymex S.A. de C.V.	México	-	Scotiabank	Canadá	USD	Trimestral	2,24%	-	40.005	-	40.005	-	-	-	40.005
Monto Total MUSD										40.005	-	40.005	-	-	-	40.005
Capital MUSD										40.000	-	40.000	-	-	-	40.000

Las obligaciones bancarias y títulos de deuda al 31 de diciembre de 2018, corriente y no corriente, se muestran a continuación:

RUT deudora	Nombre deudora	País deudora	RUT acreedora	Nombre acreedora	País acreedora	Tipo de moneda	Tipo de amortización	Tasa nominal	Tasa Cobertura	2018		Total corriente	2018		Total no corriente	Total Deuda	
										Hasta 90 días	91 días a 1 año		De 1 a 3 años	De 3 a 5 años			
93.628.000-5	Molibdenos y Metales S.A.	Chile	97.018.000-1	Scotiabank Chile	Chile						43	17.416	17.459	-	-	17.459	
			-	Scotiabank & Trust (Cayman) Ltd.	Islas Caimán	USD	Semestral	4,03906%				95	37.997	38.092	-	-	38.092
			-	Banco Estado NY	EEUU								59	23.748	23.807	-	-
Monto Total MUSD										197	79.161	79.358	-	-	79.358		
Capital MUSD										-	80.000	80.000	-	-	80.000		

Los créditos bancarios descritos en las tablas anteriores, están compuestos por tasas variables o flotantes.

## Obligaciones derivadas de las emisiones de bonos

i.. Al 31 de diciembre de 2016, las obligaciones por títulos de deuda (Bonos) corrientes y no corrientes se muestran a continuación:

RUT deudora	Nombre deudora	País deudora	Serie	Tipo de moneda	Amortización	Tasa Colocación	Tasa Cobertura	2016		Total corriente	2016			Total no corriente	Total deuda 31-12-2016
								Hasta 90 días	91 días a 1 año		De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años		
93.628.000-5	Molibdenos y Metales S.A.	Chile	BMOLY-C	U.F.	Semestral	4,20%	6,97%		469	469	-	-	74.648	74.648	75.117
93.628.000-5	Molibdenos y Metales S.A.	Chile	MOLYMET 12	MXN	Cada 28 días	6,40	2,94%	224	82.245	82.469	-	-	-	-	82.469
93.628.000-5	Molibdenos y Metales S.A.	Chile	MOLYMET 13	MXN	Semestral	7,03%	3,50%	1.010	-	1.010	-	-	48.829	48.829	49.839
93.628.000-5	Molibdenos y Metales S.A.	Chile	MOLYMET 13-2	MXN	Cada 28 días	6,30	2,83%	117	-	117	48.262	-	-	48.262	48.379
Monto Total MUSD								1.351	82.714	84.065	48.262	-	123.477	171.739	255.804

ii.. Al 31 de diciembre de 2017, las obligaciones por títulos de deuda (Bonos) corrientes y no corrientes se muestran a continuación:

RUT deudora	Nombre deudora	País deudora	Serie	Tipo de moneda	Amortización	Tasa Colocación	Tasa Cobertura	2017		Total corriente	2017			Total no corriente	Total deuda 31-12-2017
								Hasta 90 días	91 días a 1 año		De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años		
93.628.000-5	Molibdenos y Metales S.A.	Chile	BMOLY-C	U.F.	Semestral	4,20%	6,97%	-	470	470	-	-	83.475	83.475	83.945
93.628.000-5	Molibdenos y Metales S.A.	Chile	MOLYMET 13	MXN	Semestral	7,03%	3,50%	1.025	-	1.025	-	-	51.375	51.375	52.400
93.628.000-5	Molibdenos y Metales S.A.	Chile	MOLYMET 13-2	MXN	Cada 28 días	8,33%	2,83%	50.992	-	50.992	-	-	-	-	50.992
Monto Total MUSD								52.017	470	52.487	-	-	134.850	134.850	187.337

iii.. Al 31 de diciembre de 2018, las obligaciones por títulos de deuda (Bonos) corrientes y no corrientes se muestran a continuación:

RUT deudora	Nombre deudora	País deudora	Serie	Tipo de moneda	Amortización	Tasa Colocación	Tasa Cobertura	2018		Total corriente	2018			Total no corriente	Total deuda 31-12-2018
								Hasta 90 días	91 días a 1 año		De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años		
93.628.000-5	Molibdenos y Metales S.A.	Chile	BMOLY-C	U.F.	Semestral	4,20%	6,97%	-	469	469	-	-	75.999	75.999	76.468
93.628.000-5	Molibdenos y Metales S.A.	Chile	MOLYMET 13	MXN	Semestral	7,03%	4,92%	1.454	-	1.454	-	51.410	-	51.410	52.864
93.628.000-5	Molibdenos y Metales S.A.	Chile	SERIE D	COP	Trimestral	6,94%	3,91%	442	-	442	-	60.915	-	60.915	61.357
Monto Total MUSD								1.896	469	2.365	-	112.325	75.999	188.324	190.689

A los cierres de los años 2016, 2017 y 2018, todos los compromisos de Molymet y sus filiales han sido cumplidos a cabalidad.

### Amortizaciones anticipadas

Molymet nunca ha tenido que realizar amortizaciones anticipadas.

### Inversiones Relevantes

Durante el 2018, la filial Sadaci N.V. se encuentra en construcción de su nueva planta química; la que, una vez concluida totalmente, permitirá la elaboración de 12 millones de libras de productos puros de molibdeno al año.

## Razones financieras y principales cuentas

Índice	Diciembre 2016	Diciembre 2017	Diciembre 2018
Deuda Neta / EBITDA	0.57	0.20	0.57
Razón de endeudamiento <sup>1</sup>	1.47	1.26	0.94
% Pasivo Corto Plazo	34.58%	53.05%	46.82%
% Pasivo Largo Plazo	65.42%	46.95%	53.18%
EBITDA / Gastos Financieros <sup>2</sup>	6.78	7.24	8.47
Liquidez Corriente <sup>3</sup>	2.85	2.04	2.66
Razón ácida <sup>4</sup>	2.20	1.34	1.21

<sup>1</sup> Corresponde al total de pasivos dividido por el total de patrimonio neto.

<sup>2</sup> Corresponde al EBITDA dividido por los gastos financieros.

<sup>3</sup> Corresponde al total de activos corrientes dividido por el total de pasivos corrientes.

<sup>4</sup> Corresponde al total de activos corrientes, menos los inventarios, dividido por el total de pasivos corrientes.

Con respecto a los índices anteriores, podemos señalar que:

- i. Deuda Neta / EBITDA: Aumentó entre diciembre de 2017 y diciembre de 2018, alcanzando un valor de 0,57 veces. Lo anterior se debe a que 1) la deuda neta aumentó, y 2) el EBITDA aumentó en una menor medida que la deuda neta. A juicio de la administración, este valor corresponde a niveles completamente apropiados para la compañía.
- ii. Razón de endeudamiento: Disminuyó en un 25,40% respecto de diciembre de 2017, alcanzando a diciembre de 2018 en un valor de 0,94 veces. Lo anterior se explica principalmente a que los pasivos totales disminuyeron, mientras que el patrimonio total aumentó.
- iii. % Pasivo Corto Plazo: Disminuyó de un 53,05% a diciembre 2017 a un 46,82% a diciembre de 2018, debido principalmente al pago del bono emitido el 2013 por US\$ 78,13 millones con vencimiento en marzo 2018, al pago de US\$ 80,00 millones, correspondientes a la segunda y tercera cuota del crédito sindicado suscrito en 2014, al pago de la línea de crédito comprometida de Molymex por US\$ 60,00 millones, y a la disminución de otros pasivos no financieros corrientes por US\$ 1,51 millones, lo que fue compensado por el aumento de cuentas por pagar en US\$ 7,62 millones, dado el alza del precio internacional del óxido de molibdeno durante el 2018.
- iv. % Pasivo Largo Plazo: Aumentó de un 46,95% a diciembre 2017 a un 53,18% a diciembre de 2018, debido principalmente a la emisión de bonos en Colombia por US\$ 68,85 millones, lo que fue en parte compensado por la reclasificación a pasivos corrientes del cuarto y quinto pago del crédito sindicado suscrito en 2014 por un total de US\$ 80,00 millones, a una disminución en pasivo por impuestos diferidos por US\$ 5,50 millones y por provisiones no corrientes por beneficio a los empleados por US\$ 2,79 millones.
- v. EBITDA / Gastos Financieros: Aumentó en un 16,99%, pasando de 7,24 veces al cierre de diciembre de 2017 a 8,47 veces a diciembre de 2018, lo que se explica por un aumento del EBITDA y a una disminución de los gastos financieros.

- vi. **Liquidez corriente:** Al cierre de diciembre de 2018 alcanza a 2,66 veces, aumentando en un 30,39% respecto de las 2,04 veces del cierre del año 2017. Lo anterior se explica por una disminución en pasivos corrientes mayor a la disminución en activos corrientes, producto de 1) la disminución de los pasivos corrientes debido al pago del bono emitido el 2013 por US\$ 78,13 millones con vencimiento en marzo 2018, el pago de la segunda y tercera amortización de capital por US\$ 40,00 millones cada una, correspondientes al crédito sindicado suscrito en 2014 y al pago de la línea de crédito comprometida de Molymex por US\$ 60,00 millones, y 2) a la disminución de los activos corrientes debido a una disminución de otros activos financieros corrientes por US\$ 165,66 millones, y en efectivo y equivalentes al efectivo por US\$ 50,37 millones, lo que fue compensado por el aumento en inventarios corrientes por US\$ 149,81 millones, y en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar por US\$ 11,99 millones.
- vii. **Razón Ácida:** Disminuyó, pasando de 1,34 veces al cierre de 2017 a 1,21 veces a diciembre de 2018. Lo anterior se explica principalmente por: 1) la disminución de los pasivos corrientes debido al pago del bono emitido el 2013 por US\$ 78,13 millones con vencimiento en marzo 2018, el pago de la segunda y tercera amortización de capital por US\$ 40,00 millones cada una, correspondientes al crédito sindicado suscrito en 2014, y al pago de la línea de crédito comprometida de Molymex por US\$ 60,00 millones, y 2) al aumento de inventarios corrientes por US\$ 149,81 millones.

### ***Operaciones de Cobertura***

A la fecha del presente Reporte Anual,, Molymet realiza coberturas de los flujos de caja asociados a las emisiones de bonos Serie C en Chile, emisiones en el mercado Mexicano, emisiones en el mercado Colombiano inversiones en monedas distintas a la funcional y gastos operacionales futuros en pesos mexicanos y euros en sus filiales Molymex y Sadaci respectivamente. Los nocionales correspondientes a cada bono se encuentran cien por ciento cubiertos durante toda la vida del pasivo. Las coberturas en cuestión son las siguientes:

#### ***Cobertura de bono serie C***

La emisión realizada en julio de 2008 con vencimiento en junio de 2028 fue por UF 2.000.000 con una tasa efectiva de UF+4,85% anual calculado sobre la base de años de 360 días y compuesto semestralmente sobre semestres de 180 días, lo que equivale a una tasa de UF+2,425% de interés semestral. Dos días después de la emisión, se suscribió un contrato de Cross Currency Swap (CCS) con Credit Suisse International, donde el componente activo corresponde a un nocional de UF 2.000.000 a tasa cupón de UF+4,205779% anual lo que equivale a UF+2,10289% semestral. El componente pasivo corresponde a un nocional de USD 80.818.806 a una tasa cupón de 6,97%. Las fechas efectivas de pago y vencimiento del CCS coinciden con aquellas del bono, así como también las características de amortización (bullet).

El objetivo definido para esta relación de cobertura es eliminar la incertidumbre asociada a las relaciones USD-CLP y CLP-UF en el momento del pago de cupones y de la amortización final. Esto se logra con el instrumento suscrito ya que con éste se fija la relación USD-UF para toda la vida del pasivo, lo cual resulta en la re-denominación de la deuda a la moneda funcional y en la eliminación de la incertidumbre antes mencionada.

Con fecha 27 de diciembre de 2017, se procedió a la novación del Cross Currency Swap, cambiando la contraparte acreedora pero manteniendo las mismas condiciones contractuales vigentes. Producto de la novación, el nuevo acreedor del swap quedó a cargo de Banco Santander (Chile).

#### ***Emisión mercado mexicano a 10 años***

La emisión de Certificados Bursátiles realizada en febrero de 2013 con vencimiento en febrero de 2023 fue por MXN 1.020.000.000 con una tasa cupón de 7,03% anual calculado sobre la base de años de 360 días y compuesto semestralmente sobre semestres de 182 días. El mismo día de la emisión, se suscribió un contrato Cross Currency Swap a 10 años (CCS) con Banco BBVA, donde el componente activo corresponde a un nocional de MXN 1.020.000.000 a tasa cupón 7,03% anual. El componente pasivo corresponde a un nocional de USD 80.000.000 a una tasa cupón de Libor (180 días) + 2,41% y se suscribió un contrato de intercambio de tasas de interés (Interest Rate Swap, IRS) a 5 años con BBVA, donde el componente flotante de la tasa en dólares más el spread (Libor (180 días) + 2,41%) se fija a una tasa en dólares de 3,495%

Las fechas efectivas, de pago y vencimiento del CCS coinciden con aquéllas del bono, así como también las características de amortización (bullet).

El objetivo definido para esta relación de cobertura es eliminar la incertidumbre asociada a las relaciones USD-MXN. Esto se logra con el instrumento suscrito ya que con éste se fija la relación USD-MXN para toda la vida del pasivo, lo cual resulta en la re-denominación de la deuda a la moneda funcional, la fijación de tasa durante los primeros 5 años y en la eliminación de la incertidumbre antes mencionada. *Emisión mercado colombiano a 4 años*

La emisión realizada en agosto de 2018, con vencimiento en agosto de 2022 fue por COP 200.000.000.000 con una tasa cupón de 6,94% anual calculado sobre la base años de 365 días y compuesto trimestralmente. El mismo día de la emisión, se suscribió un contrato Cross Currency Swap a 4 años con Banco Crédito del Perú (BCP), donde el componente activo corresponde a un notional de COP 200.000.000.000 a tasa cupón 6,94% anual. El componente pasivo corresponde a un notional de USD 68.846.815,83 a una tasa cupón de Libor 90 + 1,23%. El día 19 de diciembre de 2019 se suscribió un contrato de intercambio de tasas de interés (Interest Rate Swap, IRS) hasta el vencimiento de la emisión con J.P. Morgan, donde el componente flotante de la tasa en dólares más el spread (Libor (90 días) + 1,23%) se fijó a una tasa en dólares de 3,914%.

Las fechas efectivas, de pago, vencimiento del CCS y IRS coinciden con aquellas del bono, así como también las características de amortización (bullet).

El objetivo definido para esta relación de cobertura es eliminar la incertidumbre asociada a las relaciones USD-COP en el momento del pago de cupones y de la amortización final. Esto se logra con el instrumento suscrito ya que con éste se fija la relación USD-COP para toda la vida del pasivo, lo cual resulta en la re-denominación de la deuda a la moneda funcional y en la eliminación de la incertidumbre antes mencionada

A continuación se muestra información sobre el detalle de las operaciones financieras de cobertura antes descritas:

	Asociado a:	31-12-2017 MUSD	31-12-2016 MUSD
<b>Derechos Swap por Bonos</b>	Credit Suisse	-	109.363
	Santander (CCS U.F.)	113.621	-
	Banco de Chile	-	83.080
	HSBC	-	126.448
	BBVA (CCS MXN)	51.078	50.019
	BBVA (IRS USD)	80.396	80.506
	Santander (CCS MXN)	51.044	49.215
	<b>TOTAL</b>	<b>296.139</b>	<b>498.631</b>
<b>Obligaciones Swap por Bonos</b>	Credit Suisse	-	119.670
	Santander (CCS U.F.)	116.198	-
	Banco de Chile	-	126.474
	HSBC	-	126.365
	BBVA (CCS MXN)	91.023	93.325
	BBVA (IRS USD)	80.246	80.403
	Santander (CCS MXN)	78.379	79.946
	<b>TOTAL</b>	<b>365.846</b>	<b>626.183</b>
<b>Reserva Operaciones Cobertura</b>	Credit Suisse	-	(10.307)
	Santander (CCS U.F.)	(2.577)	-
	Banco de Chile	-	(43.394)
	HSBC	-	83
	BBVA (CCS MXN)	(39.945)	(43.306)
	BBVA (IRS USD)	150	103
	Santander (CCS MXN)	(27.335)	(30.731)
	<b>Total activo (pasivo)</b>	<b>(69.707)</b>	<b>(127.552)</b>

	Asociado a:	31-12-2018	31-12-2017
		MUSD	MUSD
Derechos Swap por Bonos	Santander (CCS U.F.)	106.209	113.621
	Scotiabank (CCS MXN)	50.398	51.078
	BBVA	-	80.396
	Santander	-	51.044
	BCP (CCS COP)	65.727	-
	JP Morgan (IRS USD)	72.189	-
	<b>TOTAL</b>	<b>294.523</b>	<b>296.139</b>
Obligaciones Swap por Bonos	Santander (CCS U.F.)	110.605	116.198
	Scotiabank (CCS MXN)	89.029	91.023
	BBVA	-	80.246
	Santander	-	78.379
	BCP (CCS COP)	72.183	-
	JP Morgan (IRS USD)	72.528	-
	<b>TOTAL</b>	<b>344.345</b>	<b>365.846</b>
Reserva Operaciones Cobertura	Santander (CCS U.F.)	(4.396)	(2.577)
	Scotiabank (CCS MXN)	(38.631)	(39.945)
	BBVA	-	150
	Santander	-	(27.335)
	BCP (CCS COP)	(6.456)	-
	JP Morgan (IRS USD)	(339)	-
	<b>Total activo (pasivo)</b>	<b>(49.822)</b>	<b>(69.707)</b>

### *Análisis sobre la exposición de riesgos*

En relación con el análisis sobre el riesgo en las coberturas de tasa de interés, tipo de cambios y demás operaciones o instrumentos financieros derivados, deberá consultarse la Notas 2.12 y 3 de los Estados Financieros de la Emisora al 31 de diciembre de 2018 que se adjuntan a este Reporte Anual como **Anexo A**.

#### *Exposición de riesgos en relación con la tasa de interés*

Este aspecto está controlado por las operaciones de intercambio (*swap*) de tasas de interés que se efectúan, precisamente para cubrir este riesgo, que junto al alto índice de cobertura de gastos financieros de la Emisora, permiten tener una baja exposición al riesgo de variación de tasa de interés.

Cabe señalar que el 100.00% de la deuda de la Emisora está expresada en moneda funcional, es decir, en Dólares. Por otro lado, al 31 de diciembre de 2018, el 74.41% de la deuda está en el largo plazo y el 25.59% en el corto plazo. Del total de la deuda, el 48.34% está en tasa fija.

#### *Exposición de riesgos en relación con el tipo de cambio*

El grado de exposición a esta variable es bajo, toda vez que la Emisora tiene controlado este aspecto por las operaciones con *forwards* y opciones que se efectúan precisamente para cubrir la posición en moneda extranjera de la Emisora y, regularmente, se procede a cubrir tipos de cambio de otras monedas con el objeto de evitar incurrir en este riesgo.

Al 31 de diciembre de 2018, la Emisora cuenta con instrumentos de cobertura para Molymet en lo individual, Molymex, Molynor y Sadaci.

#### *Exposición de riesgos en relación al precio de commodities*

La Emisora lleva un estricto control al respecto, y para ello evalúa permanentemente el riesgo de la posición propia del molibdeno, de manera de minimizar los posibles efectos de variaciones bruscas de los precios internacionales del mismo.

## ***Gestión de la Tesorería***

La Emisora cuenta con una política corporativa de “Gestión de Riesgo Financiero”, la cual define como propósito resguardar en todo momento la estabilidad y sustentabilidad financiera de Molymet y sus filiales, tanto bajo condiciones normales como también excepcionales. Dicha política ha sido definida por el Directorio y cuenta con una estructura de gestión simple, transparente y flexible. En términos generales, la mencionada política, especifica las directrices de gestión definidas en relación a todos aquellos componentes de incertidumbre financiera que han sido comprobados como relevantes a las operaciones de Molymet y sus filiales, así como también determinar cómo Molymet está organizado para tales efectos.

Debido a la naturaleza del negocio, Molymet requiere fondos líquidos para hacer frente a las necesidades de capital de trabajo derivadas de la operación, inversiones en proyectos y vencimiento de deuda e intereses financieros. El saldo de fondos líquidos al 31 de diciembre de 2018 asciende a US\$ 214.85 millones, los cuales están invertidos según la “Política de Riesgo de Contraparte”. La deuda neta a la misma fecha asciende a US\$ 105.20 millones.

Con el fin de enfrentar necesidades de financiamiento, la compañía mantiene líneas de crédito comprometidas y no comprometidas en diversas instituciones bancarias.

A continuación se muestra información sobre la composición del efectivo e inversiones temporales de la Emisora por tipo de moneda:

<b>Clase de activo</b>	<b>31-12-2018</b>	<b>31-12-2017</b>
	<b>MUSD</b>	<b>MUSD</b>
<b>Activos corrientes</b>		
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>192.584</b>	<b>242.853</b>
Dólares	178.873	235.620
Euros	9.738	2.847
Peso chileno	2.715	2.169
Pesos mexicanos	587	1.478
Otras monedas	671	739
<b>Otros activos financieros corrientes</b>	<b>22.268</b>	<b>187.929</b>
Dólares	22.222	155.702
Euros	46	22
Peso chileno	-	10.804
Unidad de fomento (Chile)	-	21.401

A continuación se muestra información sobre la composición de los pasivos corrientes y no corrientes de la Emisora:

i) En cuadro adjunto se muestra la composición de los pasivos corrientes por tipo de moneda:

Clase de pasivo	31-12-2017			31-12-2016		
	Hasta 90 días	91 días hasta 1 año	Total	Hasta 90 días	91 días hasta 1 año	Total
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
<b>Pasivos corrientes</b>						
<b>Otros pasivos financieros corrientes</b>	126.607	81.820	208.427	47.285	126.585	173.870
Dólares	74.590	81.350	155.940	45.934	43.871	89.805
Pesos mexicanos	52.017	-	52.017	1.351	82.245	83.596
U.F.	-	470	470	-	469	469
<b>Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b>	147.346	-	147.346	60.730	-	60.730
Dólares	95.028	-	95.028	51.267	-	51.267
Euros	4.800	-	4.800	2.708	-	2.708
Pesos chilenos	13.489	-	13.489	5.497	-	5.497
Pesos mexicanos	33.733	-	33.733	555	-	555
Otras monedas	127	-	127	282	-	282
U.F.	169	-	169	421	-	421
<b>Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente</b>	-	-	-	16	-	16
Dólares	-	-	-	16	-	16
<b>Pasivos por Impuestos corrientes</b>	5.232	123	5.355	4.364	86	4.450
Dólares	496	-	496	248	-	248
Euros	4.668	-	4.668	3.974	-	3.974
Pesos chilenos	6	123	129	134	86	220
Pesos mexicanos	19	-	19	-	-	-
Otras monedas	43	-	43	8	-	8
<b>Provisiones corrientes por beneficios a los empleados</b>	21.296	2.094	23.390	21.782	-	21.782
Dólares	463	112	575	114	-	114
Euros	1.939	174	2.113	2.407	-	2.407
Pesos chilenos	17.820	-	17.820	15.434	-	15.434
Pesos mexicanos	543	1.740	2.283	3.480	-	3.480
Otras monedas	531	68	599	347	-	347
<b>Otros pasivos no financieros corrientes</b>	40.401	798	41.199	41.817	1.211	43.028
Dólares	40.189	-	40.189	41.498	-	41.498
Euros	212	-	212	319	-	319
Pesos chilenos	-	798	798	-	1.211	1.211
<b>Total Pasivos corrientes</b>	<b>340.882</b>	<b>84.835</b>	<b>425.717</b>	<b>175.994</b>	<b>127.882</b>	<b>303.876</b>

Clase de pasivo	31-12-2018			31-12-2017		
	Hasta 90 días MUSD	91 días hasta 1 año MUSD	Total MUSD	Hasta 90 días MUSD	91 días hasta 1 año MUSD	Total MUSD
<b>Pasivos corrientes</b>						
<b>Otros pasivos financieros corrientes</b>	<b>2.280</b>	<b>79.630</b>	<b>81.910</b>	<b>126.607</b>	<b>81.820</b>	<b>208.427</b>
Dólares	266	79.161	79.427	74.590	81.350	155.940
Peso chileno	118	-	118	-	-	-
Pesos mexicanos	1.454	-	1.454	52.017	-	52.017
Unidad de fomento (Chile)	-	469	469	-	470	470
Peso colombiano	442	-	442	-	-	-
<b>Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>154.964</b>	<b>-</b>	<b>154.964</b>	<b>147.346</b>	<b>-</b>	<b>147.346</b>
Dólares	131.550	-	131.550	95.028	-	95.028
Euros	3.487	-	3.487	4.800	-	4.800
Peso chileno	17.471	-	17.471	13.489	-	13.489
Pesos mexicanos	2.227	-	2.227	33.733	-	33.733
Otras monedas	121	-	121	127	-	127
Unidad de fomento (Chile)	108	-	108	169	-	169
<b>Pasivos por Impuestos corrientes</b>	<b>8.299</b>	<b>54</b>	<b>8.353</b>	<b>5.232</b>	<b>123</b>	<b>5.355</b>
Dólares	2.541	3	2.544	496	-	496
Euros	739	-	739	4.668	-	4.668
Peso chileno	4.951	1	4.952	6	123	129
Pesos mexicanos	-	-	-	19	-	19
Otras monedas	68	50	118	43	-	43
<b>Pasivos corrientes por beneficios a los empleados</b>	<b>23.100</b>	<b>259</b>	<b>23.359</b>	<b>21.296</b>	<b>2.094</b>	<b>23.390</b>
Dólares	3.432	60	3.492	463	112	575
Euros	2.354	199	2.553	1.939	174	2.113
Peso chileno	17.037	-	17.037	17.820	-	17.820
Pesos mexicanos	-	-	-	543	1.740	2.283
Otras monedas	277	-	277	531	68	599
<b>Otros pasivos no financieros corrientes</b>	<b>38.913</b>	<b>775</b>	<b>39.688</b>	<b>40.401</b>	<b>798</b>	<b>41.199</b>
Dólares	38.727	-	38.727	40.189	-	40.189
Euros	186	-	186	212	-	212
Peso chileno	-	775	775	-	798	798
<b>Total Pasivos corrientes</b>	<b>227.556</b>	<b>80.718</b>	<b>308.274</b>	<b>340.882</b>	<b>84.835</b>	<b>425.717</b>

ii) En cuadro adjunto se muestra la composición de los pasivos no corrientes por tipo de moneda:

Clase de pasivo	31-12-2017				31-12-2016			
	Más de 1 año hasta 3 años	Más de 3 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total	Más de 1 año hasta 3 años	Más de 3 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
<b>Pasivos no corrientes</b>								
<b>Otros pasivos financieros no corrientes</b>	78.246	-	177.372	255.618	197.697	79.138	177.090	453.925
Dólares	78.246	-	42.522	120.768	149.435	79.138	53.613	282.186
Pesos mexicanos	-	-	51.375	51.375	48.262	-	48.829	97.091
U.F.	-	-	83.475	83.475	-	-	74.648	74.648
<b>Otras provisiones a largo plazo</b>	508	-	-	508	471	-	-	471
Euros	508	-	-	508	471	-	-	471
<b>Pasivo por impuestos diferidos</b>	68.785	6.528	24.904	100.217	67.668	6.536	24.903	99.107
Dólares	68.785	6.059	24.904	99.748	66.900	6.059	24.903	97.862
Euros	-	-	-	-	768	-	-	768
Pesos chilenos	-	469	-	469	-	477	-	477
<b>Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados</b>	1.114	1.409	17.948	20.471	-	-	21.395	21.395
Dólares	-	575	-	575	-	-	547	547
Euros	1.081	-	-	1.081	-	-	1.236	1.236
Pesos chilenos	-	834	17.948	18.782	-	-	19.510	19.510
Otras monedas	33	-	-	33	-	-	102	102
<b>Total Pasivos no corrientes</b>	<b>148.653</b>	<b>7.937</b>	<b>220.224</b>	<b>376.814</b>	<b>265.836</b>	<b>85.674</b>	<b>223.388</b>	<b>574.898</b>

Clase de pasivo	31-12-2018				31-12-2017			
	Más de 1 año hasta 3 años	Más de 3 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total	Más de 1 año hasta 3 años	Más de 3 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
<b>Pasivos no corrientes</b>								
<b>Otros pasivos financieros no corrientes</b>	-	162.147	75.999	238.146	78.246	-	177.372	255.618
Dólares	-	49.822	-	49.822	78.246	-	42.522	120.768
Pesos mexicanos	-	51.410	-	51.410	-	-	51.375	51.375
Unidad de fomento (Chile)	-	-	75.999	75.999	-	-	83.475	83.475
Peso colombiano	-	60.915	-	60.915	-	-	-	-
<b>Otras provisiones a largo plazo</b>	521	-	-	521	508	-	-	508
Euros	521	-	-	521	508	-	-	508
<b>Pasivo por impuestos diferidos</b>	73.752	558	21.165	95.475	68.785	6.528	24.904	100.217
Dólares	73.752	196	21.165	95.113	68.785	6.059	24.904	99.748
Peso chileno	-	362	-	362	-	469	-	469
<b>Pasivos no corrientes por beneficios a los empleados</b>	1.069	1.189	15.419	17.677	1.114	1.409	17.948	20.471
Dólares	-	546	-	546	-	575	-	575
Euros	1.021	-	-	1.021	1.081	-	-	1.081
Peso chileno	-	643	15.419	16.062	-	834	17.948	18.782
Otras monedas	48	-	-	48	33	-	-	33
<b>Total Pasivos no corrientes</b>	<b>75.342</b>	<b>163.894</b>	<b>112.583</b>	<b>351.819</b>	<b>148.653</b>	<b>7.937</b>	<b>220.224</b>	<b>376.814</b>

**(c) Control Interno**

Molymet cuenta con un Departamento de Control Interno, la Vicepresidencia Corporativa de Cumplimiento y Riesgo, el cual está a cargo de un Vicepresidente que reporta directamente al Presidente Ejecutivo. Dicho departamento ha implementado una serie de sistemas de control interno que permiten la fiscalización no sólo del área financiera-contable, sino también de la gestión empresarial, de los procesos productivos, así como adoptar las acciones correctivas que sean necesarias.

### 3.5. Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Emisora efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición podrían ser distintas a los resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de generar un ajuste material en los importes de los libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

#### (a) Vidas útiles de activos.

La valorización de las inversiones en propiedades, planta y equipos considera la realización de estimaciones para determinar tanto los valores residuales como las vidas útiles a utilizar para el cálculo de las depreciaciones de cada activo. Estas estimaciones consideran factores de operación, tecnológicos y de usos alternativos de los activos, los cuales podrán cambiar en el futuro.

#### (b) Test de deterioro de activos.

La Emisora evalúa al cierre de cada ejercicio, o antes si existiese algún indicio de deterioro, el valor recuperable de la propiedad, planta y equipo, agrupada en unidades generadoras de efectivo (UGE), para comprobar si hay pérdidas por deterioro en el valor de los activos. Cambios posteriores en las agrupaciones de las unidades generadoras de efectivo, o la periodicidad de los flujos de efectivos y las tasas de interés podrían impactar los valores libros de los respectivos activos.

Molymet evalúa periódicamente (anualmente o antes si existen indicios) si existe evidencia de deterioro respecto de las inversiones que mantiene en asociadas y negocios conjuntos. De acuerdo a la política contable indicada en la nota 2.10., y la NIC 36, el importe recuperable se determinará como el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor de uso.

#### (c) Impuestos diferidos

La Emisora y sus filiales contabilizan los activos por impuestos diferidos en consideración a la posibilidad de recuperación de dichos activos, basándose en la existencia de pasivos por impuestos diferidos con similares plazos de reverso y en la posibilidad de generación de suficientes utilidades tributarias futuras. Los impuestos diferidos se determinan usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Todo lo anterior en base a proyecciones internas efectuadas por la administración a partir de la información más reciente o actualizada que se tiene a disposición.

La realización o no de dichos activos por impuestos diferidos dependerá, entre otras cosas, del cumplimiento de las proyecciones estimadas, incluyendo aspectos relacionados con el marco legal tributario.

Con fecha 31 de agosto de 2016, Molycorp Inc. informó a la *Securities and Exchange Commission* (SEC) que fueron canceladas todas las acciones y otros títulos de deuda de Molycorp Inc., por haber concluido el proceso desarrollado de conformidad al Capítulo 11 de la Ley de Quiebras de los Estados Unidos de América. La pérdida de esta inversión ha provocado un efecto positivo en los resultados de Molymet por US\$ 72.26 millones al 31 de diciembre de 2016, originado principalmente por el reconocimiento de la recuperación de impuesto por absorción de utilidades ascendente a US\$ 43.94 millones. Asimismo, se ha reconocido una utilidad en Otras ganancias (pérdidas) por US\$ 13.46 millones derivada de los efectos registrados en Otras reservas, un reverso en la provisión del impuesto a la renta del año 2016 por US\$ 6.38 millones, un reconocimiento de un activo por impuestos diferidos asociados a la pérdida tributaria remanente por US\$ 30.67 millones, una pérdida del remanente de la inversión por US\$ (1.52) millones y el pago de un impuesto sustitutivo por rentas acumuladas en el FUT por US\$ (20.02) millones.

#### (d) Provisiones por desmantelamiento, restauración y rehabilitación

Producto de las incertidumbres inherentes a las estimaciones contables registradas al cierre de cada ejercicio, los pagos o desembolsos reales pueden diferir de los montos reconocidos previamente como pasivo, específicamente, en lo referido a costos por desmantelamiento, restauración y rehabilitación de terrenos en la filial Sadaci N.V.

#### (e) Beneficios post empleo

La Emisora y sus filiales han establecido beneficios post empleo, relacionados con planes de pensiones e indemnizaciones por años de servicio.

El monto de las obligaciones relacionadas con los principales beneficios por estos conceptos (valor razonable de la obligación y efectos en resultados) se determina y reconoce sobre la base de métodos y cálculos actuariales. Estas evaluaciones implican hacer suposiciones y juicios respecto de parámetros tales como, tasas de descuento y mortalidad, variaciones salariales, entre otros. Para la determinación de la tasa de descuento, de acuerdo a lo establecido en NIC 19, se ha utilizado tasas de interés de bonos de empresas de alta calidad.

### **3.6. Resumen de las principales políticas contables.**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme en los períodos que se presentan en estos estados financieros consolidados.

#### ***Bases de presentación***

Los estados financieros consolidados de Molymet al 31 de diciembre de 2018 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Estos estados financieros consolidados se presentan en miles de dólares estadounidenses por ser ésta la moneda funcional del entorno económico principal en el que opera Molymet.

El Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2018 se presenta comparado con el correspondiente al 31 de diciembre del 2017.

El Estado de Resultados por Función y el Estado de Resultados Integral reflejan los movimientos de los periodos comprendidos desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

El Estado de Flujos de Efectivo refleja los flujos de los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

El Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, incluye la evolución de éste en los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

La preparación de los estados financieros consolidados, conforme a lo descrito precedentemente, exige el uso de ciertas estimaciones y criterios contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Emisora. En la nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas.

A la fecha de los estados financieros consolidados no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que pueden aportar dudas sobre la posibilidad de que la Emisora y sus filiales sigan funcionando normalmente como empresas en marcha.

Los estados financieros consolidados se han preparado bajo el criterio del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros, los cuales se reflejan a su valor justo.

#### ***Aplicación retroactiva de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).***

Con fecha 17 de octubre de 2014 la SVS (ahora CMF) emitió el Oficio Circular N° 856, instruyendo a las entidades fiscalizadas registrar en el ejercicio 2014 contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos producidos por efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley N° 20.780. Tal tratamiento contable difiere de lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad N° 12 (NIC 12) y, por lo tanto, representó un cambio en el marco de preparación y presentación de información financiera que había sido adoptado hasta esa fecha.

Considerando que lo expresado en el párrafo anterior representó un desvío puntual y temporal de las NIIF, a partir de 2016 y conforme a lo establecido en el párrafo 4A de la NIIF 1, Molymet ha decidido aplicar retroactivamente dichas normas (de acuerdo con la NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores") como si nunca hubiera dejado de aplicarlas. Dado que lo indicado en el párrafo anterior no modifica ninguna de las cuentas expuestas en los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, conforme lo expresado en el párrafo 40A de la NIC 1 "Presentación de estados Financieros", no resulta necesaria la presentación del estado de situación financiera al 1 de enero de 2015 (tercera columna)."

## Nuevos pronunciamientos

a) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2018:

A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, se han publicado Enmiendas, Mejoras e Interpretaciones a las normas existentes que han entrado en vigencia durante el periodo 2018, que la compañía ha adoptado. Estas fueron de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Normas	Descripción	Aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados en o después del:
NIC 28	Inversión en asociadas y negocios conjuntos (medición)	1 de enero de 2018
NIC 40	Propiedades de Inversión	1 de enero de 2018
NIIF 1	Adopción por primera vez de las NIIF	1 de enero de 2018
NIIF 2	Pagos basados en acciones	1 de enero de 2018
NIIF 4	Contratos de Seguro	1 de enero de 2018
NIIF 9	Instrumentos Financieros (sustituye NIC 39)	1 de enero de 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
CINIIF 22	Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2018

La adopción de estas normas, según la fecha de aplicación obligatoria de cada una de ellas, no tuvo impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Emisora.

Sin embargo, la aplicación de la NIIF 9: Instrumentos financieros requiere la clasificación de los instrumentos financieros de acuerdo al modelo de negocios, para determinar la forma de medición de los instrumentos financieros, después de su reconocimiento inicial. La Emisora analizó los modelos de negocios y clasificó sus activos y pasivos financieros de acuerdo a lo siguiente:

Activos	Clasificación NIC 39			Clasificación IFRS 9		Total
	Préstamos y cuentas por Cobrar	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		Costo amortizado	Valor razonable con cambios en resultados	
		MUSD	MUSD			
Saldo al 31 de diciembre de 2017	563.432	133	150	-	-	563.715
Efectivo y equivalentes al efectivo	(242.853)	-	-	242.853	-	-
Otros activos financieros*	(187.646)	(133)	-	187.646	133	-
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar*	(132.326)	-	-	132.326	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas*	(607)	-	-	607	-	-
Saldo al 1 de enero de 2018	-	-	150	563.432	133	563.715

Pasivos	Clasificación NIC 39		Clasificación IFRS 9	Total
	Otros pasivos financieros	Derivados de Cobertura	Costo amortizado	
	MUSD	MUSD	MUSD	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	533.189	78.202	-	611.391
Otros pasivos financieros*	(385.843)	-	385.843	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar*	(147.346)	-	147.346	-
Saldo al 1 de enero de 2018	-	78.202	533.189	611.391

\* Los rubros presentados comprenden su clasificación Corriente y No Corriente.

b) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva posterior al 31 de diciembre de 2018:

Asimismo a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el *International Accounting Standards Board* (IASB), pero no eran de aplicación obligatoria:

Normas	Descripción	Aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados en o después del :
NIIF 3	Combinaciones de negocios	1 de enero de 2019
NIIF 3	Definición de un negocio	1 de enero de 2020
NIIF 9	Instrumentos Financieros.	1 de enero de 2019
NIIF 11	Acuerdos Conjuntos	1 de enero de 2019
NIIF 16	Arrendamientos (sustituye NIC 17)	1 de enero de 2019
NIIF 17	Contratos de Seguros (Reemplaza NIIF 4)	1 de enero de 2021
CINIIF 23	Posiciones tributarias inciertas	1 de enero de 2019
NIC 1	Presentación de estados financieros	1 de enero de 2020
NIC 8	Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables	1 de enero de 2020
NIC 12	Impuestos a las Ganancias	1 de enero de 2019
NIC 19	Beneficios a los empleado	1 de enero de 2019
NIC 23	Costos por Préstamos	1 de enero de 2019
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019

La administración de la Emisora estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones, antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados de Molymet en el ejercicio de su aplicación.

#### **Bases de consolidación**

a) Filiales (subsidiarias)

Subsidiarias son todas las entidades (incluidas las entidades de cometido especial) sobre las que Molymet tiene el control. Consideramos que mantenemos el control cuando:

- Se tiene el poder sobre la entidad;
- Se está expuesto, o tiene derecho, a retornos variables procedentes de su implicación en la entidad;
- Se tiene la capacidad de afectar los retornos mediante su poder sobre la entidad.

Se considera que Molymet tiene poder sobre una entidad, cuando tiene derechos existentes que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes, eso es, las actividades que afectan de manera significativa retornos de la entidad. Para Molymet, en general, el poder sobre sus subsidiarias se deriva de la posesión de la mayoría de los derechos de voto otorgados por instrumentos de capital de las subsidiarias.

A la hora de evaluar si Molymet controla otra entidad, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercibles o convertibles. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

En cuadro adjunto se muestra el detalle de las compañías que conforman el grupo Molymet, donde se especifica: a) moneda funcional, b) país de la inversión y c) porcentaje de participación que la matriz posee en cada compañía:

Sociedad	Rut	País	Consolidación	Moneda local	Moneda funcional	Porcentaje de participación al					
						Directa	31 de Diciembre de 2018 Indirecta	Total	Directa	31 de diciembre de 2017 Indirecta	Total
Molibdenos y Metales S.A.	93.628.000-5	Chile	Matriz	CLP	USD						
Molymet Trading S.A.	76.107.905-0	Chile	Directa	CLP	USD	99,000000	1,000000	100,000000	99,000000	1,000000	100,000000
Inmobiliaria San Bernardo S.A. (i)	96.953.640-4	Chile	Directa	CLP	USD	93,467896	6,487348	99,955244	93,467896	6,487348	99,955244
Molymex S.A. de C.V.	Extranjera	México	Directa	MXN	USD	99,999000	0,001000	100,000000	99,999000	0,001000	100,000000
Molymet Corporation	Extranjera	USA	Directa	USD	USD	99,950000	0,050000	100,000000	99,900000	0,100000	100,000000
Strategic Metals B.V.B.A.	Extranjera	Bélgica	Directa	EUR	USD	99,999900	0,000100	100,000000	99,999925	0,000075	100,000000
Carbomet Industrial S.A.	96.103.000-5	Chile	Directa	CLP	USD	99,989482	-	99,989482	99,989482	-	99,989482
Carbomet Energía S.A.	91.066.000-4	Chile	Directa	CLP	CLP	52,763385	-	52,763385	52,763385	-	52,763385
Molymet Do Brasil Representações e Serviços Ltda.	Extranjera	Brasil	Directa	Real	USD	90,000000	10,000000	100,000000	90,000000	10,000000	100,000000
Molymet Services Limited	Extranjera	Inglaterra	Indirecta	GBP	USD	-	100,000000	100,000000	-	100,000000	100,000000
Molymet Perú Trading Company S.A.C.	Extranjera	Perú	Directa	SOL	USD	90,000000	10,000000	100,000000	-	-	-
Sadaci N.V.	Extranjera	Bélgica	Indirecta	EUR	USD	-	100,000000	100,000000	-	100,000000	100,000000
Reintech GmbH	Extranjera	Alemania	Indirecta	EUR	USD	-	100,000000	100,000000	-	100,000000	100,000000
Eastern Special Metals Hong Kong Limited	Extranjera	China	Indirecta	HKD	USD	-	100,000000	100,000000	-	100,000000	100,000000
Molymet Beijing Trading Co. Ltd.	Extranjera	China	Directa	CNY	USD	100,000000	-	100,000000	100,000000	-	100,000000
Chemietall GmbH	Extranjera	Alemania	Indirecta	EUR	USD	-	100,000000	100,000000	-	100,000000	100,000000
Complejo Industrial Molynor S.A.	76.016.222-1	Chile	Directa	CLP	USD	93,780354	6,219646	100,000000	93,780354	6,219646	100,000000
Compañía Auxiliar de Electricidad del Maipo S.A. (ii)	91.904.000-9	Chile	Indirecta	CLP	CLP	-	35,175590	35,175590	-	35,175590	35,175590

(i) La sociedad Inmobiliaria San Bernardo S.A. a partir del 1 de enero de 2017 cambia su moneda funcional de CLP a USD.

(ii) La sociedad Carbomet Energía S.A. es dueña del 66,667% de la Compañía Auxiliar de Electricidad del Maipo S.A., por lo cual presenta sus estados financieros consolidados.

Para contabilizar la adquisición de filiales efectuadas por Molymet se utiliza el método de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de los intereses minoritarios. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de Molymet en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como goodwill o plusvalía. Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la filial adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados.

En la consolidación se eliminan las transacciones inter-compañías, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades del Grupo. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido.

#### b) Transacciones inter-compañía e intereses minoritarios

La Emisora aplica la política de considerar las transacciones con minoritarios como transacciones con terceros externos a la Emisora, revelando las transacciones con minoritarios, cuando no corresponden a pérdidas de control, como transacciones patrimoniales sin efecto en resultado.

c) “Coligadas” o asociadas

Coligadas o asociadas son todas las entidades sobre las que Molymet ejerce influencia significativa pero no tiene control, lo que generalmente implica una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto o representación en consejo de administración o participación en los procesos de fijación de políticas o transacciones importantes relativas entre el inversor y la participada o intercambio de personal directivo o suministro de información técnica. Las inversiones en coligadas o asociadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo. Esto involucra el reconocimiento de activos identificables (incluyendo activos intangibles anteriormente no reconocidos) y pasivos (incluyendo pasivos contingentes) del negocio adquirido al valor justo. La inversión de Molymet en coligadas o asociadas incluye goodwill o plusvalía (neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada) identificado en la adquisición.

La participación de Molymet en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus coligadas o asociadas se reconoce en resultados y su participación en los otros movimientos patrimoniales posteriores a la adquisición se reconoce en reservas. Los movimientos posteriores a la adquisición acumulados, se ajustan contra el importe en libros de la inversión. Cuando la participación del grupo en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, Molymet no reconoce pérdidas adicionales, a no ser, que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias o pérdidas de dilución en coligadas o asociadas, se reconocen en el estado de resultados consolidado.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre Molymet y filiales o subsidiarias se eliminan en función del porcentaje de participación de Molymet en éstas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere.

Molymet contabiliza sus inversiones en asociadas, donde existe control conjunto y/o influencia significativa, según el método del valor patrimonial.

### ***Información financiera por segmentos operativos***

Un segmento del negocio es un grupo de activos y operaciones encargados de suministrar productos o servicios sujetos a riesgos y rendimientos diferentes a los de otros segmentos de negocio. Un segmento geográfico está encargado de proporcionar productos y servicios en un entorno económico concreto sujeto a riesgos y rendimientos diferentes a los de otros segmentos que operan en otros entornos económicos.

### ***Transacciones en moneda extranjera***

a) Moneda Funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades de la Emisora se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera o «moneda funcional».

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto las transacciones que califiquen como cobertura de flujos de efectivo y cobertura de inversiones netas, las cuales se difieren en el patrimonio.

c) Moneda de presentación

Los estados financieros consolidados se presentan en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda funcional y de presentación de Molymet.

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades del Grupo (ninguna de las cuales mantiene como moneda funcional la moneda de una economía hiperinflacionaria) que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación, se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- (i) Los activos y pasivos de cada estado de situación financiera presentado se convierten al tipo de cambio de cierre correspondiente a la fecha de los estados financieros;

- (ii) Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio a la fecha de transacción (para los casos en que no se puede determinar de esta forma se utiliza el tipo de cambio promedio mensual como una aproximación razonable); y
- (iii) Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente dentro del patrimonio, clasificado como otras reservas.

En consolidación, las diferencias de cambio que surgen de la conversión de una inversión neta en entidades extranjeras, y de préstamos y otros instrumentos en moneda extranjera designados como coberturas de esas inversiones, se registran como un componente separado del patrimonio.

Los ajustes al goodwill o plusvalía y el valor razonable que surgen en la adquisición de una entidad extranjera, se tratan como activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre del ejercicio.

### ***Propiedades, plantas y equipos***

Los terrenos y construcciones comprenden principalmente instalaciones industriales utilizadas en el giro de las compañías de la Emisora.

#### a) Valorización y actualización

Los elementos del activo fijo incluidos en “propiedades, planta y equipos” se reconocen por su costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan a su costo neto de las pérdidas por deterioro.

Terreno y edificios comprenden principalmente fábricas y oficinas. Todas las propiedades, planta y equipos están expuestas a su costo histórico menos depreciación. El costo histórico incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Emisora y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurre.

#### b) Método de depreciación

Los terrenos y las obras de arte no se deprecian.

La depreciación de los demás activos fijos se calcula usando el método lineal basado en la vida útil estimada de los bienes, considerando el valor residual de los mismos, cuyo promedio por rubro es:

<b>Clases de Activo Fijo</b>	<b>Vida Útil</b>
Construcciones	30 años
Maquinarias	10 años
Vehículos	4 años
Mobiliario, accesorios y equipos	8 años
Plantaciones de Nogales	45 años

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, al cierre anual de estados financieros. Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados por función.

### ***Activos Biológicos***

Los activos biológicos de Moly met corresponden a los productos agrícolas durante su crecimiento en la planta productora.

Moly met considera como valor razonable los costos incurridos entre cada periodo agrícola, entendiéndose como tal el tiempo transcurrido entre una cosecha y la próxima. Esto, debido a que el corto periodo en que son acumulados, Moly met ha considerado que representa una razonable aproximación de su valor.

Al momento de la cosecha, dicho valor es transferido a Existencias como costo inicial.

### ***Activos intangibles***

#### a) Programas informáticos

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por el grupo, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos.

Los costos de desarrollo de programas informáticos, reconocidos como activos intangibles, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (que no superan los 4 años).

#### b) Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos. Los costos incurridos en proyectos de desarrollo (relacionados con el diseño y prueba de productos nuevos o mejorados) se reconocen como activo intangible cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- La administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Existe la capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- Es posible demostrar la forma en que el activo intangible va a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe disponibilidad de adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Es posible valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Los costos de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior.

Los desarrollos reconocidos como activos intangibles se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro.

#### c) Derechos de emisión

Los derechos de emisión asignados por la Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA), que son necesarios para la operación normal de las fábricas, se registran a valor de compra, en la medida que existan desembolsos, desde que la Compañía queda en condiciones de ejercer el control y la medición de ellos. Estos derechos no son amortizables, sin embargo anualmente deben ser sometidos a evaluación de deterioro.

### ***Costos por intereses***

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo se capitalizan durante el periodo de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se llevan a gastos.

### ***Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros***

Los activos que tienen una vida útil indefinida, como los terrenos o la plusvalía, no están sujetos a amortización y se someten a lo menos anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas

por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del goodwill, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

### *Activos Financieros*

#### i. Clasificación

La Emisora clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- a) Costo amortizado.
- b) A valor razonable con cambios en otros resultados integrales.
- c) A valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación depende de las características de los flujos de efectivo contractuales y del modelo de negocios en que se administran. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

- a) Costo amortizado.

Los instrumentos financieros medidos a costo amortizado son aquellos que se mantienen con el objetivo de recolectar flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Entre los instrumentos financieros que cumplen esta condición de acuerdo a la NIIF 9 se encuentran los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y los préstamos incluidos en Otros pasivos financieros.

- b) A valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

Los instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales son aquellos que se mantienen dentro del modelo de negocio y cumplen con el objetivo de recolectar flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente o venderlos.

- c) A valor razonable con cambios en resultados.

Los instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados son aquellos que no son medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales y sus efectos se reconocen en utilidad o pérdida del periodo.

#### ii. Baja de instrumentos financieros

En general, se dan de baja activos financieros cuando vencen o se han cedido los derechos contractuales de recibir flujos de efectivo o cuando la entidad ha transferido substancialmente todos los riesgos y retornos por su posesión. Por otra parte, los pasivos financieros se dan de baja cuando se hayan extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se haya pagado, cancelado o expirado o cuando se esté legalmente liberado de la responsabilidad por el acreedor.

#### iii. Reconocimiento y medición

Los instrumentos financieros se clasifican según lo señalado en el punto 3.6. *Activos Financieros i.* en Costo amortizado, A valor razonable con cambios en otros resultados integrales o A valor razonable con cambios en resultados.

- a) Costo amortizado.

Los instrumentos financieros a costo amortizado se contabilizan por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos y gastos financieros, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas se reconoce en utilidad o pérdida de periodo.

Los préstamos y cuentas a cobrar son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Su reconocimiento se realiza a través del costo amortizado, registrándose directamente en resultados el devengamiento de las condiciones pactadas.

- b) A valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

Los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses son calculados utilizando el método de interés efectivo y se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en el patrimonio.

- c) A valor razonable con cambios en resultados.

Los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias o pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en utilidad o pérdida del periodo.

#### iv. Deterioro de activos financieros

La Emisora evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. La NIIF 9 requiere que la Emisora registre las pérdidas crediticias esperadas de todos sus títulos de deuda, préstamos y deudores comerciales, para lo cual se ha establecido una matriz de provisiones que se basa en la experiencia histórica de los últimos 5 años de pérdidas crediticias de MolyMet. Las pruebas de pérdidas por deterioro del valor de las cuentas a cobrar se describen en el punto 3.6. *Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar*.

#### ***Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura***

Los instrumentos financieros derivados se valorizan, tanto al inicio como posteriormente a su valor razonable. La contabilización de los cambios depende de la siguiente clasificación:

##### *Derivados que no califican para contabilidad de cobertura*

Los derivados que no califican para contabilidad de cobertura se reconocen a su valor razonable con cambios en resultados.

##### *Derivados que califican para contabilidad de cobertura*

A la fecha de reporte éstos contemplan *Cross Currency Swaps* y contratos forwards designados en coberturas de flujos de caja. En todo momento se reconocen a su valor razonable en el Estado de Situación Financiera Clasificado, con los cambios en su valor razonable reconocidos en el Estado de Cambios en el Patrimonio neto en la “Reserva de coberturas”. A cada fecha de reporte, se reclasifica desde el estado de cambios en patrimonio hacia el estado de resultados bajo la línea “Diferencia de cambio” y “Costos Financieros”, el monto en la reserva que contrarresta la diferencia de cambio y de tasa de interés, respectivamente, originada por el objeto de cobertura asociado al instrumento, excepto, por las coberturas no efectivas, las cuales en caso de existir, se reconocen directamente en resultados.

#### ***Inventarios***

- a) Políticas de inventarios

Los inventarios se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos.

- b) Política de medición de los inventarios

La Emisora valoriza sus inventarios de acuerdo a lo siguiente:

El costo de producción de inventarios fabricados comprende costos directa e indirectamente relacionados con las unidades producidas tales como materia prima, mano de obra, costos fijos y variables que se hayan incurrido para la transformación de la materia prima en productos terminados.

En el caso del costo de inventario adquirido, el costo de adquisición comprende el precio de compra, los derechos de internación, transporte, almacenamiento y otros costos atribuibles a la adquisición de mercaderías y materiales.

c) **Fórmula para el cálculo de los costos de inventarios**

Los inventarios de productos terminados se valorizan utilizando el método del costo promedio registrado al principio del ejercicio y el costo de los artículos comprados o producidos durante el ejercicio.

Los inventarios de materias primas, envases y materiales están valorizados al costo promedio ponderado de compra.

***Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar***

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor determinadas por el modelo de pérdidas crediticias esperadas según lo requerido por NIIF 9. Además se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Emisora no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados dentro de “Costos de venta”. La recuperación posterior de importes dados de baja con anterioridad se reconoce como partidas al haber de “Costos de venta”.

***Efectivo y equivalentes al efectivo***

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los saldos en bancos, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo con un vencimiento original de tres meses o menos. En el estado de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como “Otros pasivos financieros corrientes”.

***Capital emitido***

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el patrimonio como “Otras reservas” hasta que se capitalicen.

***Acreedores comerciales***

Los proveedores o acreedores comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

***Préstamos que devengan intereses***

Los pasivos financieros se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los pasivos financieros se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Emisora tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

***Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos***

El gasto por impuesto a la renta del ejercicio comprende al impuesto corriente y a los impuestos diferidos.

a) **Impuesto a la renta**

El gasto por impuesto a la renta, de la matriz y las filiales domiciliadas en Chile, se calculan en función del resultado antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes y temporales, contempladas en la legislación tributaria relativa a la determinación de la base imponible del citado impuesto.

El gasto por impuestos a la renta de las filiales domiciliadas en el exterior se determina de acuerdo a la legislación vigente en cada país.

#### b) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales se puede compensar las diferencias temporarias, o existan diferencias temporarias imponibles suficientes para absorberlos.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en filiales y asociadas, excepto en aquellos casos en que la Sociedad Matriz pueda controlar la fecha en que se revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

Al cierre de los presentes estados financieros no se han reconocido impuestos diferidos por inversiones en filiales.

#### ***Beneficios a los empleados***

##### *Indemnización por años de servicio*

La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada. El valor actual de la obligación se determina descontando los flujos de salida de efectivo futuros estimados a tasas de interés de bonos del Estado denominados en la moneda en que se pagarán las prestaciones y con plazos de vencimiento similares a los de las correspondientes obligaciones.

Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan en el patrimonio en el estado de ingresos y gastos integrales, reconocidos en el periodo en el que surgen las mismas.

#### ***Provisiones***

Las provisiones para restauración medioambiental, costos de reestructuración y litigios se reconocen cuando: la Emisora tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se ha estimado de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arriendo y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Cuando exista un número de obligaciones similares, la probabilidad de que sea necesario un flujo de salida para la liquidación se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de que un flujo de salida con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones puede ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

#### ***Provisiones y castigos***

Al 31 de diciembre de 2017 y 2018, la Emisora no ha efectuado provisiones o castigos por obsolescencia de los productos terminados. Los productos terminados óxido de molibdeno y ferromolibdeno incluyen un ajuste por valor neto de realización, al 31 de diciembre de 2018 de US\$ 281 mil y US\$ 38 mil al 31 de diciembre de 2017. Los inventarios se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2018 no hay inventarios pignorados en garantía del cumplimiento de deudas contraídas.

Los conceptos reconocidos en costo de ventas al cierre de cada ejercicio se presentan en cuadro siguiente:

Concepto	31-12-2018	31-12-2017
	MUSD	MUSD
Costos de venta de productos	(879.615)	(601.455)
Costos por servicios	(87.364)	(60.076)
<b>Total</b>	<b>(966.979)</b>	<b>(661.531)</b>

El detalle de los movimientos de provisiones, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

Movimientos en provisiones	Por desmantelamiento, costos de restauración y rehabilitación
<b>Provisión total, saldo inicial 01-01-2018</b>	508
Provisiones adicionales	960
Provisión utilizada	(925)
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	(22)
<b>Provisión total, saldo final 31-12-2018</b>	<b>521</b>

A continuación se presenta información respecto a la naturaleza de la obligación contraída:

Tipo provisión	Compañía afectada	Descripción	Descripción de la fecha esperada de las salidas de beneficios económicos	Monto MUSD
Desmantelamiento, costos de restauración y rehabilitación, no corriente	Sadaci N.V.	Costos de restauración escorias Femo	Existe incertidumbre sobre la fecha y el monto final en el que se espera la salida de los beneficios económicos	280
Desmantelamiento, costos de restauración y rehabilitación, no corriente	Sadaci N.V.	Costos de restauración asbestos en edificios	Existe incertidumbre sobre la fecha y el monto final en el que se espera la salida de los beneficios económicos	241
<b>Total provisiones al 31 de diciembre de 2018</b>				<b>521</b>

Por otro lado, los terrenos que pertenecen a la filial belga Sadaci N.V. están inscritos en los registros de terrenos con contaminación histórica desde el año 1996. Las autoridades Belgas solicitarán a la empresa realizar una detallada investigación de suelos. Basado en los resultados del estudio, la empresa tendrá que decidir si debe efectuar un programa de remediación de suelos.

Sadaci N.V. recibió adicionalmente un reclamo de la empresa vecina Kronos Europa N.V., por supuestos problemas de contaminación de suelo en terrenos vendidos por Sadaci N.V. a Kronos Europa N.V. en 1992, once años antes de la adquisición de esta filial por Strategic Metals B.V.B.A. La administración estima que Sadaci N.V. no tiene responsabilidad en este asunto.

Al 31 de diciembre de 2018, no se han reconocido activos por reembolsos asociados a provisiones.

#### **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o por recibir, por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Emisora. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos, después de eliminadas las ventas dentro de la Emisora.

La Emisora reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Emisora, tal y como se describe a continuación. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Emisora basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

Los ingresos ordinarios se reconocen como sigue:

a) Venta de bienes

La Emisora fabrica y vende productos de molibdeno, renio y cobre. Las ventas de bienes se reconocen cuando una entidad de la Emisora ha transferido el control de los productos al cliente, quien ha aceptado incondicionalmente los mismos y encontrándose la cobrabilidad de las cuentas a cobrar razonablemente asegurada.

b) Prestación de servicios

La Emisora presta servicios de maquila. Estos servicios se suministran sobre la base de una fecha y material concreto o bien como contrato a precio fijo, por periodos que oscilan entre uno y diez años.

Los ingresos derivados de la prestación de servicios se reconocen cuando estos han sido prestados.

c) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Emisora reduce el importe en libros a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

d) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

### ***Arrendos***

Los contratos de arrendos en los cuales no se transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes de la propiedad, son clasificados como arriendo operacional. Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos se reconocerán como gasto de forma lineal en el periodo en que se realicen.

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arriendo operativo, se encuentran clasificados en el rubro Propiedades, planta y equipo del balance.

Los ingresos derivados del arriendo se reconocen de forma lineal durante el plazo del arriendo.

### ***Activos no corrientes (o grupos en desapropiación) mantenidos para la venta***

Los activos no corrientes (o grupos de enajenación) se clasifican como activos mantenidos para la venta y se reconocen al menor valor entre el importe en libros y el valor razonable menos los costos de venta.

### ***Plusvalía***

La plusvalía representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor justo de la participación de Molymet en los activos netos identificables de la filial, asociada y/o negocio conjunto adquirida. La plusvalía relacionada a la adquisición de filiales, asociadas y/o negocios conjuntos no se amortizan, pero se somete a pruebas de deterioro del valor en forma periódica.

## Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de Molymet se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales consolidadas de la Emisora en el ejercicio, en función al dividendo mínimo legal, correspondiente al 30% de los resultados del ejercicio vigente o en función a lo establecido en la junta ordinaria de accionistas, si es que el porcentaje es mayor.

## Medio ambiente

Los desembolsos relacionados con el cuidado del medio ambiente son reconocidos en resultados en la medida que se incurren.

## Cambios en el patrimonio

A continuación se muestra una tabla con los cambios en el patrimonio de la Emisora, en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017:

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital emitido	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Reservas de coberturas de flujo de efectivo	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Reserva de ganancias y pérdidas en nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta	Otras reservas varias	Total Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Saldo al 1 de enero de 2017	501.952	(4.185)	(16.764)	(4.769)	-	-	(25.718)	117.121	593.355	4.085	597.440
Cambios en patrimonio											
Resultado Integral											
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	-	77.850	77.850	1.024	78.874
Otro resultado integral	-	1.248	(242)	2.252	-	-	3.258	-	3.258	-	3.258
Resultado integral	-	1.248	(242)	2.252	-	-	3.258	77.850	81.108	1.024	82.132
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(41.223)	(41.223)	-	(41.223)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(666)	(666)
Total de cambios en patrimonio	-	1.248	(242)	2.252	-	-	3.258	36.627	39.885	358	40.243
Saldo al 31 de diciembre de 2017	501.952	(2.937)	(17.006)	(2.517)	-	-	(22.460)	153.748	633.240	4.443	637.683

A continuación se muestra una tabla con los cambios en el patrimonio de la Emisora, en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018:

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital emitido	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Reservas de coberturas de flujo de efectivo	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Total Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Saldo al 1 de enero de 2018	501.952	(2.937)	(17.006)	(2.517)	(22.460)	153.748	633.240	4.443	637.683
Cambios en patrimonio									
Resultado Integral									
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	96.785	96.785	1.163	97.948
Otro resultado integral	-	(743)	7.532	(1.128)	5.661	-	5.661	-	5.661
Resultado integral	-	(743)	7.532	(1.128)	5.661	96.785	102.446	1.163	103.609
Dividendos	-	-	-	-	-	(38.713)	(38.713)	-	(38.713)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	(1.567)	(1.567)
Total de cambios en patrimonio	-	(743)	7.532	(1.128)	5.661	58.072	63.733	(404)	63.329
Saldo al 31 de Diciembre de 2018	501.952	(3.680)	(9.474)	(3.645)	(16.799)	211.820	696.973	4.039	701.012

## Dividendos

Con fecha 18 de abril de 2018, se celebró la 42ª Junta Ordinaria de Accionistas de Molymet. La Junta señalada aprobó la memoria anual, balance y los estados financieros de Molymet al 31 de diciembre de 2017, así como el informe de los auditores externos señores PricewaterhouseCoopers y aprobó el dividendo definitivo de US\$0.30217 por acción, pagado el 27 de abril de 2018, en las oficinas de Molymet, calle Camino Nos a Los Morros N° 66, San Bernardo, Santiago, o mediante depósito en cuenta corriente según fuese solicitado por los señores accionistas.

Con fecha 18 de abril de 2017, se celebró la 41ª Junta Ordinaria de Accionistas de Molymet. La Junta señalada aprobó la memoria anual, balance y los estados financieros de Molymet al 31 de diciembre de 2016, así como el informe de los auditores externos señores PricewaterhouseCoopers y aprobó el dividendo definitivo de US\$0.32 por acción, pagado el 27 de abril de 2017, en las oficinas de Molymet, calle Camino Nos a Los Morros N° 66, San Bernardo, Santiago, o mediante depósito en cuenta corriente según fuese solicitado por los señores accionistas.

Con fecha 19 de abril de 2016, se celebró la 40ª Junta Ordinaria de Accionistas de Molymet. La Junta señalada aprobó la memoria anual, balance y los estados financieros de Molymet al 31 de diciembre de 2015, así como el informe de los auditores externos señores PricewaterhouseCoopers y aprobó el dividendo definitivo de US\$0.15 por acción, pagado el 28 de abril de 2016, en las oficinas de Molymet, calle Camino Nos a Los Morros N° 66, San Bernardo, Santiago, o mediante depósito en cuenta corriente según fuese solicitado por los señores accionistas.

Información a revelar sobre ganancias por acción	ACUMULADO	
	01-01-2018	01-01-2017
	31-12-2018	31-12-2017
	MUSD	MUSD
Ganancia (pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora	96.785	77.850
<b>Resultado disponible para accionistas comunes, básico</b>	<b>96.785</b>	<b>77.850</b>
Promedio ponderado de número de acciones, básico	132.999.304	132.999.304
Ganancias (pérdidas) básicas por acción (USD-Acción)	0,73	0,59
<b>Resultado disponible para accionistas comunes, diluido</b>	<b>96.785</b>	<b>77.850</b>
Promedio ponderado de número de acciones, diluido	132.999.304	132.999.304
Ganancias (pérdidas) diluida por acción (USD-Acción)	0,73	0,59

#### Número de Acciones al 31 de diciembre de 2018

SERIE	NÚMERO DE ACCIONES SUSCRITAS	NÚMERO DE ACCIONES PAGADAS	NÚMERO CON DERECHO A VOTO
Emisión Única	132,999,304	132,999,304	132,999,304

#### Capital (monto – US\$ millones)

SERIE	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
Emisión Única	501,952	501,952

## IV. ADMINISTRACIÓN

### 4.1. Auditores Externos

La firma de contadores públicos que presta servicios de auditoría externa a la Emisora es PricewaterhouseCoopers, quienes han emitido dictamen sobre los estados financieros de la Emisora correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016, 2017 y 2018.

PricewaterhouseCoopers no presta servicios distintos a los de auditoría a la Emisora, que pudieran dar lugar a conflictos de interés.

Asimismo, en los últimos tres ejercicios, los auditores externos de la Emisora no han emitido una opinión con salvedad, una opinión negativa o se han abstenido de rendir su opinión en relación con la información financiera de la Emisora.

La designación de la firma de auditoría externa de la Emisora se realiza cada año en las Juntas Ordinarias Generales de Accionistas, mediante mayoría simple, o bien se faculta al Directorio para que realice la designación de entre una lista preestablecida.

Finalmente, el monto de los honorarios pagados por la Emisora por servicios de auditoría, estudios y asesorías durante los ejercicios de 2016, 2017 y 2018 ascendió a US\$ 145,982.69, US\$133,748.40 y US\$ 156,742.38, respectivamente.

<b>DETALLE PAGOS A PRICEWATERHOUSECOOPERS 2018</b>		
CONCEPTO	Importe	Moneda
<b>Pagos por concepto de Auditorías</b>		
Auditoría a los Estados Financieros	-106,002.51	USD
<b>Sub-total</b>	<b>-106,002.51</b>	<b>USD</b>
	<b>Porcentaje del total</b>	<b>68%</b>
<b>Pagos por conceptos distintos de Auditorías</b>		
Otros relacionados a estudios y asesorías	-50,739.87	USD
<b>Sub-total</b>	<b>-50,739.87</b>	<b>USD</b>
	<b>Porcentaje del total</b>	<b>32%</b>
<b>Total Final</b>	<b>-156,742.38</b>	<b>USD</b>

### 4.2. Operaciones con Personas Relacionadas y Conflictos de Interés

En el curso ordinario de sus negocios, Molymet celebra operaciones con algunas de sus filiales. Estas operaciones son celebradas en términos y condiciones de mercado y son aprobadas por el Comité de Directores del Directorio.

#### *Información Disponible en los Estados Financieros de la Emisora*

En el detalle de transacciones con entidades relacionadas, se presentan todas aquellas operaciones con partes relacionadas.

Las operaciones con entidades relacionadas, están pactadas en general a un plazo de 30 días y no devengan intereses, las transacciones en moneda extranjera conservan su cláusula de reajuste, las cuales son cobradas o pagadas en dicha moneda de origen.

Por otro lado las transacciones con entidades relacionadas, se detallan a continuación:

RUT	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Naturaleza de la transacción	31-12-2017 MUSD	(cargo) abono a resultado MUSD	31-12-2016 MUSD	(cargo) abono a resultado MUSD
93.305.000-9	Proveedora Industrial Minera Andina S.A.	Chile	Director en común	Venta de productos Recaudación cuenta corriente	439 (435)	61 -	551 (597)	103 -
90.269.000-K	Inversiones Agrícolas y Comerciales S.A	Chile	Accionista de subsidiaria	Venta de energía eléctrica Compras a Carozzi Pagos cuenta corriente Dividendo por pagar Mutuo	62 (401) 391 (89) 34	50 (338) - - 34	472 (595) 148 (27) 26	380 (498) - - 26
95.177.000-0	Compañía Eléctrica los Morros S.A.	Chile	Otras partes relacionadas	Venta de Insumos Recaudación cuenta corriente	5 (5)	4 -	5 (4)	4 -
E-0	Luoyang Hi-Tech Metals Co. Ltd.	China	Negocio conjunto	Venta de productos Compras de materiales Pagos (Recaudación) cuenta corriente	5 (19) 30	5 (19) -	114 (137) (7.130)	47 (40) -
EIN7720929	Global Tungsten & Powders Corp	EE.UU.	Relacionada al Accionista	Venta de productos Recaudación cuenta corriente	1.069 (915)	362 -	83 -	19 -

RUT	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Naturaleza de la transacción	31-12-2018 MUSD	(cargo) abono a resultad o MUSD	31-12- 2017 MUSD	(cargo) abono a resultado MUSD
93.305.000-9	Proveedora Industrial Minera Andina S.A.	Chile	Director en común	Venta de productos Recaudación cuenta corriente	711 (585)	84 -	439 (435)	39 -
90.269.000-K	Inversiones Agrícolas y Comerciales S.A	Chile	Accionista de subsidiaria	Compras Pagos (recaudación) Intereses devengados Diferencia de conversión mutuo	- (7) 6 (31)	- - - (31)	(56) 12 7 34	(56) - - 34
95.177.000-0	Compañía Eléctrica los Morros S.A.	Chile	Otras partes relacionadas	Venta de Insumos Recaudación cuenta corriente	4 (5)	3 -	5 (5)	3 -
E-0	Luoyang Hi-Tech Metals Co. Ltd.	China	Negocio conjunto	Venta de productos Compras de materiales Pagos (Recaudación) cuenta corriente	- - -	- - -	5 (19) 30	5 (19) -
EIN7720929	Global Tungsten & Powders Corp	EE.UU.	Relacionada al Accionista	Venta de productos Recaudación cuenta corriente	550 (787)	326 -	1.069 -	201 -

El detalle de las Cuentas por Cobrar Relacionadas corrientes, es el siguiente:

RUT	Sociedad	Plazo (Meses)	Tipo Moneda	Tipo de Relación	País de Origen	31-12-2017 MUSD	31-12-2016 MUSD
93.305.000-9	Proveedora Industrial Minera Andina S.A.	1	CLP	Director común	Chile	19	15
90.269.000-K	Inversiones Agrícolas y Comerciales S.A	6	CLP	Accionista de Subsidiaria	Chile	3	40
95.177.000-0	Compañía Eléctrica Los Morros	1	CLP	Actuación conjunta	Chile	1	1
E-1	Global Tungsten & Powders Corp	1	USD	Relacionada al Accionista	China	237	83
<b>Total</b>						<b>260</b>	<b>139</b>

RUT	Sociedad	Naturaleza de la operación	Plazo (Meses)	Tipo Moneda	Tipo de Relación	País de Origen	Saldo al 31-12-2018 MUSD	Saldo al 31-12-2017 MUSD
93.305.000-9	Proveedora Industrial Minera Andina S.A.	Comercial	1	CLP	Director común	Chile	145	19
90.269.000-K	Inversiones Agrícolas y Comerciales S.A.	Comercial	6	CLP	Accionista de subsidiaria	Chile	2	3
95.177.000-0	Compañía Eléctrica Los Morros	Comercial	1	CLP	Otras partes relacionadas	Chile	-	1
EIN7720929	Global Tungsten & Powders Corp.	Comercial	1	USD	Relacionada al Accionista	EE.UU.	-	237
<b>Total</b>							<b>147</b>	<b>260</b>

El detalle de las Cuentas por Cobrar Relacionadas no corrientes es el siguiente:

RUT	Sociedad	Tipo Moneda	Tipo de Relación	País de Origen	31-12-2017 MUSD	31-12-2016 MUSD
90.269.000-K	Inversiones Agrícolas y Comerciales S.A	CLP	Actuación conjunta	Chile	347	313
<b>Total</b>					<b>347</b>	<b>313</b>

RUT	Sociedad	Naturaleza de la operación	Plazo (Meses)	Tipo Moneda	Tipo de Relación	País de Origen	Saldo al 31-12-2018 MUSD	Saldo al 31-12-2017 MUSD
90.269.000-K	Inversiones Agrícolas y Comerciales S.A.	Mutuo	60	UF	Accionista de subsidiaria	Chile	316	347
<b>Total</b>							<b>316</b>	<b>347</b>

El detalle de las Cuentas por Pagar Relacionadas, es el siguiente:

RUT	Sociedad	Tipo Moneda	Tipo de Relación	País de Origen	31-12-2017 MUSD	31-12-2016 MUSD
E-0	Luoyang HI-Tech Metals Co. Ltda	USD	Negocio conjunto	China	-	16
<b>Total</b>					<b>-</b>	<b>16</b>

### 4.3. Administradores y Accionistas

#### (a) Directorio (Consejo de Administración)

En conformidad a los estatutos de Molymet, la Administración de Molymet es ejercida por un Directorio compuesto por diez miembros, quienes son elegidos por la Junta Ordinaria de Accionistas, duran tres años en sus funciones y pueden ser reelegidos indefinidamente. El Directorio, por su parte, elige a su Presidente y Vicepresidente, que a la vez lo son de Molymet y no contempla la existencia de miembros suplentes.

La Vigésima Primera Junta Extraordinaria de Accionistas, de fecha 29 de abril de 2011, acordó aumentar de uno a tres años el periodo de duración en el cargo de los directores.

El Directorio actúa a través de un Presidente Ejecutivo, quien es asistido por nueve Vicepresidentes: Operaciones América, Operaciones Europa-Asia, Comercial, Ingeniería, Finanzas, Gobierno Corporativo, Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica, Información y Productos de Molibdeno Metálico.

Además, le asiste directamente la Auditora Interna Corporativa. En México, le asiste el Director General de Molymex S.A. de C.V.; en Complejo Industrial Molynor S.A., su Gerente General; en Carbomet Energía S.A., su Gerente General y en Inmobiliaria San Bernardo S.A., su Gerente General. En el resto de las filiales, le asiste el Gerente General de cada una de ellas.

Al cierre del año 2018, el Directorio del Emisor está integrado por las siguientes personas:

<b>Nombre Titular</b>	<b>Cargo</b>	<b>Año de Designación</b>	<b>Tipo</b>
George Anastassiou Mustakis	Presidente	2018	No independiente
Bernhard Schretter	Vicepresidente	2018	Independiente
Boris Buvinic Guerovich	Consejero	2018	Independiente
Jorge G. Larraín Bunster	Consejero	2018	Independiente
Raúl José Álamos Letelier	Consejero	2018	Independiente
Luis Felipe Cerón Cerón	Consejero	2018	No Independiente
Hernán Cheyre Valenzuela	Consejero	2018	No Independiente
Eduardo Guilisasti Gana	Consejero	2018	Independiente
José Miguel Barriga Gianoli	Consejero	2018	Independiente
Karheinz Wex	Consejero	2018	Independiente

Se informa en la 40ª Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 19 de abril de 2016, acordó que la participación del Directorio corresponde a 0.2% de las utilidades netas de Molymet para cada Director, con un tope de US\$ 220,000, más 0.1% adicional para el Presidente con un tope total de US\$ 330,000 y el 0.05% adicional para el vicepresidente con un tope total de US\$ 275,000. Lo anterior representa un total de 2.15% de las utilidades netas de Molymet a repartirse entre los Directores y un monto máximo de US\$ 2,365,000.

Se informa en la 41ª Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 18 de abril de 2017, acordó que la participación del Directorio corresponde a 0.2% de las utilidades netas de Molymet para cada Director, con un tope de US\$ 220,000 anual; más 0.1% adicional para el Presidente con un tope total de US\$ 330,000 anual; y el 0.05% adicional para el vicepresidente con un tope total de US\$ 275,000 anual. Lo anterior representa un total de 2.15% de las utilidades netas de Molymet a repartirse entre los Directores y un monto máximo de US\$ 2,365,000 anualmente.

Se informa en la 42ª Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 18 de abril de 2018, acordó que la participación del Directorio corresponde a 0.2% de las utilidades netas de Molymet para cada Director, con un tope de US\$ 220,000 anual; más 0.1% adicional para el Presidente con un tope total de US\$ 330,000 anual; y el 0.05% adicional para el vicepresidente con un tope total de US\$ 275,000 anual. Lo anterior representa un total de 2.15% de las utilidades netas de Molymet a repartirse entre los Directores y un monto máximo de US\$ 2,365,000 anualmente.

Por su parte, la remuneración aprobada por la Junta, por asistencia a Sesión de Directorio y/o Comités, es a todo evento, no imputable a la participación de utilidades que le corresponde a cada Director y asciende a 18 U.T.M. al Presidente, 15 U.T.M. al Vicepresidente y 12 U.T.M. por Director, por asistencia efectiva a sesión celebrada y con un máximo de dos reuniones por mes, a todo evento, no imputable a la participación de utilidades que le corresponde a cada Director y que se pague de Junta a Junta.

También se aprobó que una vez conocido el balance de fin de año, se anticipe a los señores Directores un 80% de la participación de la utilidad líquida que le corresponde a cada Director, cancelándose el saldo una vez que la Junta Ordinaria de Accionistas apruebe el balance y los estados financieros de Molymet. El presupuesto aprobado por la Junta para gastos del Comité para el año 2018, corresponde al mínimo legal.

El detalle de la remuneración por cada Director se señala a continuación:

## 2016

	Honorarios Asistencia Sesiones US\$	Honorarios US\$	Comité Directores US\$	Otros Honorarios por funciones distintas del ejercicio del cargo US\$
Carlos Hurtado Ruiz - Tagle	-	37.067	-	-
George Anastassiou Mustakis	12.234	142.091	-	-
José Miguel Barriga Gianoli	11.245	117.380	-	-
Raúl Álamos Letelier	9.805	98.846	3.268	-
Gonzalo Ibáñez Langlois	9.805	98.846	3.268	-
Jorge Gabriel Larrain Bunster	9.805	98.846	-	-
Alberto Pirola Gianoli	8.970	98.846	-	-
Eduardo Guillisasti Gana	8.966	98.846	-	-
Fernando Alliende Correa	9.805	74.135	-	38.981
Michael Schwarzkopf	8.168	98.846	2.992	-
Bernhard Schretter	6.523	98.846	-	-
<b>Total</b>	<b>95.326</b>	<b>1.062.595</b>	<b>9.528</b>	<b>38.981</b>

## 2017

	Honorarios Asistencia Sesiones US\$	Honorarios US\$	Comité Directores US\$	Otros Honorarios por funciones distintas del ejercicio del cargo US\$
George Anastassiou Mustakis	12.884	330.000	-	-
José Miguel Barriga Gianoli	11.883	275.000	-	-
Raúl Álamos Letelier	9.506	220.000	3.169	-
Fernando Alliende Correa	9.506	220.000	-	4.688
Eduardo Guillisasti Gana	9.506	220.000	-	-
Gonzalo Ibáñez Langlois	7.700	220.000	2.567	-
Jorge Gabriel Larrain Bunster	8.668	220.000	-	-
Alberto Pirola Gianoli	7.708	220.000	-	-
Michael Schwarzkopf	9.506	220.000	3.169	-
Bernhard Schretter	9.506	220.000	-	-
<b>Total</b>	<b>96.373</b>	<b>2.365.000</b>	<b>8.905</b>	<b>4.688</b>

	Honorarios Asistencia Sesiones US\$	Honorarios US\$	Comité Directores US\$	Otros Honorarios por funciones distintas del ejercicio del cargo US\$
George Anastassiou Mustakis	14.663	233.552	-	-
José Miguel Barriga Gianoli	10.448	194.627	2.311	-
Raúl Álamos Letelier	10.646	155.702	3.549	-
Fernando Alliende Correa	2.811	155.702	-	-
Eduardo Guilisasti Gana	7.905	155.702	-	-
Gonzalo Ibáñez Langlois	1.876	155.702	469	-
Jorge Gabriel Larrain Bunster	8.945	155.702	-	-
Alberto Pirola Gianoli	2.811	155.702	-	-
Michael Schwarzkopf	1.871	155.702	624	-
Bernhard Schretter	11.664	124.562	-	-
Karlheinz Wex	7.835	31.135	2.612	-
Boris Buvinic Guerovich	6.940	-	-	-
Luis Felipe Ceron Ceron	6.906	-	-	-
Hernan Cheyre Valenzuela	7.835	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>103.155</b>	<b>1.673.790</b>	<b>9.565</b>	<b>-</b>

A continuación se señala la información biográfica de los miembros del Directorio. La oficina de cada uno de los miembros del Directorio es Camino Nos a Los Morros N° 66, San Bernardo, C.P. 8080772, Santiago, Chile.

**George Anastassiou Mustakis, Presidente del Directorio.-** El Sr. Anastassiou obtuvo una licenciatura en arquitectura y una maestría en administración de empresas por la Universidad Adolfo Ibáñez. Cuenta con una gran experiencia en la construcción, diseño y desarrollo de productos de gran consumo. Además de ser fundador de diversas empresas, el Sr. Anastassiou ha trabajado en compañías dedicadas al sector inmobiliario y educativo. También ha ocupado cargos en el directorio de empresas de telecomunicaciones, agricultura, productos químicos e industria vitivinícola.

**Bernhard Schretter, Vicepresidente del Directorio.-** Ciudadano austriaco, es Ingeniero Mecánico de la Universidad Técnica de Múnich en Alemania. Desde 2002 es miembro de la Junta Ejecutiva de Plansee Holding AG, un grupo industrial privado global con sede en Austria, que se dedica a la fabricación de metales refractarios. Antes de su asignación actual, ocupó varias responsabilidades gerenciales dentro del mismo Grupo, incluidas asignaciones de varios años en China y Estados Unidos. A partir del año 2014 es también Director de MOLYMET.

**Boris Buvinic Guerovich, Consejero.-** Ingeniero Comercial, licenciado en Administración de Empresas de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Graduado CEO Program en Northwestern University, Kellogg's School, Chicago. Desde 1985 en el rubro bancario: Banco de Santiago, Bank Boston y Banco Itaú (2003 – 2015) y Bank of America. Profesor Universitario en temas de marketing bancario, liderazgo, fusiones & adquisiciones y estrategia de negocios. Actualmente, se desempeña como director de Banco Itaú-CorpBanca Chile, y es miembro del comité de Cumplimiento, PLD y Gobierno Corporativo. Presidente de Itaú Compañía de Seguros de Vida Chile, Director de IISA, y Presidente de Fundación Itaú en Chile. Director de Redbanc (1998 – 2003), de Itaú Administradora General de fondos (2003 – 2014), de la Asociación de Bancos e instituciones Financieras de Chile A.G (2002 - 2015) y de Banco Itaú Argentina y Uruguay. Desde abril 2018 se integra a Directorio de MOLYMET.

**Jorge G. Larraín Bunster, Consejero.-** El Sr. Larraín tiene una licenciatura en Administración de Empresas por la Pontificia Universidad Católica de Chile y una Maestría en Administración de Empresas por la Universidad de Chicago. Ha ocupado cargos como

Presidente del directorio de Minera Valparaíso S.A. desde 1977, además de ser miembro del consejo de distintas compañías industriales. Fue Presidente del consejo de AFP Summa y Puerto de Lirquén, también fue profesor de finanzas del Departamento de Economía y Administración de Empresas de la Universidad Católica durante veinte años.

**Raúl José Álamos Letelier, Consejero.-** El Sr. Álamos posee una licenciatura en Administración de Empresas por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Es Director General de Carenpa S.A., además de ocupar el cargo de director administrativo de distintas empresas inmobiliarias en Viña del Mar, Valparaíso y Santiago, en Chile, así como de diversas plantas hidroeléctricas. El Sr. Álamos es un experto en el uso del agua como fuente generadora de energía eléctrica. Actualmente es miembro del directorio de Provedora Industrial Minera Andina S.A. (Pimasa), compañía dedicada a la industria minera. En el pasado ha ocupado cargos como el de Director General de Barranco del León S.A., una empresa especializada en encontrar fuentes subterráneas de agua para la minería en el Norte de Chile, y presidente de distintas compañías del sector inmobiliario.

**Luis Felipe Cerón Cerón, Consejero.-** Ingeniero civil de Industrias de la Universidad Católica de Chile, graduado como el mejor alumno de la promoción 1983. Master of Science en Accounting and Finance del London School of Economics, Universidad de Londres. Fue Gerente de Desarrollo de SQM, líder mundial en producción de yodo, litio y nitrato de potasio. Ha desempeñado cargos gerenciales y directivos en diversas empresas eléctricas en América Latina: Presidente y Gerente General de AES Gener (Chile), Gerente General de Central Puerto (Argentina), Director de Eletropaulo (Brasil), Tiete (Brasil) y Chivor (Colombia). Supervisó empresas eléctricas en Chile, Argentina, Colombia, México, Panamá y Puerto Rico. Fue profesor de finanzas en la Universidad Católica de Chile. Actualmente es Director Ejecutivo de Energía Llaime (Chile) y Director de Sigdo Koppers (Chile).

**Eduardo Guilisasti Gana, Consejero.-** Posee el título de Ingeniero Civil Eléctrico en la Pontificia Universidad Católica de Chile. Comenzó su carrera en Endesa, para luego alcanzara altos cargos dentro de Concha y Toro, uno de los viñedos más grandes del mundo. A partir del año 1989, es designado Director General de Concha y Toro, cargo que mantiene hasta el día de hoy. Integrante del Directorio de MOLYMET desde el año 2011.

**Hernán Cheyre Valenzuela, Consejero.-** El Sr. Cheyre es Licenciado en Ciencias Económicas de la Pontificia Universidad Católica de Chile y obtuvo una maestría en Economía en la Universidad de Chicago. Actualmente es Director del Instituto de Emprendimiento de la Universidad del Desarrollo y fue Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo). Socio fundador de la empresa de análisis económico y financiero Econsult. Se desempeña como director de las sociedades Telefónica Chile, Inversiones Aguas Metropolitanas y Enel Generación.

**José Miguel Barriga Gianoli, Consejero.-** El Sr. Barriga posee un título en Ingeniería Civil por la Pontificia Universidad Católica de Chile y una Maestría en Administración de Empresas por la Universidad Adolfo Ibáñez. Comenzó su carrera profesional trabajando para el consorcio CMPC, dentro del área de desarrollo comercial y de negocios. Posteriormente ocupó altos cargos administrativos dentro de Endesa y CB consorcios, siendo responsable de finanzas, desarrollo y administración general. También ha ocupado cargos como el de Presidente de Carbomet Energía S.A. y miembro del directorio de compañías eléctricas.

**Karlheinz Wex, Consejero.-** Ciudadano austriaco, es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad de Economía de Viena, Austria. Desde 2001 es miembro de la Junta Ejecutiva de Plansee Holding AG, un grupo industrial privado global con sede en Austria, que se dedica a la fabricación de metales refractarios. Antes de su asignación actual, ocupó varias responsabilidades gerenciales dentro del mismo Grupo.

(b) Altos Directivos

La tabla a continuación señala los altos directivos, su cargo actual y año de designación de su cargo actual:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo actual</u>	<u>Año de designación</u>
John Graell M.	Presidente Ejecutivo	1992
Jorge Ramírez G.	Vicepresidente de Finanzas	2004
Gonzalo Bascuñán O.	Vicepresidente Comercial y Desarrollo de Mercado	2016
Gonzalo Concha P.	Vicepresidente de Ingeniería	2007
Miguel Dunay O.	Vicepresidente de Asuntos Corporativos y Legales	2018
Juan Cristóbal Valenzuela B.	Vicepresidente de Información	2018
Claudia Avendaño R.	Vicepresidente Corporativo de Cumplimiento y Riesgo	2018
Edgar Pape A.	Vicepresidente de Operaciones América	2018
Guido Provoost	Vicepresidente de Operaciones Europa-Asia	2016
María Inés Gómez G.	Vicepresidente Corporativo de Personas	2018

El total de remuneraciones brutas percibidas por los ejecutivos de Molytmet, durante el año 2018 ascendió a US\$ 10,12 millones (US\$ 10,93 millones en 2017). Durante el año 2018 se pagó US\$ 1,542 mil de indemnizaciones a los ejecutivos y durante 2017 el pago por este concepto ascendió a US\$ 164 mil. Molytmet tiene un sistema de incentivo variable anual para sus ejecutivos, basado en el cumplimiento de resultados globales y desempeño individual.

A continuación se señala la información biográfica de los altos directivos de la Emisora. La oficina de cada uno es Camino Nos a Los Morros N° 66, San Bernardo, C.P. 8080772, Santiago, Chile.

**John Graell Moore.** El Sr. Graell es Ingeniero Civil titulado de la Universidad de Chile. Se integró a MOLYMET en el año 1992 como Gerente General y fue nombrado Presidente Ejecutivo en 2004. Es también presidente del Directorio de Molytmet S.A. de C.V., Carbomet Energía S.A., Complejo Industrial Molytmet S.A., Sadaci N.V. y Compañía Auxiliar de Electricidad del Maipo, y miembro del Directorio de Inmobiliaria San Bernardo S.A.

**Jorge Ramírez Gossler.** El Sr. Ramírez es Ingeniero Comercial titulado de la Universidad Diego Portales. Se integró a MOLYMET en el año de 1995 como Subdirector Financiero. En 2004, fue nombrado Vicepresidente de Finanzas. Es también presidente del Directorio de Carbomet Industrial S.A., Strategic Metals BVBA e Eastern Special Metals Hong Kong Ltd., y miembro del Directorio de Complejo Industrial Molytmet S.A.

**Gonzalo Bascuñán Obach.** El Sr. Bascuñán obtuvo el título ingeniería comercial por la Universidad Finnis Terrae. Se integró a MOLYMET en el año 2004 y actualmente es Vicepresidente Comercial y Desarrollo de Mercado. Es también presidente del directorio de Molytmet Trading S.A., Molytmet Corporation, Molytmet do Brasil, Molytmet Services y Molytmet Beijing Trading, además de participar del directorio de Complejo Industrial Molytmet S.A., Molytmet S.A. de C.V. y Sadaci NV.

**Gonzalo Concha Parada.** El Sr. Concha es Ingeniero Civil Mecánico titulado de la Universidad de Chile. Se integró a la Compañía en el año 1993 como Gerente de Proyecto y en 2007 fue nombrado Vicepresidente de Ingeniería. Además es Director de Complejo Industrial Molytmet S.A., Molytmet S.A. de C.V. y Sadaci N.V.

**Miguel Dunay O.** El Sr. Dunay es Abogado titulado de la Universidad de Chile a contar del año 2002 y posee una Maestría en Derecho (LL.M.) de la Universidad de California, Berkeley. Se integró a Molibdenos y Metales S.A. el año 2015 como Gerente Legal Corporativo y actualmente se desempeña como Vicepresidente de Asuntos Corporativos y Legales. También es integrante del Directorio

de Compañía Auxiliar de Electricidad del Maipo S.A., Complejo Industrial Molynor S.A., Molymex S.A. de C.V. e Eastern Special Metals Hong Kong Ltd.

**Juan Cristóbal Valenzuela B.** El Sr. Valenzuela es Ingeniero Civil de Industrias con mención Mecánica, titulado de la Pontificia Universidad Católica de Chile, se integró a la Compañía el año 2005 como Ingeniero de Proyectos y luego estuvo a cargo del área de Control de Gestión. Actualmente se desempeña como Vicepresidente de Información. También es miembro del Directorio de Carbomet Energía S.A., Compañía Auxiliar de Electricidad del Maipo y Chemiometall GmbH.

**Claudia Avendaño Rozas.** La Srta. Avendaño es Contadora Auditora titulada de la Universidad de Concepción. Se integró a la Compañía el año 2008 como Asesor de Contraloría y actualmente se desempeña como Vicepresidente Corporativo de Cumplimiento y Riesgo. También es miembro del Directorio de Inmobiliaria San Bernardo S.A., Carbomet Industrial S.A., Carbomet Energía S.A. y Strategic Metals BVBA.

**Edgar Pape A.** El Sr. Pape es Ingeniero Civil Industrial de la Universidad de Chile, posee un Master of Science en Mineral and Energy Economics from Curtin University (WA) y un Master en Dirección Financiera de la Universidad Adolfo Ibáñez (Chile). Se integró a la compañía en 2004, en 2010 fue nombrado Gerente de Finanzas Corporativo y entre 2016 y 2018 se desempeñó como Gerente General de Complejo Industrial Molynor S.A. Actualmente se desempeña como Vicepresidente de Operaciones América. También es miembro del Directorio de Complejo Industrial Molynor S.A. y Molymex S.A de C.V.

**Guido Provoost.** El Sr. Provoost, de nacionalidad belga, posee un PhD. en Química de la Vrije Universiteit Brussel y un MBA. Se desempeñó por 17 años como Gerente General de Sadaci N.V. y actualmente se desempeña como Vicepresidente de Operaciones Europa-Asia. También es miembro del Directorio de Chemiometall GmbH, Reintech GmbH, Sadaci N.V. y Luoyang Hi- Tech Metals.

**María Inés Gomez G.** La Sra. Gómez es Psicóloga Laboral y Magíster en Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Adolfo Ibáñez, y Master Certificate en Human Resources Management de la Universidad de Villanova, EE.UU. Se integró a Molymet el año 2016 como Gerente Corporativo de Personas y actualmente se desempeña como Vicepresidente Corporativo de Personas.

Molymet se compromete a no discriminar arbitraria e injustificadamente a ninguno de los postulantes por razones de raza o etnia, nacionalidad, situación socioeconómica, idioma, ideología u opinión política, religión o creencia, sindicalización o participación en organizaciones gremiales o falta de ellas, sexo, orientación sexual, identidad de género, estado civil, edad filiación apariencia personal y enfermedad o discapacidad, de acuerdo a lo indicado en la Ley de No Discriminación, art 2° (Ley 20.609).

(c) Comité de Directores (Consejeros)

De conformidad con la Ley sobre Sociedades Anónimas chilena No. 18.046, el Comité de Directores es electo por el Directorio y deberá estar integrado por tres miembros, incluyendo dos consejeros independientes. Actualmente el Comité de Directores está integrado por Raúl Álamos L., José Miguel Barriga G. y Karlheinz Wex. Dado que no existe un comité específico encargado de las funciones de auditoría, el Comité de Directores goza de facultades similares a aquellas encomendadas al comité de auditoría en otros países. Bajo la ley chilena, todos son consejeros independientes.

El Comité de Directores ha desarrollado las siguientes actividades:

- Examinar los Estados Financieros de la Compañía y los informes de los auditores externos.
- Proponer al Directorio los auditores externos y los clasificadores privados de riesgos.
- Examinar los antecedentes relativos a las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046.
- Examinar los sistemas de remuneraciones y planes de compensación a los gerentes, ejecutivos principales y trabajadores
- Elaborar un informe de su gestión anual,

(d) Principales Accionistas

En Molymet, al 31 de diciembre de 2018, el número de accionistas de la Emisora es de 186. El detalle de los principales accionistas y porcentaje de participación, es el siguiente:

Accionista	Número de Acciones	Porcentaje Detentado
Grupo Gianoli I (Chile)	37,579,635	28.26%
Plansee	27,658,374	21.06%
Grupo Gianoli II (Uruguay)	25,810,090	19.41%
Grupo Mustakis - Anastassiou	25,428,647	17.42%
Grupo Matte	13,287,672	9.99%
Otros	3,234,886	3.87%
<b>Total</b>	<b>132,999,304</b>	<b>100%</b>

En la actualidad, aproximadamente el 96.13% de las acciones en circulación del Emisor se encuentran en manos de cinco grupos familiares: el Grupo Gianoli I (Chile), cuyos miembros conjuntamente poseen de manera directa e indirecta aproximadamente el 28.26% del capital social; el Grupo Plansee, cuyos miembros conjuntamente poseen de manera directa e indirecta aproximadamente el 21.06% del capital social; el Grupo Gianoli II (Uruguay), cuyos miembros conjuntamente poseen de manera directa e indirecta aproximadamente el 19.41% del capital social; el Grupo Mustakis, cuyos miembros conjuntamente poseen de manera directa e indirecta aproximadamente el 17.42% del capital social; y el Grupo Matte, cuyos miembros conjuntamente poseen de manera directa e indirecta el 9.99% del capital social. El remanente corresponde a las acciones emitidas por MOLYMET, el cual alcanza el 3.87% del capital social. La Emisora no tiene controladora. Históricamente el Grupo Gianoli (Chile) y el Grupo Mustakis, conjuntamente con el Grupo Gianoli II (Uruguay), han elegido a siete de los diez directores del Emisor.

La siguiente tabla muestra la información relativa a los vehículos a través de los cuales cada uno de los grupos Gianoli, Plansee, Mustakis y Matte detentan su participación en el capital social de la Emisora al 31 de diciembre del 2018:

Grupo Gianoli I (Chile)	Número de Acciones	Porcentaje Detentado
Nueva Carempa S.A.	12,964,493	9.75%
Inversiones Lombardía S.A.	12,110,651	9.11%
Marea Sur S.A.	5,276,192	3.97%
Inversiones Octay S.A.	5,154,656	3.88%
Otros	2,073,643	1.56%
<b>Total</b>	<b>37,579,635</b>	<b>28.26%</b>

Grupo Plansee	Número de Acciones	Porcentaje Detentado
Plansee	28,014,374	21.06%
<b>Total</b>	<b>28,014,374</b>	<b>21.06%</b>

Grupo Gianoli II (Uruguay)	Número de Acciones	Porcentaje Detentado
Ed Harvey Trust Corp.	5,955,018	4.48%
Phil White International Corp.	5,955,018	4.48%
Osvald Wagner Trust CO. Inc.	5,954,397	4.48%
Whar Plot Corp.	4,758,207	3.58%
Otros	3,187,450	2.40%
<b>Total</b>	<b>25,810,090</b>	<b>19.41%</b>

<b>Grupo Mustakis</b>	<b>Número de Acciones</b>	<b>Porcentaje Detentado</b>
Fundación Gabriel y Mary Mustakis	12,769,575	9.60%
Helen Mustakis Kotsilini	3,775,861	2.84%
Otros	6,618,674	4.98%
<b>Total</b>	<b>23,164,110</b>	<b>17.42%</b>

<b>Grupo Matte</b>	<b>Número de Acciones</b>	<b>Porcentaje Detentado</b>
Minera Valparaíso S.A.	4,637,340	3.49%
Coindustria Ltda.	3,672,067	2.76%
Cominco S.A.	3,101,449	2.33%
Forestal, Const. y Com. del Pacífico Sur S.A.	1,875,686	1.41%
Otros	1,130	0.00%
<b>Total</b>	<b>13,287,672</b>	<b>9.99%</b>

#### 4.4. Estatutos Sociales y Otros Convenios

No existen fideicomisos u otros mecanismos que limiten los derechos corporativos de los accionistas de la Emisora.

La remuneración de los integrantes del Directorio y del Comité de Directores de Molymet, debe ser fijada anualmente por la Junta Ordinaria de Accionistas de Molymet. En cuanto a los planes de compensación para gerentes, ejecutivos y trabajadores de Molymet, se encuentran dentro de las facultades de la administración establecerlos y corresponde al Comité de Directores examinar tales planes de acuerdo a la Ley sobre Sociedades Anónimas. Los accionistas pueden acordar, que cierto porcentaje de un aumento de capital (no más del 10%), se destine a planes de compensación a ejecutivos y trabajadores.

En cuanto a los demás asuntos en donde pueda existir algún interés personal de los ejecutivos y consejeros (Directores y demás personas relacionadas a la Emisora), la Ley sobre Sociedades Anónimas establece que la Emisora sólo podrá celebrar tales operaciones cuando tengan por objeto contribuir al interés social, se ajusten en precio, términos y condiciones a aquellas que prevalezcan en el mercado al tiempo de su aprobación, y cumplan con el procedimiento que se establece en los artículos 146 y siguientes de dicha Ley.

A continuación se transcriben ciertas cláusulas relevantes de los estatutos sociales de la Emisora.

ART. 2°	El domicilio de la sociedad corresponde a la comuna de San Bernardo, pudiendo establecer oficinas, agencias o sucursales en cualquier punto, dentro o fuera del país.
ART. 4°	La sociedad tendrá por objeto: a) la fabricación por sí o por cuenta terceros, de óxido de molibdeno, ferromolibdeno, perrenato de amonio y cualquiera otra aleación o producto industrial derivado de minerales que contengan molibdeno, o que se presenten junto a éste en su estado natural o como subproducto de otros procesos industriales previos, pudiendo al efecto instalar o hacer funcionar establecimientos de energía o industriales de cualquier clase, como también elaborar, adquirir o enajenar productos, materiales, sustancias, subproductos y mercaderías y derivados de todo género que tenga relación con el objeto social; b) la adquisición, enajenación, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y comercialización, por si o por terceros, al por mayor o al detalle, sean de procedencia nacional o extranjera, de todo tipo de bienes muebles, especialmente equipos técnicos, maquinarias, productos, insumos, accesorios y repuestos para ellos y todo tipo de productos, materias primas o insumos que requiere fabricación, venta y/o distribución de aleaciones que contengan molibdeno y sus derivados; c) la investigación y desarrollo de proyectos metalúrgicos, el diseño, construcción, reparación, mantenimiento y comercialización de plantas metalúrgicas y de productos asociados; d) tratamiento de minerales y gases y de residuos industriales de todo tipo, generación de vapor, oxígeno y otros gases y servicios de análisis químicos; e) la prestación de servicios, consultorías o de asesorías

	relacionadas con los objetos antes señalados y la prestación de servicios de consultoría y asesoría en materias legales, financieras, económicas, comerciales, de desarrollo de mercados, logística, informáticas, de procesamiento de datos, contables, tributarias, de auditoría, de suministro y gestión de personal, de estrategia corporativa y marketing, y de administración de empresas; f) la realización de inversiones en Chile o en el exterior en toda clase de bienes corporales o incorporeales, muebles o inmuebles, tales como bonos, debentures, acciones, cuotas o derechos en sociedades y cualquier clase de títulos o valores mobiliarios, con la facultad de administrar dichas inversiones; y g) constituir o integrar como asociada o en otra forma, directamente o con terceros, sociedades de personas o capital, o personas jurídicas de cualquier clase o naturaleza, tanto en Chile como en el extranjero.
ART. 5°	El capital social de la sociedad es la cantidad de quinientos un millones novecientos cincuenta y dos mil doscientos cuarenta y cinco coma sesenta y un dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ciento treinta y dos millones novecientos noventa y nueve mil trescientos cuatro acciones, nominativas, sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado.
ART. 9°	La administración está a cargo de un Directorio compuesto de diez Directores, elegidos por voto unipersonal en Junta General de Accionistas. Los Directores duraran tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos indefinidamente.
ART. 15°	El Directorio celebrará sesiones ordinarias y extraordinarias. Las primeras se celebraran a lo menos una vez al mes en las fechas y horas predeterminadas por el propio Directorio y no requerirán de citación especial. Las segundas se celebrarán cuando las cite especialmente el Presidente por sí, o a indicación de uno o más directores, previa calificación que el Presidente haga de la necesidad de la reunión, salvo que esta sea solicitada por la mayoría absoluta de los directores, caso en el cual deberá necesariamente celebrarse la reunión sin calificación previa.
ART. 16°	Las reuniones del directorio se constituirán con seis directores a lo menos y los acuerdos se adoptarán por la mayoría absoluta de los directores asistentes.
ART. 24°	Los accionistas se reunirán en juntas ordinarias o extraordinarias.  Las primeras se celebraran antes del 1° de mayo de cada año, para decidir respecto de las materias propias de su conocimiento sin que sea necesario señalarlas en la respectiva citación.  Las segundas podrán celebrarse en cualquier tiempo, cuando así lo exijan las necesidades sociales, para decidir respecto de cualquiera materia que la ley o los estatutos entreguen al conocimiento de las juntas de accionistas y siempre que tales materias se señalen en la citación correspondiente.  Cuando una junta extraordinaria deba pronunciarse sobre materias propias de una junta ordinaria, su funcionamiento y acuerdo se sujetarán, en lo pertinente, a los quórum aplicables a esta última clase de juntas.
ART. 29°	Las Juntas se constituirán en primera citación, salvo que la ley o los estatutos establezcan mayorías superiores, con la mayoría absoluta de las acciones emitidas con derecho a voto y, en segunda citación, con las que se encuentren presentes o representadas, cualquiera sea su número, y los acuerdos se adoptarán por la mayoría absoluta de las acciones presentes o representadas, salvo en los casos en que estos estatutos dispongan otra mayoría. Los avisos de la segunda citación solo podrán publicarse una vez que hubiere fracasado la Junta a efectuarse en primera citación y en todo caso, la nueva Junta deberá ser citada para celebrarse dentro de los 45 días siguientes a la fecha fijada para la Junta no efectuada.  Las Juntas serán presididas por el Presidente del Directorio o por el que haga sus veces y actuará como Secretario el titular de este cargo, cuando lo hubiere, o el Gerente en su defecto.
ART. 33°	Los acuerdos de la Junta Extraordinaria de Accionistas que impliquen una reforma de estatutos deberán ser adoptados por mayoría absoluta de las acciones emitidas con derecho a voto, pero requerirán por los menos el voto conforme: <b>(a)</b> del 90% de las acciones emitidas con derecho a voto para disminuir el número de Directores; y <b>(b)</b> de las dos terceras partes de las acciones emitidas con derecho a voto, los acuerdos sobre reforma de estatutos relativos a las siguientes materias:

	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) La transformación de la sociedad y la división o la fusión de la misma con otra sociedad;</li> <li>2) La modificación del plazo de duración de la sociedad, cuando lo hubiere;</li> <li>3) La disolución anticipada;</li> <li>4) El cambio de domicilio social;</li> <li>5) La disminución del capital social;</li> <li>6) La aprobación de aportes y la estimación de los bienes no consistentes en dinero;</li> <li>7) La modificación de las facultades reservadas a la Junta de Accionistas o las limitaciones a las atribuciones del Directorio.</li> <li>8) El aumento del número de Directores;</li> <li>9) La enajenación de un 50% o más de su activo, sea que incluya o no su pasivo; lo que se determinara conforme al balance del ejercicio anterior, y la formulación o modificación de cualquier plan de negocios que contemple la enajenación de activos por un monto que supere dicho porcentaje; la enajenación de 50% o más del activo de una filial, siempre que ésta represente al menos un 20% del activo de la sociedad, como cualquier enajenación de sus acciones que implique que la matriz pierda el carácter de controlador;</li> <li>10) La forma de distribuir los beneficios sociales;</li> <li>11) El otorgamiento de garantías reales o personales para caucionar obligaciones de terceros que excedan el 50% o más del activo, excepto respecto de filiales, caso en el cual la aprobación del directorio será suficiente;</li> <li>12) La adquisición de acciones de su propia emisión, en las condiciones establecidas en los artículos 27A y 27B;</li> <li>13) Las demás que establezcan la Ley sobre Sociedades Anónimas y los estatutos sociales y;</li> <li>14) El saneamiento de la nulidad, causada por vicios formales, de que adolezca la constitución de la sociedad o una modificación de sus estatutos sociales que comprenda una o más materias de las señaladas en los números anteriores.</li> </ol>
ART. 38°	La Junta deberá destinar un porcentaje mínimo de 30% de las utilidades liquidadas de cada ejercicio, para ser distribuido como dividendo. Corresponderá recibir dividendos a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas el 5° día hábil anterior a la fecha que se fije para su pago.
ART. 39°	Las diferencias que ocurran entre los accionistas en su calidad de tales, o entre éstos y la sociedad o sus administradores, sea durante la vigencia de la sociedad o durante su liquidación, deberán ser resueltas por un árbitro nombrado de común acuerdo. Si las partes no se pusieren de acuerdo en la designación de un árbitro, el nombramiento lo hará la Justicia Ordinaria de entre personas que sean o hayan sido abogados integrantes de la Corte Suprema de Justicia. El árbitro tendrá carácter de arbitrador, procederá sin forma de juicio y las resoluciones que dicte serán de única instancia, renunciándose desde luego a los recursos legales.
ART. 40°	En todo lo no previsto en estos estatutos se aplicarán las disposiciones legales o reglamentarias que correspondan.

#### 4.5. Otras Prácticas de Gobierno Corporativo

No existen otras prácticas relevantes. Están consideradas en esta respuesta, las prácticas de gobierno corporativo informadas en la CMF, con motivo de la Norma de Carácter General N°385 de la CMF.

## V. PERSONAS RESPONSABLES

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Emisora contenida en el presente Reporte Anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

---

John Graell Moore  
Presidente Ejecutivo\*  
***Molibdenos y Metales S.A.***

---

Jorge Antonio Ramírez Gossler  
Vicepresidente de Finanzas\*  
***Molibdenos y Metales S.A.***

---

Miguel Dunay Osses  
Vicepresidente de Asuntos Corporativos y Legales\*  
***Molibdenos y Metales S.A.***

\* Con el objetivo de dar cumplimiento al artículo 37, inciso b), numeral 1, de las Disposiciones de Emisoras, se señala que las personas antes mencionadas, quienes suscriben el presente Reporte Anual en representación de la Emisora, ostentan, respectivamente, cargos equivalentes a los de Director General, Director de Finanzas y Director Jurídico establecidos en la disposición citada.



## **VI. ANEXOS**

- Anexo A** Estados Financieros Dictaminados de la Emisora correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- Anexo B** Estados Financieros Dictaminados de la Emisora correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016
- Anexo C** Estados Financieros Dictaminados de la Emisora correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

*Los Anexos forman parte integrante del presente Reporte Anual.*

Anexo A: Estados Financieros Dictaminados de la Emisora correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Anexo B: Estados Financieros Dictaminados de la Emisora correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Anexo C: Estados Financieros Dictaminados de la Emisora correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015.